



INFORME FINAL

“ASISTENCIA AL FUNCIONAMIENTO DE COMITÉS DE MANEJO DE LAS PESQUERÍAS DEMERSALES Y DE AGUAS PROFUNDAS, 2019”

Proyecto CUI 2019-4-DAP-2



INFORME FINAL

“ASISTENCIA AL FUNCIONAMIENTO DE COMITÉS DE MANEJO DE LAS PESQUERÍAS DEMERSALES Y DE AGUAS PROFUNDAS, 2019”

Proyecto CUI 2019-4-DAP-2



EQUIPO DE TRABAJO

Sergio Durán Yáñez

Jefe de Proyecto

Reinaldo Rodríguez Guerrero

Jefe de Proyecto Alterno



Diciembre 18 de 2020

Resumen ejecutivo

En octubre de 2019, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura contrató los servicios de asistencia logística y técnica para el adecuado funcionamiento de los comités de manejo (CCMM) de las Pesquerías correspondientes a los recursos Merluza del sur, Congrio dorado unidad de pesquería norte (UPN), Congrio dorado unidad de pesquería sur (UPS), Raya volantín y Raya espinosa, Merluza común, Bacalao de profundidad, Merluza de cola y Merluza de tres aletas.

El mismo mes que se da inicio al proyecto, comenzó en el país un escenario social que no estaba previsto, lo que sumado a la situación de salud imperante desde marzo 2020 determinó una serie de ajustes en la programación de actividades del proyecto, entre los que destaca que las sesiones de CCMM de las pesquerías comenzaron a realizarse por videoconferencia desde abril de 2020, en un formato totalmente distinto al habitual.

A partir de un ejercicio de análisis de la problemática central de la pesquería de Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6' – S a Región de Magallanes y Antártica Chilena y la relación de estos resultados con los problemas definidos con anterioridad, se determina la necesidad de actualizar los problemas de la pesquería con el concepto “identificar sus desafíos actuales” mediante el método del listado libre asociado a un proceso dialéctico y reflexivo basado en el Método de los Por qué. Como resultado del proceso se mantiene solo uno de los problemas previamente identificados, se modifican cuatro y eliminan tres, además de agregar casi 30 nuevas de problemáticas, las que están pendiente de su validación final, así como el propósito del Plan de Manejo (PM) determinado por el Comité.

Se presentan los principales resultados, acuerdos y actividades desarrolladas por pesquería y sesión, como resultados de las 57 asambleas desarrolladas en 58 días de trabajo y se deja registro de las 17 reuniones de comisión desarrolladas en el período. El CCMM que desarrolló el mayor número de sesiones fue el CM Bacalao (12), seguido del CM Rayas (10), mientras que el con menor número de sesiones fue el CM Merluza de cola (5), lo que encuentra explicación en que en abril 2020 las representaciones entraron en proceso de renovación, situación postergada por la situación sanitaria del país y que determinó que, a partir de ese mes, no se realizaran nuevas sesiones.

Se detalla la ejecución presupuestaria, separando los gastos atribuibles a la asignación para la operación presencial por CCMM de aquellos atribuibles a la reasignación del gasto de la fracción no utilizada en el funcionamiento presencial de los CCMM.

Para la operación anual, distribuida en 51 días de sesión de comité de manejo, el proyecto contaba con la suma de \$45.652.000, cifra de la cual, al 12 de marzo de 2020 se utilizaron \$5.802.634, equivalente al 12,71% del total asignado, distribuidos en 11 días de reunión abarcando 69 horas de sesión, con costo promedio por hora de sesión de \$162.656 y por día de sesión de \$611.062, generando un saldo de la operación presencial de \$39.849.366. En el informe se detallan los gastos atribuibles cada uno de los CCMM que sesionaron en el período previo al surgimiento del primer

caso de Covid 19 en el país (Ambas unidades de Congrio dorado, Merluza común, Merluza del sur, Merluza de tres aletas, Merluza de cola y Raya volantín y Raya espinosa, es decir, siete de ocho pesquerías o todas menos Bacalao de profundidad).

El saldo operacional fue utilizado en agregar al proyecto: extensión del proyecto en 60 días, 24 reuniones de CCMM adicionales a las proyectadas, Diagnóstico de la capacidad técnica y logística de los Representantes para la participación en reuniones plenarias virtuales, Reporte de avance en el proceso de “Construcción participativa del Protocolo de funcionamiento de CCMM de las Unidad de Pesquerías Demersales”, tres Reporte de implementación de tareas contenidas en los Planes de acción de los Planes de Manejo existentes, seis capacitaciones, un video de difusión, tres video volantes MP4 para redes sociales y 2 volantes Whatsapp con saludos a los representantes de la pesquería.

Finalmente, se ejecutaron 58 días de sesión de CCMM y 17 días de grupos o comisiones de trabajo, 75 días de reunión en total, abarcando casi 234 horas de funcionamiento. En este proceso el mayor quórum de sesión lo alcanzó CM Merluza de cola (94,44%), seguido de CM Bacalao (88,64 %), CM Merluza de tres aletas (86,11%), CM Merluza sur (84,62%), CM Rayas (81%), CM Merluza común y Congrio UPN (77,92%) y con el quórum acumulado más bajo, CM Congrio UPS (63,46). Todas las sesiones de CCMM se implementaron con la existencia de quórum.

Es importante considerar que este informe tiene documentos asociados, los cuales se presentan por separado:

- Reportes
 - Diagnóstico de Condiciones Habilitantes o Diagnóstico de la capacidad técnica y logística de los Representantes para la participación en reuniones plenarias virtuales.
 - Reporte de avance en el proceso de “Construcción participativa del Protocolo de funcionamiento de CCMM de las Unidad de Pesquerías Demersales”.
 - 3 Reporte de implementación de tareas contenidas en los Planes de acción de los Planes de Manejo existentes.
 - PM Merluza común
 - PM Merluza del sur
 - PM Congrios
- Material de difusión
 - Video animado.
 - Tres video volantes para redes sociales.
 - 2 Volantes con saludos MP4.
- Comprobantes de gastos.

Índice de contenidos

1.	Antecedentes	1
1.1.	Manifestaciones sociales.....	1
1.2.	Covid 19.....	2
1.3.	Asistencia y quorum	3
1.3.1.	Comités de Manejo Congrio dorado	3
2.	Objetivos	4
2.1.	General.....	4
2.2.	Específicos	4
3.	Metodología	4
3.1.	Esquema jerarquizado de las problemáticas de la pesquería de Raya volantín.	5
3.1.1.	Antecedentes iniciales Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena.....	6
3.1.2.	Ajustes metodológicos a la propuesta original.	7
3.2.	Principales resultados y acuerdos por pesquería y sesión de CCMM.....	8
3.3.	Detalle de la ejecución presupuestaria a la fecha.....	9
3.4.	Listado de asistencia y reporte de las reuniones efectuadas a la fecha	9
3.5.	Registro de actividades realizadas	10
3.6.	Actividades de Difusión	10
4.	Resultados	11
4.1.	Esquema jerarquizado de las problemáticas de las pesquerías de 4.1.1. Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena.	11
4.2.	Principales resultados y acuerdos por pesquería y sesión de CCMM.....	16
4.3.	Detalle de la ejecución presupuestaria	40
4.3.1.	Gastos atribuible a la asignación para operación presencial por CCMM proyectado para el proyecto.....	40
4.3.2.	Detalle de gastos por comité asociados a la operación presencial.....	41
4.3.2.1.	CM Rayas	42
4.3.2.2.	CM Merluza común	43
4.3.2.3.	CM Merluza de cola.....	43
4.3.2.4.	CM Merluza de tres aletas	44
4.3.2.5.	CM Merluza del sur	45
4.3.2.6.	CM Congrio dorado UPN y UPS.....	45
4.3.3.	Gastos atribuibles a la reasignación presupuestaria.....	46
4.3.4.	Rendimientos.	48
4.4.	Listado de asistencia y reporte de las reuniones efectuadas a la fecha	50
4.4.1.	Asistencia y quorum por CCMM	50
4.4.2.	Reportes de reunión.....	52
4.4.2.1.	Reportes de sesiones de CCMM a la fecha	52
4.4.2.2.	Reuniones de coordinación Contraparte técnica.....	62

5. Conclusiones y discusión	65
Referencias.....	69
ANEXOS	71

Índice de tablas

Tabla 1. Enunciado de problemas sin jerarquizar para la pesquería de Raya, Regiones X a XII levantados por IFOP (Fuente: SSPA).....	6
Tabla 2. Prioridad de los problemas-clave basada en su motricidad-dependencia. Problemas (distinción); Dominio (Spencer-Brown, 1972) y Ontología (Maturana, 1997), según lo informado por IFOP a la SSPA. Fuente: SSPA	7
Tabla 3. Respuestas del comité de manejo de Raya volantín y Raya espinosa en la sesión N°18, 28.11.19.....	11
Tabla 4. Resultado del análisis de los enunciados pre existentes sobre problemas de la pesquería.	13
Tabla 5. Actualización de Problemas de la pesquería.....	14
Tabla 6. Listado de nuevos enunciados de problemas planteados en el comité de manejo.....	14
Tabla 7. Detalle de los problemas identificados y su agrupación por dimensión. Los problemas validados por el CM Rayas se demarcan con negrillas. Para todos los problemas se encuentra pendiente la validación de su agrupación por dimensión. BP = Biológico Pesquera, EL = Ecológica, EN = Económica, y SC = Social.....	15
Tabla 8. Fechas de sesiones de comité de manejo realizadas entre octubre de 2019 y diciembre 2020.....	17
Tabla 9. Fechas de grupos de trabajo (GT) o comisiones de comité realizadas entre octubre de 2019 y diciembre 2020.....	18
Tabla 10. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena (CM Rayas).....	18
Tabla 11. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza común (CM M común).	22
Tabla 12. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza de cola (CM M cola.	24
Tabla 13. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza de tres aletas (CM M3A).....	26
Tabla 14. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza del sur (CM M sur).	29
Tabla 15. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Congrio dorado Unidad de pesquería Norte (UPN) y Unidad de pesquería sur (UPS) (CM Congrios).....	33
Tabla 16. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Bacalao.	36
Tabla 17. Gastos por trimestre y acumulado al cierre del proyecto.....	40
Tabla 18. Gastos por ítem según sesión del CM Rayas.	42
Tabla 19. Gastos por ítem según sesión del CM Merluza común.	43
Tabla 20. Gastos por ítem según sesión del CM Merluza de cola.....	44
Tabla 21. Gastos por ítem según sesión del CM Merluza de tres aletas.....	44
Tabla 22. Gastos por ítem según sesión del CM Merluza del sur.	45
Tabla 23. Gastos por ítem según sesión del CM Congrio dorado (UPN y UPS).....	46

Tabla 24. Detalle de la reasignación del saldo para la operación presencial del proyecto.	47
Tabla 25. costos por día de reunión y hora de reunión según gastos por CCMM que sesionaron presencialmente.....	49
Tabla 26. Días, horas y servicios utilizados en CCMM Peces demersales y de aguas profundas al quinto mes de desarrollo del proyecto.	49
Tabla 27. Número de sesiones proyectas y ejecutadas, horas de reunión y horas promedio por CCMM y acumuladas.....	50
Tabla 28. Representación y quórum por sesión de cada CCMM.	51
Tabla 29. Reporte de actividades realizadas en el CM Rayas durante la ejecución del proyecto. ...	53
Tabla 30. Reporte de actividades realizadas en el CM M común durante la ejecución del proyecto.	54
Tabla 31. Reporte de actividades realizadas en el CM M cola durante la ejecución del proyecto...	55
Tabla 32. Reporte de actividades realizadas en el CM M3A, durante realización del proyecto.....	56
Tabla 33. Reporte de actividades realizadas en el CM M sur, durante realización del proyecto.	57
Tabla 34. Reporte de actividades realizadas en el CM Congrios (UPN y UPS), durante realización del proyecto.	59
Tabla 35. Reporte de actividades realizadas en el CM Bacalao durante el período.	60
Tabla 36. Reuniones de coordinación, fecha de realización y acuerdos realizados.	62
Tabla 37. Listado de gastos del proyecto acumulados a la fecha, separados por tipo de comité y tipo de comprobante.....	72
Tabla 38. Asistencia y quorum del CM Raya volantín y Raya espinosa durante la ejecución del proyecto.	73
Tabla 39. Asistencia y quorum del CM Merluza común durante la ejecución del proyecto.	74
Tabla 40. Asistencia y quorum del CM Merluza de cola durante la ejecución del proyecto.	75
Tabla 41. Asistencia y quorum del CM Merluza de tres aletas durante la ejecución del proyecto..	76
Tabla 42. Asistencia y quorum del CM Merluza del sur durante la ejecución del proyecto.....	77
Tabla 43. Asistencia y quorum del CM Congrio dorado Unidad de Pesquería Norte durante la ejecución del proyecto.	78
Tabla 44. Asistencia y quorum del CM Congrio dorado Unidad de Pesquería Sur durante la ejecución del proyecto.	79
Tabla 45. Asistencia y quorum del CM Bacalao durante la ejecución del proyecto.	80

Índice de figuras

Figura 1. Pasos secuenciales seguidos por el CM Rayas para identificar los desafíos actuales de la pesquería, orientados a la conformación del árbol de problemas.	8
Figura 2. Gastos acumulados por comité de manejo expresado en porcentaje del gasto total. No se incluye el Comité de Manejo de Bacalao porque no sesionó ni incurrieron en gastos por operación presencial.	41

Índice de anexos

Anexo 1. Listado de gastos	72
Anexo 2. Asistencia y quórum	73
Anexo 3. N°0 RCI	81
Anexo 4. Acta N°1 RCI.....	82
Anexo 5. Acta N°2 RCI.....	89
Anexo 6. Acta N°3 RCI.....	90
Anexo 7. Acta N°4 RCI.....	91
Anexo 8. Acta N°5 RCI.....	93
Anexo 9. Acta N°6 RCI.....	95
Anexo 10. Acta N°7 RCI	97
Anexo 11. Acta N°8 RCI	98
Anexo 12. Acta N°9 RCI	99
Anexo 13. Acta N°10 RCI	101

1. Antecedentes

La pesca y las pesquerías son parte integral de muchas sociedades y contribuyen significativamente a la salud económica y social y al bienestar de muchos países y áreas (Cochrane, 2005).

A pesar de su enorme importancia y valor, o quizás debido a estas mismas características, los recursos pesqueros a nivel global están sufriendo los efectos combinados de la intensa explotación y, en algunos casos, de la degradación ambiental (Cochrane, 2005). A nivel mundial, el estado de los recursos pesqueros marinos ha seguido empeorando. La proporción de las poblaciones de peces marinos explotadas a un nivel biológicamente sostenible ha mostrado una tendencia descendente, del 90,0% en 1974 al 66,9% en 2015. En cambio, el porcentaje de poblaciones explotadas a niveles biológicamente insostenibles se incrementaron del 10% en 1974 al 33,1% en 2015 (FAO, 2018).

Esta situación tiene variadas causas, sin embargo, finalmente todas las causales principales se relacionan con el ordenamiento pesquero en la mayoría de los países. La normativa insta un ordenamiento de las pesquerías que toma importancia fundamental en cuanto a la recuperación de los recursos y a su manejo sostenible, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) sugiere que los responsables de la ordenación pesquera sean las partes interesadas, es decir, la autoridad o institucionalidad relacionada, y los pescadores y empresas del rubro pesquero (Cochrane, 2005).

Así, la conformación de los Comités de Manejo fue planteada con el fin de asesorar a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en la elaboración de un Plan de Manejo, instrumento que permitirá administrar una pesquería.

El 09 de agosto de 2019 se adjudicó el proyecto CUI 2019-4-DAP-2 “Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019”, mediante resolución exenta N°2798, cuyo contrato se inició el día 8 de octubre de 2019.

El mismo mes que se dio inicio al proyecto, comenzó en el país un escenario social que no estaba previsto, lo que sumado a la situación de salud imperante desde marzo 2020 determinó una serie de ajustes en la programación de actividades del proyecto, que quedaron plasmados en la ejecución del mismo y en dos modificaciones al contrato original.

1.1. Manifestaciones sociales

Entre la adjudicación y resolución de contrato se generaron en el país una serie de eventos que modificaron el Pacto social en el sentido del Contrato social de Jean Jacques Rousseau (el hombre al vivir en sociedad entrega voluntariamente su individualidad y libertad, con el objetivo de obtener más derechos sociales). Este fenómeno social, instalado con fuerza en el discurso público como “estallido social” dada su irrupción horizontal en la sociedad chilena y a que abarca de un extremo a otro del país (Madariaga, 2019), se tradujo en manifestaciones ciudadanas, en un clima que mezcla una sorpresiva e inesperada explosión de emociones y sentimientos acumulados en el inconsciente

colectivo, en el sentido de la “última gota” como desencadenante de un movimiento social (Montenegro & Rojas, 2020) los cuales, de una manera u otra han significado, la alteración de la cotidianeidad de la vida en el país (Madariaga, 2019).

Como indica Mayol (2019), si bien todos somos cómplices del orden social, son solo los gravemente postergados o personas muy radicalizadas quienes desean y no temen a las caídas de las rutinas y las estructuras en las cuales habitamos (Mayol, 2019), por lo tanto, es importante considerar que en el contexto nacional durante este periodo un porcentaje de la población del país estuvo dispuesto a tensionar de distintas maneras el orden social.

Todas las rutinas y estructuras se vieron afectadas de una u otra manera dentro de este periodo, desde los eventos pequeños y grandes (cancelación de la COP25), el transporte (metro, barricadas, aeropuerto, el que baila pasa, etc.) e infraestructura (metro, mall, edificios públicos, etc.), hasta la salud mental de los chilenos.

De esta alteración no estuvieron ajenos los comités de manejo, por lo cual, en primera instancia, sobre todo en el mes de octubre e inicios de noviembre, tuvieron que contemplar, más allá de la asistencia de sus miembros a las reuniones de cada comité, consideraciones de seguridad tanto en el traslado de los participantes como en el lugar de sesión.

1.2.Covid 19

Si bien es cierto que, desde el inicio de la pandemia en China durante diciembre de 2019, las noticias llegaron al país, no fue sino hasta el 3 de marzo de 2020, cuando se confirmó el primer caso en Chile (comuna de San Javier en la Región del Maule), que las actividades cotidianas comenzaron a verse afectadas. Desde ese día se han sucedido en el país, a la par del aumento de los casos y de la entrada del país en la Etapa 4 del manejo de la pandemia, una serie de medidas como la suspensión de clases de educación básica, media y universitarias, hasta el aislamiento de comunas mediante cuarentenas, en algunos casos, durante meses.

En general, las fuentes gubernamentales y no gubernamentales solicitaron y continúan haciéndolo, disminuir al mínimo el contacto social, llamando a “quedarse en casa”, mientras el ejecutivo y el legislativo definió legalmente el teletrabajo, reguló el funcionamiento de lugares de concurrencia masiva, entre otras, en un estado de emergencia declarado.

A partir del miércoles 18 de marzo de 2020 el Gobierno de Chile decidió, al menos durante una parte del 2020, cerrar todas las fronteras terrestres, marítimas y áreas del país para el tránsito de personas extranjeras (Gobierno de Chile, 2020). A estas medidas se suman, el aumento de las barreras sanitarias locales, toque de queda y restricciones al desplazamiento, entre otras medidas. Por su parte, algunas empresas privadas suspendieron temporalmente de sus servicios.

Sumado al hecho de que las protestas sociales, se habían retomado en marzo 2020, con manifestaciones de envergadura como la del 8 M (día de la mujer), el Covid 19, en días, ralentizó el funcionamiento del país, afectando la cotidianeidad hasta, a lo menos, el cierre del año 2020.

Las medidas que progresivamente se tomaron en el país desde el surgimiento del primer caso nacional, determinaron que todas las sesiones presenciales de CCMM contempladas desde el mes de marzo en adelante fueran realizadas por videoconferencia.

1.3.Asistencia y quorum

Más allá de las implicancias al quehacer nacional que han tenido ambas situaciones, social y de salud, las limitaciones al desplazamiento y a la reunión que estas implicaron tuvieron afectaciones directas en el normal desarrollo de las actividades planificadas en los comités de manejo considerados en el proyecto, al tener el potencial de alterar la asistencia a los miembros de cada comité a las sesiones y, a través de esta, al incumplimiento del quorum requerido para cada una.

La Ley General de Pesca y Acuicultura indica en su artículo 155 indica que las normas de funcionamiento, toma de decisiones y la integración de los Comités se determinarán mediante reglamento (LGPA, 2015). Sin perjuicio de lo anterior, establece como regla en la letra g) que el quorum para sesionar será la mayoría de los miembros en ejercicio del Comité.

1.3.1.Comités de Manejo Congrio dorado

El recurso Congrio dorado agrupa a dos comités, correspondientes a una zona geográficas que se dividió administrativamente, el CM Congrio dorado de la unidad de pesquería norte (CM Congrio dorado UPN) y el CM Congrio dorado de la unidad de pesquería sur (CM Congrio dorado UPS).

El 26 y 28 de agosto del 2014 se realizaron las primeras sesiones de los comités UPN y UPS, respectivamente, ambos en la ciudad de Puerto Montt. El día 18 de noviembre de 2014, el presidente de ambos comités, mediante Carta Circular N°64 y N°65 cita a reuniones independiente para el día 12 de diciembre del mismo año y una reunión de ambos comités en forma grupal para el día siguiente (SSPA, 2014).

En la tercera sesión del CM Congrio dorado UPN (02.12.2014) se registra el consenso acerca de la necesidad de que ambos comités realicen un trabajo conjunto, acordando “Solicitar al Jefe de la División Jurídica de la Subsecretaría que en una reunión conjunta de ambos Comités aclare las funciones y roles de cada uno” (SSPA, 2014).

El día 3 de diciembre del 2014 se realiza la primera reunión conjunta de ambos comités (Acta Reunión N°1- 2014 unidades de pesquerías Norte y Sur) convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. En el acta conjunta, el presidente de ambos comités “indica que ésta responde a un requerimiento de ambos comités en atención las problemáticas comunes que registran las pesquerías” (SSPA, 2014), elemento central para la preparación del Plan de Manejo (PM).

2. Objetivos

2.1. General del Proyecto

Proveer del apoyo logístico y la asistencia técnica necesaria para el funcionamiento de los Comités de Manejo de las Pesquerías correspondientes a los recursos Merluza del sur (*Merluccius australis*), Congrio dorado (*Genypterus blacodes*) unidad de pesquería norte, Congrio dorado (*Genypterus blacodes*) unidad de pesquería sur, Raya volantín (*Zearaja chilensis*), Merluza común (*Merluccius gayi gayi*), bacalao de profundidad (*Dissostichus eleginoides*), merluza de cola (*Macruronus magellanicus*) y merluza de tres aletas (*Micromesistius australis*).

2.2. Específicos del proyecto

- 1 Apoyar y asistir logística y técnicamente a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en el proceso de identificación y levantamiento de problemáticas en la pesquería de Raya volantín (*Zearaja chilensis*).
- 2 Brindar soporte logístico que permita el normal desempeño de las actividades requeridas para el funcionamiento de cada comité.
- 3 Apoyar a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en el proceso de diseño, elaboración e implementación de los planes de manejo, programas de recuperación y plan de reducción del descarte según corresponda.
- 4 Brindar soporte logístico para gestionar la participación de científicos, investigadores o expertos, según los requerimientos que establezca la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y/o el correspondiente Comité de Manejo.
- 5 Elaborar material de difusión y comunicación respecto del trabajo de los Comités de Manejo según lo requiera la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

3. Metodología

Es importante mencionar que la metodología propuesta fue ajustada a la realidad sanitaria del país, así como a los ajustes contractuales derivados, en esencia, de la misma situación. Por este motivo, es importante considerar que un complemento al desarrollo de la metodología presentada en este informe se encuentra disponible en los siguientes documentos que son entregado en formato digital:

- a) Diagnóstico de Condiciones habilitantes o Diagnóstico de la capacidad técnica y logística de los representantes para la participación en reuniones plenarias virtuales.
- b) Boletines trimestrales de gestión.
- c) Reporte de implementación de tareas contenidas en los Planes de acción de los Planes de Manejo existentes de las pesquerías:
 - i. Merluza del sur (*Merluccius australis*).
 - ii. Congrio dorado (*Genypterus blacodes*) unidad de pesquería norte y Congrio dorado (*Genypterus blacodes*) unidad de pesquería sur.
 - iii. Merluza común (*Merluccius gayi gayi*).

- d) Reporte de avance en el proceso de “Construcción participativa del Protocolo de funcionamiento de CCMM de las Unidad de Pesquerías Demersales”.

3.1. Esquema jerarquizado de las problemáticas de la pesquería de Raya volantín.

Originalmente se propuso la realización de cuatro sesiones de trabajo colaborativo utilizando herramientas y técnicas propias del trabajo participativo y contenidas en los Sistemas de Análisis Social (SAS²) (Chevalier & Buckles, 2019). Durante las sesiones 1 y 2 se propuso desarrollar el “Taller conceptual y de levantamiento de problemas” que busca en primera instancia que los participantes comprendan qué es un problema y como aproximarse a los mismos, para luego identificar y levantar los problemas propios de la pesquería a partir de la técnica del brainstorming grupal o brainwriting individual, para consensuarlos luego en asamblea.

Para el mismo taller se planteó desarrollar una aproximación colaborativa a los conceptos propios de la construcción de planes de manejo, disponibles en *How to manager a fishery* (Hindson, *et al.*, 2005), además de introducirlos en la definición de la teoría del cambio que facilita la comprensión de los elementos requeridos para alcanzar objetivos propuestos según el banco mundial (Gertler, *et al.*, 2017) y se relaciona con facilidad a la utilización de árboles para la generación de estrategias para el logro de los mismos (Aldunate & Córdoba, 2011). Finalmente, en el primer taller construir colaborativamente un árbol de problemas con los conceptos previamente levantados. El árbol de problemas tiene como finalidad, en esta primera instancia, entender la dinámica causal de los problemas, y en segunda instancia servir de base para la construcción del árbol de soluciones y entender la lógica vertical y horizontal tras la aplicación de los planes de trabajo de los planes de manejo.

Un segundo taller de Análisis estratégico se propuso para las sesiones 3 y 4, para construir las matrices de situación, analizarlas y desarrollar el árbol de soluciones que explique la lógica causal para el logro de objetivos. En la celda donde se cruzan las fortalezas y las oportunidades se realiza el análisis de las potencialidades (análisis FO), mientras los desafíos son el espacio donde se cruzan las debilidades con las oportunidades (análisis DO), y los riesgos se entenderán como la relación entre las fortalezas y las amenazas (análisis FA), dejando a las limitaciones la asociación entre las debilidades y las amenazas o análisis DA (CEPAL, 2012). La planificación estratégica tiene una vinculación lógica con la matriz FODA, en el sentido que plantea maximizar las potencialidades, enfrentar los desafíos, y minimizar los riesgos y las limitaciones (CEPAL, 2012). Para el análisis EFE y EFI, sobre los factores externos e internos, se propuso la determinación y jerarquización rápida de los factores principales.

3.1.1. Antecedentes iniciales Raya volatín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena.

En el contexto de la asesoría para el funcionamiento de los comités de manejo de las principales pesquerías nacionales, realizado el proyecto CUI-2013-136-DAP-42 (Trujillo, et al., 2015), IFOP generó un listado de problemas asociados a la Pesquería Demersal Austral, de los cuales, los miembros de CM de Raya volatín y Raya espinosa seleccionaron aquellos atingentes a la situación de la pesquería, según lo informado por la SSPA, en el año 2017. A esta selección los miembros del comité agregaron el problema “insuficiente cuota de captura” (Tabla 1).

Tabla 1. Enunciado de problemas sin jerarquizar para la pesquería de Raya, Regiones X a XII levantados por IFOP (Fuente: SSPA).

N°	Problemas
5	Evaluaciones de stock inadecuadas
9	Falta de conocimiento del recurso
1.2	Poca confianza (credibilidad) en las medidas de manejo
17	Ineficiente fiscalización
38	Falta de asociatividad de los pescadores
43	Requisitos de escolaridad para renovar inscripción de pescador artesanal en X,XI y XII Región
15	No hay reemplazo generacional
31	Deficiencias en las políticas pesqueras en la diversificación productiva
39	Extracción pesca ilegal
15.2	RPA cerrado
42	Fauna acompañante no autorizada interacción rata con el congrio
16	Restricciones al acceso a los recursos
12	Excesivo poder de pesca especialmente las embarcaciones grandes (X Región)
1.1	Poca confianza (credibilidad) en la investigación
45	Falta de nuevos mercados
11	Baja rentabilidad de la flota
26	Impacto negativo de autorizaciones de acuicultura
7.1	Falta identificar zonas de pesca o caladeros
22	Malas prácticas del sector industrial – descarte no reportado
24	Bajo nivel de aceptación de las reglas del sistema
8	Ineficiente en la ejecución de la pesca de investigación
37	Los proveedores y/o consultoras que se adjudican proyectos con fondos estatales perjudican al sector artesanal (procedimiento, requerimiento, equipamiento)
46	Insuficiente cuota de captura*

*Agregado por el seno del comité. La secuencia de numeración de los problemas proviene del listado original.

El conjunto de enunciados de problemas fue sometido a un análisis estructural para determinar el conjunto de prioridades a abordar, basándose en lo propuesto por Godet (1987)¹, en el entendido tácito del conocimiento y experiencia de los miembros de comité para determinar la matriz de impactos cruzados, a partir de la cual se determinó los 8 problemas clave que afectaban a la

¹ Godet, Michel: perfeccionó la técnica y se refirió al método de análisis estructural profusamente en años posteriores, por lo que no queda claro el motivo que los llevó a utilizar el planteamiento más antiguo de la técnica, por sobre otras propuestas del mismo autor, por ejemplo, de los años 2004 y/o 2007.

pesquería (zonas de poder y de conflicto). La prioridad, en estos casos es determinado por “posición” en la matriz, considerando la motricidad y dependencia de los problemas (Tabla 2).

Tabla 2. Prioridad de los problemas-clave basada en su motricidad-dependencia. Problemas (distinción); Dominio (Spencer-Brown, 1972) y Ontología (Maturana, 1997), según lo informado por IFOP a la SSPA. Fuente: SSPA

Prioridad	Problema	Dominio	Ontología
1	9 Falta de conocimiento del recurso	Biológico-ecológico	Trascendentales
4	5 Evaluaciones de stock inadecuadas	Biológico-ecológico	Trascendentales
2	17 Ineficiente fiscalización	Institucional	Constitutivas
3	46 Insuficiente cuota de captura	Toma de decisiones	Constitutivas
5	12 Excesivo poder de pesca especialmente las embarcaciones grandes (X región)	Legal	Constitutivas
6	31 Deficiencia en las políticas pesqueras en la diversificación productiva	Político	Constitutivas
7	1.2 Poca confianza (credibilidad) en las medidas de manejo	Institucional	Constitutivas
8	Baja rentabilidad de la flota	Económico	Constitutivas

3.1.2. Ajustes metodológicos a la propuesta original.

En virtud de los levantamientos previos de información (3.1.1) y de mantener un clima de trabajo adecuado al interior del comité de manejo, el equipo de trabajo de la SSPA para esta pesquería determinó prioritario avanzar en la construcción del Plan de Manejo en las sesiones de comité de manejo del recurso y, por ende, modificar lo indicado en la propuesta y especificaciones técnicas.

El concepto inicial detrás del planteamiento de la SSPA es que los problemas ya habrían sido determinados y jerarquizados, por lo cual, no se requeriría volver a realizar el proceso. En base a esto se determina una aproximación con los usuarios destinada a actualizar los problemas indicados con anterioridad, con el concepto “identificar los desafíos actuales de la pesquería”.

Para esto hacia el final de la primera reunión del comité desarrollada el 28 de noviembre de 2019, se realizó un ejercicio rápido de análisis de problemática central, para ver la coherencia entre lo planteado por los miembros del comité como problema central con el levantamiento y priorización realizados con anterioridad.

Se consultó a los miembros de comité, usando de base la técnica de listado libre sin limitación de tiempo, ¿en su opinión cuál es el problema central o principal que afecta a la pesquería? Se registró la totalidad de las opiniones vertidas, incentivando la participación, sin cuestionar ninguno de los planteamientos, para luego, mediante un discurso reflexivo profundizar sobre la afectación que cada problema planteado genera.

A partir de lo expuesto por la asamblea en esta primera reunión del comité, el equipo de trabajo de la SSPA para esta pesquería determino necesario profundizar en los problemas de la pesquería,

separándose lo más posible de las técnicas tradicionales de levantamiento de problemas y manteniendo el concepto de “identificación de los desafíos actuales de la pesquería” por sobre el levantamiento de problemas.

Para abordar este levantamiento de información se determinó:

- a) Validar, con los miembros del comité, los 8 problemas clave previamente definidos para la pesquería.
- b) Usar el método de los 5 ¿Por qué? para abordar el proceso reflexivo asociado a la validación de los problemas.
- c) Registrar nuevos elementos que sean considerados problemas actuales y someterlos posteriormente al mismo análisis.
- d) Una vez terminado la validación e incorporación de elementos, evaluar si se sugiere aplicar nuevas herramientas para facilitar la construcción del plan de manejo.
- e) Mantener un registro de las posibles soluciones que fueron planteadas como problemas.

La secuencia de pasos a seguir está diagramada en la Figura 1, en donde se visualiza que, después de realizados los pasos anteriores se ubicó los problemas por dimensión y se definió el Propósito del Plan de Manejo.

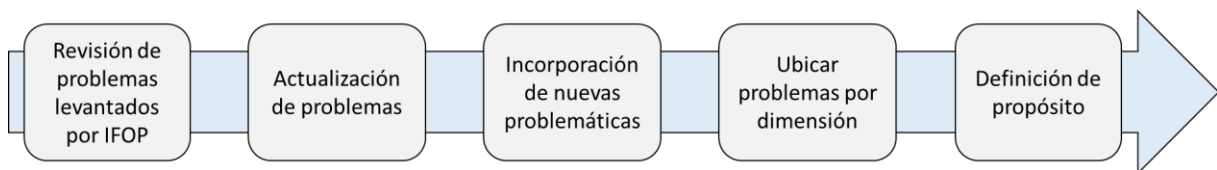


Figura 1. Pasos secuenciales seguidos por el CM Rayas para identificar los desafíos actuales de la pesquería, orientados a la conformación del árbol de problemas.

3.2. Principales resultados y acuerdos por pesquería y sesión de CCMM.

Los principales resultados y acuerdos por pesquería y sesión, de los diferentes comités de manejo son resumidos, sesión a sesión en las actas respectivas, en donde se incluye bajo un título permanente, los acuerdos.

Bajo la misma lógica de registros, los principales resultados están contenidos dentro de los resultados de las actas de cada sesión de comité de manejo.

Dado el contexto, se resumen en cuadros los resultados de cada sesión de comité de manejo por cada pesquería, junto al listado de acuerdos alcanzados por sesión.

Es importante considerar que en el informe se hace referencia los Comités de Manejo de Congrio dorado unidad de pesquería norte y unidad de pesquería sur, como CM Congrios, bajo en entendido de que ambos comités sesionan en conjunto.

3.3. Detalle de la ejecución presupuestaria.

Para detallar la ejecución presupuestaria a la fecha se presentan cuadros y figuras que desglosan los gastos por ítem de gastos (propios del comité, pasajes y viáticos), por sesión, por comité, por trimestre y acumulado general del proyecto.

Como complemento se presentan tablas comparativas entre los diferentes comités considerados en el proyecto, incluyendo gastos por hora y por día de trabajo. En un sentido estricto estos indicadores no tienen como finalidad comparar entre comités de manejo sino más bien considerarlos como referencia de rendimientos para la gestión interna de cada comité y para la gestión de gastos del proyecto en su totalidad.

En el Anexo 1 se presenta una tabla que lista el total de gastos de la operación presencial de los CCMM, indicando, además del gasto y fecha de uso, el tipo y número de comprobante, el motivo del gasto y el comité al cual se asigna el gasto.

El formato utilizado para los diversos reportes es similar al utilizado en el Boletín trimestral de gestión, en donde también es analizada la ejecución presupuestaria en forma trimestral.

3.4. Listado de asistencia y reporte de las reuniones efectuadas a la fecha.

La Ley General de Pesca y Acuicultura en su artículo 155 indica que las normas de funcionamiento, toma de decisiones y la integración de los Comités se determinarán mediante reglamento. Sin perjuicio de lo anterior establece como regla en la letra g) que el quórum para sesionar será la mayoría de los miembros en ejercicio del Comité. En base a esto para la determinación de los quórums por sesión y promedio por comité, se excluyeron los cupos vacantes.

Se construyen planillas de asistencia y cumplimiento de quorum, en base a los listados de asistencia a cada sesión de comité de manejo, lo cuales se encuentran registrados y anexados a las actas extendidas de cada comité.

Se presentan tablas que consideran la asistencia individual y la representatividad por sector en cada comité de manejo, y relacionan la representatividad real versus la representatividad máxima, por cada sesión y acumulada a la fecha (Anexo 2).

Se presentan tablas que contienen los enunciados de los temas abordados en las reuniones ejecutadas durante el proyecto, a modo de reportes breves de cada sesión.

3.5. Registro de actividades realizadas.

Se registran todas las actividades realizadas en el período, dejando evidencias según la actividad:

- a) Sesiones ordinarias y extraordinarias de CCMM: registro fotográfico de sesiones presenciales y virtuales, actas de sesión y registro de asistencia.
El registro fotográfico de las sesiones de CCMM se entrega en el archivo digital que acompaña el informe final.
- b) Sesiones de Comisión o Grupo de Trabajo (GT): registro fotográfico.
- c) Número total de reuniones de CCMM: se presenta una tabla que permite comparar el número de sesiones proyectadas originalmente por recurso, el número de sesiones re-proyectadas en la modificación de contrato y el número de sesiones realizada por recurso y en general por todos los recursos.
- d) Capacitación de profesionales de la Unidad de Pesquerías Demersales (UPP): registro fotográfico, registro de asistencia, presentaciones y Certificados de participación.
En el texto del informe se presentan los registros de asistencia y el modelo de Certificado de participación.
La totalidad de los registros se entregan en el archivo digital que acompaña el informe final.
- e) Capacitación de Representantes: registro fotográfico, registro de asistencia y presentaciones realizadas.

Con excepción de la letra c) sobre la cual se hace cargo el presente informe, los diferentes tipos de registro se entregan en un dossier por separado.

3.6. Actividades de Difusión

Se realizaron 4 tipos de actividades de difusión:

- a) Difusión interna de resultados del análisis de implementación de tareas de los planes de Manejo.
- b) Saludos de la UPD a Representantes y actores asociados a los CCCM:
 - i. Dieciocho de septiembre.
 - ii. Festividades de fin de año.
- c) Difusión de información relevante a los CCMM:
 - i. Vedas
 - ii. Cambio climático
 - iii. Planes de Manejo

4. Resultados

4.1. Esquema jerarquizado de las problemáticas de las pesquerías de 4.1.1. Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Inicialmente, en la sesión N°18, correspondiente a la primera sesión realizada en el marco del proyecto (fecha: 28.11.2019), como respuesta a la problemática central de la pesquería los miembros del comité de manejo consensuaron que: la cuota de captura; la sobreexplotación del recurso; y, que la autorización para capturar solo una de las dos especies de raya que aborda el comité (volantín y espinosa) son los problemas centrales (Tabla 3).

Por el tiempo disponible y porque lo central del ejercicio era orientar a la reflexión sobre los problemas de la pesquería, no se analizaron todos los problemas centrales planteados. Sobre el elemento baja cuota, primero se reflexiona sobre si este es un problema, una solución o representa una falta de solución al “aumento de cuota”. Luego se analiza cómo este problema podría afectar a otro de los problemas centrales planteados, la sobreexplotación.

Tabla 3. Respuestas del comité de manejo de Raya volantín y Raya espinosa en la sesión N°18, 28.11.19.

Problema principal	Origen del problema principal ¿Por qué es un problema?
La Cuota de captura	Es incierta
	Es baja
	Participación inequitativa entre regiones o por cantidad de embarcaciones.
	No hay interés del mercado
	Baja Periodicidad
Sobreexplotación	
Autorización para una especie	

La asamblea está de acuerdo en que la cuota de captura es un problema, porque es baja e incierta, los que afecta negativamente el interés del mercado, se distribuye inequitativamente entre regiones y embarcaciones, y tiene baja periodicidad (Tabla 3).

En un sentido estricto, ninguna de las tres problemáticas planteadas por la asamblea en forma espontánea a la pregunta, fue levantado anteriormente en base a listado presentado a los miembros del comité.

Se discutió como el aumento en la cuota de captura, podría afectar la sobreexplotación, concluyendo que, en un sentido lineal, el aumento de cuota podría afectar negativamente el estado de explotación del recurso, lo que condujo a la asamblea a concluir, que debían profundizar su análisis de las problemáticas de la pesquería.

Con relación a:

- a) Validar, con los miembros del comité, los 8 problemas clave previamente definidos para la pesquería (Tabla 2)
- b) Usar el método de los 5 Porqué para abordar el proceso reflexivo que asociado a la validación de los problemas, y
- a) Registrar nuevos elementos que sean considerados problemas actuales y someterlos posteriormente al mismo análisis.

Sobre los 8 problemas levantados, especificados en la Tabla 2 y , hasta la sesión N°20, realizada el día 20 de febrero de 2020 se consensuó:

1. Falta de conocimiento del recurso: este problema se reconoce como real y se mantiene su enunciado (Tabla 4). Este problema se manifiesta afectando la determinación de la cuota de captura, así como afectando la sustentabilidad del mismo.
2. Ineficiente fiscalización: es eliminado como un problema prioritario (Tabla 4), aunque se reconoce que la fiscalización es un relevante para el funcionamiento del sistema pesquero.
3. Insuficiente cuota de captura: si bien es cierto que durante el proceso dialéctico se estimó modificar el enunciado modificado (Tabla 4), finalmente fue reemplazado (Tabla 5) por el enunciado “Administración del recurso”, principalmente porque a la vez que se reconoce que la cuota de captura se considera insuficiente y no concuerda con lo observado en terreno por los miembros de la pesquería, sin embargo, el tema relevante no es la cuota en sí misma un problema, sino más bien, el modo en el cual el recurso es administrado, de este modo incluye, la situación actual, referida a la regionalización y operación de la fecha de captura, entre otros. Este problema genera problemas económicos y sociales.
4. Evaluaciones de stock inadecuadas: se modifica (Tabla 4) por el enunciado “Levantamiento de datos para la evaluación de stock no es acorde a la importancia de los mismos”. Este problema genera inestabilidad e incertidumbre, y se manifiesta en la discrepancia que existe entre la cuota determinada en base a estos datos y la abundancia observada en terreno por los actores de la pesquería.
5. Excesivo poder de pesca especialmente las embarcaciones grandes (X región): este enunciado es modificado (Tabla 4) por “Poder de pesca diferencial” y explica que la existencia de una gran diferencia entre el poder de pesca de las naves mayores y las menores se traduce en diferencias en la captura real.
6. Deficiencia en las políticas pesqueras en la diversificación productiva: es modificado (Tabla 4) por el enunciado “Diversificación productiva” y hace referencia a que no existe diversificación productiva en el uso del recurso.
7. Poca confianza (credibilidad) en las medidas de manejo: se elimina (Tabla 4), basados en que las medidas en sí mismas son adecuadas y que en el fondo, no falta credibilidad en las medidas de manejo sino más bien desconocimiento o claridad, como es el caso de la vedas producto de la fecha reproductiva. El enunciado es reemplazado por “Implementación de las medidas de administración”

8. Baja rentabilidad de la flota: se modifica (Tabla 4) precisando su enunciado como “Rentabilidad de la pesquería”.

Con origen en la información pre existente, el comité establece la existencia de los siguientes 6 problemas en la pesquería (Tabla 5):

1. Falta de conocimiento del recurso
2. Administración del recurso
3. Levantamiento de datos para la evaluación de stock no es acorde a la importancia de los mismos
4. Poder de pesca diferencial
5. Diversificación productiva
6. Implementación de las medidas de administración

Los enunciados pre existentes dieron origen a la mantención de 1 enunciado, la eliminación de 3, la modificación de 4 y el levantamiento de un nuevo problema “Administración del recurso”. Además de este nuevo enunciado, durante el proceso conversatorio, se recogieron numerosos “otros” problemas que se debe analizar (Tabla 6), de éstos, a la fecha, se agregó un nuevo enunciado “Operación extractiva anticipada a la temporada de pesca”, el cual hace referencia, en forma exclusivamente a aquellos participantes de la pesquería que realizan la actividad extractiva antes del inicio de la temporada de pesca.

Con origen en la información pre existente y la discusión generada a partir de su análisis, el comité consensuó la existencia de 7 problemas en la pesquería (Tabla 5), quedando pendiente la revisión de los 16 enunciados iniciales presentados en la Tabla 6 , además de aquellas situaciones pendientes de análisis como la pesca ilegal.

En las siguientes sesiones de CM Rayas, hasta la sesión N° 22 de junio 2020 se incorporaron nuevos enunciados al listado de problemas de la pesquería, alcanzando un total de 38 (Tabla 7). Es importante considerar que, para facilitar su análisis y posterior definición, la mayor parte de los problemas fueron agrupados como, por ejemplo, en Malas prácticas de la pesquería se agrupan, el flujo de la información asociada a las aperturas de temporada de pesca, la existencia de lanchas que pre pescan o preparan pesca sin recurso inscrito, la existencia de lanchas que pescan sin tener el recurso inscrito y la Operación extractiva anticipada a la temporada de pesca. Los problemas agrupados y especificando su ubicación por dimensión del Plan de Manejo puede ser revisados en la Tabla 7.

Tabla 4. Resultado del análisis de los enunciados pre existentes sobre problemas de la pesquería.

N°	Enunciado pre existente del problema	Resultado
1	Falta de conocimiento del recurso	Mantiene
2	Ineficiente fiscalización	Eliminado
3	Insuficiente cuota de captura	*Modificado-Eliminado
4	Evaluaciones de stock inadecuadas	Modificado
5	Excesivo poder de pesca especialmente las embarcaciones grandes (X región)	Modificado
6	Deficiencia en las políticas pesqueras en la diversificación productiva	Eliminado
7	Poca confianza (credibilidad) en las medidas de manejo	Modificado
8	Baja rentabilidad de la flota	Modificado

*A nivel discursivo, se trabajó en la modificación del enunciado, sin embargo, el resultado final indica que el nuevo enunciado corresponde a un problema distinto del original.

Tabla 5. Actualización de Problemas de la pesquería.

N°	Enunciado de problema	Origen
1	Falta de conocimiento del recurso	Pre existente
2	Administración del recurso	Nuevo
3	Levantamiento de datos para la evaluación de stock no es acorde a la importancia de los mismos	Modificado
4	Poder de pesca diferencial	Modificado
5	Diversificación productiva	Modificado
6	Implementación de las medidas de administración	Modificado
7	Operación extractiva anticipada a la temporada de pesca	Nuevo

Tabla 6. Listado de nuevos enunciados de problemas planteados en el comité de manejo.

N°	Enunciados de problemas pendientes de análisis
1	Malas prácticas
2	Deficiencia en políticas pesqueras
3	Educación-difusión
4	Regionalización de la cuota (medida de administración)
5	Temporalidad de la pesquería
6	Buscar nuevos mercados (nacional e internacional)
7	Rentabilidad
8	Venta agregada de ambos tipos de Rayas, volantín y espinosa
9	Excesos de pesca
10	Flujo de información (apertura de captura, conocimiento, vedas, etc.)
11	Control de operación de la flota, temporada de pesca
12	Costo operacional
13	Valor de compra
14	Número de compradores
15	No todos los actores pueden participar de la pesquería
16	Redacción de resoluciones del período de extracción

Los problemas presentados en la Tabla 7, mayoritariamente están pendientes de la validación final por el Comité. Así como algunos se encuentran en proceso de análisis, como es el caso de “Excesos de Pesca” que inicialmente se encuentra asociado a la “Temporalidad” y agrupado en los problemas de “Administración de la pesquería”.

Un grupo de trabajo (GT) del Comité, reunido el día 12.06.20 (Tabla 8), el día siguiente a la sesión N°22, ubicó los problemas existentes a la fecha según las dimensiones del PM. En este sentido, es importante destacar el enfoque que da el Comité al análisis de las problemáticas, evidenciando que gran parte de ellas son multidimensionales, afectando a dos, tres y cuatro dimensiones, lo que implicará en el futuro, desarrollar planes de manejo interdependientes entre dimensiones, lo que se corresponde con lo que ocurre regularmente en otros programas.

Además de los problemas y su ubicación por dimensión quedó planteado el propósito del PM, a través del siguiente enunciado:

- **“Mantener la pesquería de las Rayas volantín y espinosa biológica, ecológica, económica y socialmente sustentable”**

Finalmente, es importante considerar que existen problemas pendientes de analizar como es el caso de los Excesos de Pesca, y que la validación final de los problemas quedó pendiente para el próximo período, al igual que la validación del propósito y la ubicación de los problemas por dimensión.

Tabla 7. Detalle de los problemas identificados y su agrupación por dimensión. Los problemas validados por el CM Rayas se demarcan con negrillas. Para todos los problemas se encuentra pendiente la validación de su agrupación por dimensión. BP = Biológico Pesquera, EL = Ecológica, EN = Económica, y SC = Social.

Problemas y agrupación de problemas	Dimensión			
	PB	EL	EN	SC
Falta de conocimiento del recurso	X	X		
Levantamiento de datos para la evaluación de stock no es acorde a la importancia de los mismo	X	X		
Implementación de las medidas de administración	X			X
Administración del recurso		X	X	X
Poder de pesca diferencial	X		X	
Diversificación productiva			X	X
Historial de la pesquería	X		X	
Malas prácticas en la Operación de pesca	X			
Flujo de información	X			
Hay lanchas que pre pescan o preparan pesca sin recurso inscrito	X			
Lanchas pescan sin recurso inscrito	X			
Operación extractiva anticipada a la temporada de pesca	X			
Deficiencia en las políticas pesqueras	X			
No todos los actores pueden participar de la pesquería	X			
Similitud entre las diferentes especies		X		X
Reconocimiento de pescadores más antiguos	X	X		X
Fiscalización: problemas de identificación	X	X		X
Brechas generacionales				X
Conocimiento del recurso				X
Costumbres al declarar				X
Inscripción en el registro para pescadores jóvenes				X
Control de operación de la flota	X			X
Administración de la pesquería	X	X	X	X
Redacción de resoluciones de periodo de extracción	X	X	X	X
Resoluciones que validan incongruencias normativas	X	X	X	X
Resoluciones que abarcan áreas geográficas disímiles	X	X	X	X
Responsabilidad compartida	X	X	X	X
Biología del recurso	X	X	X	X
Temporalidad (excesos de pesca)	X	X	X	X
Difusión				X
Escaso conocimiento del recurso en el país				X
Las personas no saben cómo consumirlo				X
Conocimiento normativo				X
Rentabilidad			X	X
Cantidad de compradores			X	X
Valor de compra			X	X
Venta agregada de ambos tipos de rayas			X	X
Costo operacional			X	X

Durante el proceso reflexivo asociado a la actualización de los problemas de la pesquería, se registró una serie de oportunidades y deseos, así como de posibles soluciones a problemas de la pesquería, a saber:

- Regionalización de la cuota, para evitar la carrera olímpica y otras malas prácticas.
- Propuesta de soluciones socio económicas asociadas al registro de pesquería.
 - Posicionamiento de marca en mercado asiático.
 - Búsqueda de nuevos mercados
- Dos temporadas de pesca y mejor precio para evitar los Excesos de pesca y Control de la operación de la flota.
- Educación es una posible solución a la diferenciación de especies, destacando que el uso del lenguaje es relevante con énfasis en lo normativo.
- Traspasar los beneficios desde la empresa hacia los pescadores artesanales producto de la llamada Ley Navarino (Región de Magallanes y Antártica Chilena).
- Cómo solución al problema de Historial de la Pesquería, se plantea buscar/conocer más datos de la pesquería, ya que su desconocimiento genera una afectación multidimensional.

4.2. Principales resultados y acuerdos por pesquería y sesión de CCMM

Durante el desarrollo del proyecto se ejecutaron 57 sesiones de comité de manejo distribuidas en 58 días de trabajo (Tabla 8). El comité de Manejo Bacalao presentó el mayor número de sesiones (12) seguida por el comité del Merluza del sur (9) (Tabla 9). El comité de manejo que tuvo el menor número de sesiones de comité fue el Merluza de cola seguido por el CM de Merluza de Tres Aletas (Tabla 8).

En este periodo (2020) se realizaron 17 reuniones de grupos de trabajo o comisiones (Tabla 9). En este periodo el CCMM que realizó el mayor número de Grupos de Trabajo (GT) fue el de Merluza del sur con 6 reuniones.

CM Rayas

En la Tabla 10 se presentan los principales resultados y acuerdos realizados entre octubre 2019 y diciembre de 2020 para el CM Rayas. En este período se desarrollaron 10 sesiones de comité de un día de trabajo cada una (Tabla 8), en donde destacan, entre los resultados, el establecimiento de las fechas para la temporada de pesca 2020, el avance en la definición de los desafíos actuales de la pesquería, el fraccionamiento y el inicio de la discusión sobre los criterios de regionalización de la cuota de la fracción artesanal, mientras entre los acuerdos, el compromiso de la fracción artesanal de la Región de Los Lagos para entregar un listado con las embarcaciones regionales que están haciendo un esfuerzo efectivo en la pesquería y que solo tienen inscrito el recurso R. espinosa, permitir observadores científicos a bordo de embarcaciones en la temporada de pesca 2020 y, al cierre. De 2020, el responder la invitación del CCT para el establecimiento de compromisos del sector

artesanal para trabajar aplicando buenas prácticas, evitando la “carrera olímpica”, y facilitar las embarcaciones para la recogida de datos por los observadores científicos en el período 2021, con el objetivo de cambiar el optar a una modificación de la cuota definida para el recurso en condiciones de *status quo*.

Tabla 8. Fechas de sesiones de comité de manejo realizadas entre octubre de 2019 y diciembre 2020.

Mes/año	N° sesión y fecha	Comité de Manejo							Total CCMM/mes
		Rayas	M común	M cola	M 3A	M sur	Congrios	Bacalao	
Octubre 2019	N° sesión								0
	Fecha								
Noviembre 2019	N° sesión	18				3	4		3
	Fecha	28				28	27		
Diciembre 2019	N° sesión		30	5	8				3
	Fecha		12	19	11				
Enero 2020	N° sesión	19		1	1				3
	Fecha	23		20-21	22				
Febrero 2020	N° sesión	20							1
	Fecha	20							
Marzo 2020	N° sesión								0
	Fecha								
Abril 2020	N° sesión			2-3 y 4					3
	Fecha			2-8 y 13					
Mayo 2020	N° sesión	21	31			1 y 2	1		5
	Fecha	07	29			14 y 28	20		
Junio 2020	N° sesión	22					2	1	3
	Fecha	11					30	10	
Julio 2020	N° sesión		32		2	3	3	1+ y 2	6
	Fecha		28		30	27	29	2 y 8	
Agosto 2020	N° sesión	23	33		3	4	4	3 y 4	7
	Fecha	07	19		27	31	28	12 y 26	
Septiembre 2020	N° sesión	24 y 25*			4	5 y 6	5	5 y 6	7
	Fecha	10 y 22*			24	14 y 28	25	9 y 29	
Octubre 2020	N° sesión	26	34			7		7 y 8	5
	Fecha	01	8			26		14 y 27	
Noviembre 2020	N° sesión	27	35		5	8	6 y 7	9 y 10	8
	Fecha	05	11		13	30	5 y 25	11 y 25	
Diciembre 2019	N° sesión	28	36					11	3
	Fecha	03	15					9	
Total por CCMM	Días reunión	10	7	6	6	9	8	12	58
	Sesiones	10	7	5	6	9	8	12	57

* Sin quórum

Tabla 9. Fechas de grupos de trabajo (GT) o comisiones de comité realizadas entre octubre de 2019 y diciembre 2020.

Mes/año	N° GT y fecha	Comité de Manejo							Total GT/mes
		Rayas	M común	M cola	M 3A	M sur	Congrios	Bacalao	
Octubre 2019	N° GT								
	Fecha								
Noviembre 2019	N° GT								
	Fecha								
Diciembre 2019	N° GT								
	Fecha								
Enero 2020	N° GT								
	Fecha								
Febrero 2020	N° GT								
	Fecha								
Marzo 2020	N° GT			1					1
	Fecha			25					
Abril 2020	N° GT								
	Fecha								
Mayo 2020	N° GT					1			1
	Fecha					22			
Junio 2020	N° GT	1					1		2
	Fecha	12					1		
Julio 2020	N° GT								
	Fecha								
Agosto 2020	N° GT		1 y 2		1	2 y 3			4
	Fecha		18 y 25		21	19 y 25			
Septiembre 2020	N° GT		3 y 4		2 y 3	4			5
	Fecha		4 y 10		3 y 15	7			
Octubre 2020	N° GT								
	Fecha								
Noviembre 2020	N° GT				4	5 y 6			3
	Fecha				27	2 y 25			
Diciembre 2019	N° GT								
	Fecha								
Total por CCMM	Días reunión	1	4	1	4	6	1	0	17
	GT	1	4	1	4	6	1	0	17

Tabla 10. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Raya volantín y Raya espinosa 41°28,6'-S a Región de Magallanes y Antártica Chilena (CM Rayas).

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
18 28-11-2019	Se define la temporada de pesca del año 2020 entre el 15 y 25 de abril*.	El sector artesanal de la Región de los Lagos enviará a la DZP listados con las embarcaciones regionales que están haciendo un esfuerzo efectivo en la pesquería y que solo tienen inscrito el recurso R. espinosa. Permitir observadores científicos a bordo de embarcaciones en la temporada de pesca 2020.

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
		Enviar carta al CNP apoyando informe técnico que propone fraccionamiento sectorial 97% sector artesanal - 3% sector industrial.
19 23-01-2020	Se analizan, validan, modifican y/o eliminan 5 de los 8 enunciados de problemas predefinidos al 2017.	Será prioridad del comité avanzar en el Plan de Manejo. Dr. Dante Queirolo compromete incorporar al desarrollo del proyecto FIPA 2019-13, entrevistas a actores de la pesquería de las Regiones Los Lagos y Aysén.
20 20-02-2020	Se definen 6 enunciados de problemas a partir de los predefinidos al 2017. Se consensua una nueva problemática de la pesquería.	Enviar carta al Subsecretario de Pesca y Acuicultura solicitando alguna solución para que las regiones puedan operar de forma más equitativa en la próxima temporada de pesca 2020.
21 07-05-2020	Se analiza y contrasta el número de embarcaciones al sur de la unidad de pesquería. Se evalúan las vías posibles para solucionar problemas asociados al fraccionamiento, la regionalización de cuota y el acceso a esta pesquería. La consultora repasa y analiza los problemas y conceptos relevantes identificados en sesión.	La Sra. Sofía Milad se compromete a realizar una presentación que abarca un análisis de los años en que ha operado la región de Aysén y de Magallanes, detallando quiénes están operando y cuáles son sus recursos inscritos para operar. Se acuerda que, en la próxima sesión, los representantes del comité traerán propuestas de fechas para modificar la temporada de pesca 2020, las que serán analizadas en conjunto por el comité. Se acuerda, además, traer planteamientos o criterios relevantes a considerar en la propuesta de regionalización de cuota de la pesquería de raya volantín y raya espinosa. La SSPA en conjunto a SERNAPESCA, acuerdan informar los precios de compra/venta del recurso en el mercado.
22 11-06-2020	El comité determina un fraccionamiento de cuota global de 97% para el sector artesanal y de 3% para el sector industrial. Se repasan, modifican, analizan, definen y agrupan los problemas en una o más dimensiones (Biológico Pesquera, Ecológica, Económica y Social). Se determina el propósito del Plan de Manejo como "Mantener la pesquería de las Rayas volantín y espinosa biológica, ecológica, económica y socialmente sustentable".	El presidente suplente se compromete a enviar, vía correo electrónico, a los miembros del comité la carta enviada al Subsecretario de Pesca y Acuicultura por la agrupación gremial. El presidente suplente se compromete a esclarecer respuesta enviada a agrupación gremial en la siguiente sesión. No se modificará la temporada de pesca hasta nuevo aviso y según se den las condiciones sanitarias La señorita María Fernanda Mercado se compromete a informar el precio aproximado por kilo de raya exportado y enviarlo al comité a través de correo electrónico.
23 07-08-2020	Se discute la respuesta de "Corrimiento de lista" entregada por la División Jurídica de la SSPA en relación a la posibilidad de tener acceso a la pesquería. El representante de ProChile explica al comité la situación de	La SSPA acuerda, enviar a los miembros del comité, la información entregada por la división jurídica respecto a la apertura del acceso de la pesquería de raya volantín. Los miembros del comité acuerdan mantener una conexión del trabajo con ProChile. La SSPA acuerda contactar al encargado del proyecto FIPA, para consultar la metodología empleada para contactar con las caletas contempladas en el estudio.

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	mercado actual para el recurso raya. Se revisan, pero no se validan los problemas ni el propósito.	Los miembros del comité acuerdan mantener la temporada de pesca entre el 24 y el 30 de septiembre, pero teniendo en cuenta que esto puede verse modificado en atención al contexto sanitario que atraviesa el país.
24 10-09-2020	Se explica la nueva forma operativa de SERNAPESCA en relación al funcionamiento de los puertos de desembarque. Se debate la importancia de la distribución de cuota global artesanal-industrial para regionalizar la cuota de la raya. La consultora explica que se está llevando a cabo la confección del protocolo de funcionamiento del Comité de Manejo y solicita la participación de los miembros del comité en su elaboración. Se menciona el apoyo a los observadores científicos por parte del sector artesanal para obtener datos sobre el recurso.	Se acuerda coordinar de forma interna entre los investigadores de IFOP y el señor Marcos Paredes, el embarque de observadores científicos en la temporada de pesca 2020, en las embarcaciones que el señor Paredes reafirmó su disponibilidad. La Subsecretaría acuerda enviar, vía correo electrónico, el pronunciamiento formal de CNP, referente al resultado de la votación del fraccionamiento sectorial de la cuota global de la pesquería de raya volantín. Se acuerda realizar una sesión extraordinaria de comité de manejo enfocada a trabajar netamente en la elaboración del Plan de Manejo que quedó pendiente de esta sesión, a realizarse el 22 de septiembre vía videoconferencia. Se acuerda solicitar la postergación de la temporada de pesca para el mes de octubre, específicamente entre el 13 y el 24 de octubre del presente año. Se acuerda que, en la próxima sesión ordinaria de comité, recalendarizada para el 1 de octubre, los representantes del sector artesanal traerán una propuesta de puertos de desembarque para la temporada de pesca, que considere la situación actual de contingencia sanitaria y las adaptaciones que ha realizado el SERNAPESCA al respecto.
26 01-10-2020	Se menciona la aprobación de fraccionamiento y solicitud de regionalización de cuota global para el recurso raya. Se retoma el tema referente al acceso de pesca del recurso raya volantín. Se discute la posibilidad de realizar dos temporadas de pesca en las cuales se incluyan evaluaciones en mares interiores y exteriores, y que para ambos casos se designen las cuotas correspondientes.	Se acuerda enviar información de las exportaciones de raya volantín, realizadas en la Región de Los Lagos.
27 05-11-2020	La SSPA expone algunos antecedentes preliminares sobre los desembarques realizados durante la temporada de pesca.	Se acuerda redactar y enviar una carta al Subsecretario de Pesca y Acuicultura a nombre del CM de Raya volantín y Raya espinosa, de su presidente, indicando la problemática asociada al acceso de la pesquería del recurso raya volantín. Se acuerda gestionar la participación de un representante de la División Jurídica de la SSPA para una futura sesión de comité, aclarando que no se puede comprometer la participación de esta. Se acuerda que la SSPA, en la próxima sesión de comité, realice una presentación sobre los requisitos legales

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
		establecidos para regionalizar la cuota global de la pesquería.
28 03-12-2020	<p>La SSPA informa sobre la propuesta de aumento de cuota global de captura realizada por el CCT al sector artesanal, siempre y cuando se generen las garantías y compromisos solicitados.</p> <p>La SSPA presenta algunos de los posibles criterios a considerar en la regionalización de cuota global anual de captura.</p> <p>La consultora hace mención del estado actual del Plan de Manejo y la importancia de continuar con su elaboración.</p>	<p>Trabajar en generar un Plan de Acción en el marco de dar una respuesta a la solicitud del CCT, quien requiere crear compromisos y garantías con el sector artesanal que aseguren obtener información más fidedigna del rendimiento pesquero y acceso al monitoreo.</p> <p>La consultora apoyará el envío de una encuesta para conocer las acciones que los diferentes representantes proponen para dar cumplimiento a lo solicitado por el CCT.</p> <p>La SSPA acuerda enviar a los miembros del CM la presentación sobre los criterios de regionalización. Por otra parte, se les solicita a los miembros del comité, envíen vía correo electrónico o presenten para la próxima sesión una propuesta de criterios de regionalización argumentando por qué deben ser empleados.</p>

*Con fecha 23.03.20, en el contexto del impacto generado por el Covid 19, la SSPA se encuentra evaluando la modificación de la fecha indicada para la temporada de pesca.

CM Merluza común

Este comité de manejo realizó durante el periodo del proyecto 7 sesiones ordinarias (Tabla 8) y 4 reuniones de grupo de trabajo técnico (Tabla 9).

Se realizó durante el 12 diciembre del 2019 en ciudad de Viña del Mar la sesión N° 30 del Comité de Manejo de Merluza común, su principal resultado es la entrega del fraccionamiento de la cuota anual de captura y dentro de sus acuerdos se encuentran que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, por solicitud de los representantes del sector productivo, realizará un último llamado para cubrir las vacantes de los representantes de la Quinta Región. Además, se acordó que la cuota de imprevistos se asigne a toda la Macrozona y quede solo para reales imprevistos o eventos de fuerza mayor (Tabla 11). También se aprobó la distribución de la cuota correspondiente al sector artesanal para el año 2020. La sesión 31 de este comité se realizó el 29 de mayo del 2020 siendo su principal resultado iniciar el trabajo mediante plataforma virtual y entregando un diagnóstico por sector de lo acontecido a la fecha y dentro de sus acuerdos conformar comisión de trabajo para abordar la revisión del Plan de Manejo de la pesquería. La sesión 32 se realizó el 28 de julio presentando como principal resultado la planificación de actividades para el resto del año y acordando invitar a representantes artesanales de la Región de Valparaíso a participar de sesiones próximas del CM. La trigésima tercera sesión del CM de la Merluza común se realizó el 19 de agosto siendo su principal resultado entregar el nivel de cumplimiento del Plan de Manejo de la pesquería y como acuerdo principal invitar a un investigador de IFOP para que exponga sobre los monitoreos en la pesquería. La sesión N°34 realizada telemáticamente se llevó a cabo 08 de octubre presentando como principal resultado el avance realizado por comisión de trabajo en la revisión del plan de manejo en sus aspectos de nivel de cumplimiento y propuestas de adecuación en esta sesión se acuerda solicitar una reunión con el Subsecretario para exponer problemas contingentes de la pesquería y solicitar soluciones de corto plazo. El 11 de noviembre mediante plataforma zoom se realiza la sesión N° 35 del CM de la Merluza común donde se expone el resultado de la evaluación directa del recurso e informando que la cuota

global para el 2021 será de 37.515 t, el principal acuerdo es la propuesta de distribución de la fracción artesanal de la cuota propuesta para el 2021. La última sesión (N°36) del año se realizó el 15 de diciembre en donde se presentaron conceptos relacionados con la construcción de PP.MM. para abordar la adecuación del Plan de Manejo de la Merluza común en el periodo 2021, y concretar los enfoques, precautorio y ecosistémico en dicho documento, en esta sesión se acordó que se realizaran en próximas sesiones presentaciones sobre el avance de la fiscalización y sobre experiencias en procedimientos de manejo o estrategias de captura (Tabla 11).

Tabla 11. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza común (CM M común).

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
30 12-12-2019	Se presenta y aprueba fraccionamiento anual de la cuota de captura.	A petición de los miembros del sector productivo, la SSPA hará el último llamado de postulación a las vacantes de representación de la V Región. Cuota de imprevistos quede asignada a toda la macrozona y se asigne solo por fuerza mayor o reales imprevistos. Se aprueba la distribución de la cuota correspondiente al sector artesanal para el año 2020.
31 29-05-2020	Los miembros del comité de manejo realizan diagnóstico de la situación de su sector debido a la pandemia. Representantes del sector privado del comité exponen problemática asociada al bajo precio que se vende el producto, la pesca ilegal y el fraccionamiento. La SSPA expone situación asociada a requerimiento instaurado por Estados Unidos, que establece estándares con la protección de mamíferos marinos, que tiene como objetivo, reducir las capturas incidentales de estas especies animales durante las operaciones de pesca. Por lo que, a partir de enero del año 2022 cualquier exportación que se realice a dicho país, debe contar con esta autorización	Se forman una comisión con el fin de generar un documento que dé cuenta de los problemas de implementación del plan de manejo. Se forma una comisión con el fin de revisar el tema respecto de hacer ajustes al Decreto RAE 296, respecto a los planes de administración, propuesto por el Sr. Héctor Póntigo, quien conformará esta comisión. Se acuerda informar a la SSPA los antecedentes que se dispongan de los exportadores de esta pesquería a E.E.U.U.
32 28-07-2020	El CM realiza diagnóstico de la situación de la pesquería, informándose que se observa una disminución de las ventas, cambios en la distribución del recurso y FA, y disminución sostenida del precio de la Merluza común. Se presenta la propuesta de planificación del CM indicando que es importante avanzar en la revisión del Plan de Manejo. Representantes del sector consultan si existe la posibilidad de reintegrar a las sesiones de Comité de Manejo, a los representantes de la V Región, a través de	El comité acuerda que el procedimiento de las actas consistirá en enviar un borrador a los representantes del CM los cuales enviarán las observaciones al Sr. Jorge Farías, quien las integrará en una nueva versión que será enviada previamente al CM y posteriormente validada en la siguiente sesión. Se acuerda invitar a representantes de los pescadores artesanales de la quinta región a las sesiones ordinarias del CM.

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	algún concurso u otra instancia de postulación, ya que han manifestado su interés por participar nuevamente.	Se constituye comisión de trabajo para abordar temas del Plan de manejo.
33 19-08-2020	Se da cuenta del porcentaje de cumplimiento de los objetivos y tareas contenidas en el plan, evaluando y categorizando la ejecución de cada plan de acción en base a la implementación tanto de los objetivos como de las tareas asociadas a los mismos. El sector artesanal del Biobío plantea la posibilidad de modificar la veda reproductiva de octubre, a lo cual se señala que se pretende proteger el pick de desove equilibrando la protección del recurso y de la actividad.	Se acuerda realizar reuniones semanales de Comisión de Trabajo para avanzar en la revisión del Plan de Manejo de la pesquería de la Merluza común. El trabajo se realizará por ámbito y se informará en la siguiente sesión de CM. Se acuerda invitar a algún Investigador del IFOP para que exponga el sistema de monitoreo de la pesquería de la Merluza común. Se informará al CCT en base a las incautaciones recibidas e informadas por el SERNAPESCA para los años 2019 y 2020 a la fecha.
34 08-10-2020	Luego de aprobación de acta anterior y del diagnóstico de la pesquería bajo la pandemia miembros del sector privado comentan cambios en el ambiente y el recurso a lo cual la SSPA señala que, en relación con los resultados arrojados por el crucero, podrían existir algunos cambios en cuanto a la disponibilidad del recurso, pero no en la abundancia de este. Se exponen los resultados del trabajo realizado por la comisión creada para la revisión del PM. Representantes del sector privado solicitan una reunión con el Subsecretario para exponer temas tratados y abordar soluciones de corto plazo.	El Comité de manejo acuerda solicitar una reunión con el Subsecretario.
35 11-11-2020	Se exponen los resultados de la evaluación directa de la merluza común para el año 2020, se reporta una disminución de 24% de la abundancia con respecto al 2019. Se informa que la cuota global para el 2021 será de 37.515 t. Se presenta la propuesta de la distribución de la cuota artesanal (14.375,940 t) para las siete regiones (Coquimbo, Valpo., LGBO, Maule, Ñuble-Biobío, Araucanía, ríos-Lagos), la cual es aprobada.	Los miembros del comité aprueban la distribución de la fracción artesanal de la cuota propuesta para el año 2021. La próxima sesión de comité, iniciará abordando el modelo de gestión de pesquerías y la revisión de los acuerdos de sesiones anteriores.
36 15-12-2020	En la última sesión se presentan conceptos importantes asociados a la construcción de PPMM para abordar la adecuación del Plan de Manejo de la Merluza común en el periodo 2021, y concretar los enfoques, precautorio y ecosistémico.	El CM acordó que en la siguiente sesión del CM el Sernapesca expondrá sobre los avances de la fiscalización. Se acordó que el Sr. Aquiles Sepúlveda expondrá en próxima sesión sobre procedimientos de manejo o estrategias de captura.

CM Merluza de cola

En la Tabla 12 se presentan los principales resultados y acuerdos acontecidos en las sesiones N° 5 del 19 de diciembre del 2019 (Santiago) y la N° 1 del 20 y 21 de enero del 2020 del Comité de manejo de Merluza de cola. En la sesión N°5 se trabajó en el Plan de Manejo actualizando las problemáticas de la pesquería y consensuando el propósito. En esta sesión se acordaron temáticas de relevancia para los representantes Industriales y las cuales se desarrollarían en la siguiente sesión. En la sesión N°1 de enero llevada a cabo en Valparaíso, se trabaja en el Plan de Manejo estableciendo metas biológicas del mismo y comenzando el trabajo en las metas económicas. Se analiza con personal del DAS de la Subsecretaría, la problemática del impuesto específico aplicado a las empresas pesqueras industriales, consistente en opinión de los representantes industriales en una desmedida carga impositiva que genera pérdidas que imposibilitarían su operación y viabilidad (Tabla 12).

La segunda sesión se realizó el 2 de abril abordándose principalmente la tarea de avanzar en el borrador del Plan de Manejo y la limitación de tiempo que cuenta la pronta extinción del CM y se acuerda avanzar mediante grupos técnicos de trabajo en la modalidad telemática. La tercera sesión se realizó el 8 de abril del 2020 se trabajó en la posibilidad, debido a las condiciones de la pandemia, en mantener la pesquería en estatus quo, se acuerda solicitar a SSPA un plan de contingencia consistente en mantener el nivel de explotación del 2019. La cuarta sesión se realizó el 13 de abril del 2020 correspondiente a la última sesión de trabajo de este comité antes de la elección de nuevos representantes, su principal resultado y acuerdo es la carta que será entregada al Subsecretario y que fue planteada en la sesión anterior (Tabla 12).

Tabla 12. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza de cola (CM M cola).

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
5 19-12-2019	Se actualizan los problemas y se consensua el propósito del PM.	Se acuerdan las temáticas de interés para la sesión N° 1/2020.
1 20,21-01-2020	Se establecen las metas biológicas y económicas del PM. Se analiza la problemática del impuesto específico aplicado a las empresas pesqueras industriales con personal del DAS de SSPA.	Los criterios de votación para la elección de nuevos representantes serán los mismos que los utilizados durante el proceso anterior. Se redactará una carta dirigida al Ministro de Economía, explicando la problemática que se genera con el impuesto específico aplicado a la pesca industrial.
2 2-04-2020	Se aborda la forma de avanzar en un borrador del PM, pero se considera solicitar una prórroga a la caducidad del CM dada las condiciones sanitarias generadas por la de pandemia. El CM destaca que el procedimiento de manejo actual está en crisis y que es imprescindible pasar a una evaluación basada en datos empíricos, se acuerda trabajar en un borrador de un procedimiento de manejo con	Se solicitará una prórroga de la caducidad del comité de manejo actual dada las condiciones sanitarias y para avanzar en el Plan de Manejo. Se acuerda trabajar en grupos de trabajo técnicos (GT), para abordar el tema del borrador del procedimiento de manejo.

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	expertos de la SSPA y participación de la Industria.	
3 8-04-2020	<p>Se informa que luego de consultas a Jurídica no es posible extensión del CM actual lo que implica que se extingue el 13 de abril. Por lo anterior se hará un llamado "fast" en un par de semanas lo que podría determinar el inicio del nuevo CM de Merluza de cola en la primera semana de junio del 2020.</p> <p>Se informa que debido a la pandemia los OC de IFOP no se están embarcando lo cual genera problemas económicos o políticos entre varias instituciones relacionadas con la actividad pesquera. Uno de los escenarios probables es que el crucero hidroacústico no se realice y esto podría dar pie, incluso, a mantener la pesquería en estatus quo.</p> <p>Los representantes del CM opinan que esta estrategia de manejo (estatus quo) es adecuada dada las condiciones de incertidumbre y que podría ser revisada al término de un periodo con los resultados del crucero hidroacústico (como regla de decisión), ya que existe mucha desconfianza de la evaluación basada en modelo aplicada por IFOP.</p>	<p>Se redactará una carta solicitando a SSPA un plan de contingencia en que toda reducción o ausencia de información en año 2020, que afecte a la asesoría en el 2021, por causas de la crisis sanitaria nacional, se establezca que el nivel de explotación del 2019 sea considerado como mínimo, apoyando la carta en los efectos socioeconómicos actuales de la pesquería.</p> <p>En esta carta también se solicitará información de los cruceros (archivos de datos, de control y de la evaluación del programa) de los últimos años a IFOP o al MINECOM.</p>
4 13-04-2020	<p>Se informa del cierre de las actividades del comité de manejo, lo cual implica que esta sesión extraordinaria es la última antes del inicio de la renovación del CM de Merluza de cola.</p> <p>Se revisa redacción de carta que solicita a SSPA un plan de contingencia en que toda reducción o ausencia de información en año 2020, que afecte a la asesoría en el 2021, por causas de la crisis sanitaria nacional, se establezca que el nivel de explotación del 2019 sea considerado como mínimo, apoyando la carta en los efectos socioeconómicos actuales de la pesquería.</p> <p>Miembros del CM se despiden debido al cierre de actividades del actual CM.</p>	<p>Los miembros revisarán las modificaciones a la redacción de la carta y la enviarán antes de las tres de la tarde del 13 de abril de 2020.</p>

CM Merluza de tres aletas

Este Comité de Manejo realizó 6 sesiones ordinarias durante el desarrollo del proyecto y 4 reuniones de grupos de trabajo técnico. En la sesión N° 8 del 11 diciembre del 2019 del Comité de Merluza de tres aletas, llevada a cabo en Valparaíso, se analizaron los factores de conversión en el sistema de trazabilidad del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura expuestos por un profesional de esta (Tabla 13). Además, se trabajó en el Plan de Manejo de la pesquería actualizando sus problemáticas. En esta sesión se acordó solicitar, a través de la Subsecretaría, la realización de un taller del tipo Benchmark

durante el año 2020. En la sesión N° 1 del 22 de enero 2020 se presentó y estudió el documento “Propuesta de Regla Extractiva de Control para la Merluza de Tres Aletas (SPPA-Sector Industrial)” trabajado previamente por profesionales del sector industrial y de la Subsecretaría (Tabla 13). Los principales acuerdos fueron que la Subsecretaría presentará una metodología que permita evaluar la eficacia de las medidas de conservación y la metodología de la investigación para poder terminar el documento de Plan de Manejo, y realizar una reunión técnica que permita analizar una lista de indicadores, puntos de referencia y escala para implementar el REC empírico junto con profesionales del IFOP (Tabla 13). La sesión N°2 del 2020 se realizó de manera telemática el 30 de julio con representantes renovados y su principal resultado fue la revisión del estado de avance en la elaboración del Plan de Manejo acordándose realizar unja actualización de la problemática de la pesquería y recomendar a SSPA solicitar análisis adicionales a IFOP para mejorar la asesoría técnica debido a problemas en los datos de abundancia del crucero hidroacústico del 2019. La tercera sesión se realizó el 28 de agosto en la cual, por solicitud de los representantes del sector privado, un profesional de Colegas SpA expone la metodología de Marco Lógico, siendo du principal acuerdo conformar comisiones de trabajo para abordar el desarrollo del PM. La sesión N° 4 se realizó el 24 de septiembre del 2020 el comité plantea un enfoque de procedimiento de manejo y adicionalmente se propone una planificación para abordar el trabajo del PM durante el 2020 y 2021 bajo el enfoque de procedimiento de manejo. La quinta sesión se realizó el 13 de noviembre donde se presenta el proceso de establecimiento de la CBA 2021 y se aborda la posibilidad de construir un PM liviano con reglas de control de captura o procedimiento de manejo y se acuerda conformar comisiones de trabajo ad hoc (Tabla 13).

Tabla 13. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza de tres aletas (CM M3A).

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
8 11-12-2019	Se analizan los factores de conversión en el sistema de trazabilidad del SERNAPESCA. Se actualiza la problemática asociada al ámbito económico del PM	El sector productivo solicitará a través de la SSPA la realización de un taller tipo Benchmark durante el 2020.
1 22-01-2020	Se estudia “Propuesta de Regla Extractiva de Control para la Merluza de Tres Aletas (SPPA-Sector Industrial)” trabajada por equipo técnico de la industria y SSPA.	Se acuerda que la SSPA presente en la próxima sesión del CM, la metodología que permite evaluar la eficacia de las medidas de conservación y metodología de la investigación, para poder terminar el documento de plan de manejo. En próxima sesión técnica (reunión intersesional), en fecha a fijar en los primeros días de marzo, se presentará una lista de indicadores, puntos de referencia y escala para implementar el REC empírico. Evento al cual se invitará IFOP
2 30-07-2020	En primera sesión del comité con representantes renovados, se presentan las normas del comité asociadas a los aspectos jurídicos que lo rigen, tales como; funciones del CM, quienes lo	El CM acuerda hacer una actualización de las problemáticas y lo avanzado en el PM para continuar con la definición de este. El CM acuerda que el análisis presentado por CEPES entrega evidencia que permite calificar

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	<p>conforman, determinación de acuerdos, causales de cesación de cargos, trabajo en el Plan de Manejo, facultades del comité, entre otros aspectos.</p> <p>Se presenta estado de avance en la elaboración del Plan de Manejo de la pesquería.</p> <p>Se exponen las implicancias de la prospección acústica 2019, evolución de la biomasa acústica 2001-2019, magnitud de la anomalía 2019, análisis exploratorio del crucero, la pesca como factor influyente y escenarios de evaluación de stock.</p>	<p>como anómala los resultados de abundancia del crucero hidroacústico 2019 para el recurso Merluza 3 Aletas. Al respecto se recomienda a la SSPA considere los TTR de la cartera ASIPA 2021-2022 la evaluación y revisión del diseño técnico del crucero hidroacústico.</p> <p>En virtud de lo anterior recomienda a la SSPA solicitar al IFOP análisis adicionales de evaluación en los cuales no se considere el crucero del año 2019, para ser presentado en la sesión del CCT que corresponda.</p>
3 27-08-2020	<p>Colegas SpA presenta la estructura de la metodología de Marco lógico para la construcción de programas públicos y realiza comparación con la metodología de Hindson <i>et al.</i> (2005) usada por SSPA. Se realizan acuerdos para avanzar en la construcción del Plan de Manejo y se conforman equipos de trabajo por ámbito.</p>	<p>El comité acuerda invitar a equipos técnicos de IFOP a exponer aspectos de diseño y de resultados de los cruceros acústicos de merluza de tres aletas, sin perjuicio de otras estrategias complementarias, con el fin de contar con información robusta para la toma de decisiones, que permitan la adecuada discusión en el CCT.</p> <p>El CM acuerda conformar comisiones ad hoc para el desarrollo del Plan de Manejo, como por ejemplo, una comisión destinada a proponer procedimientos de manejo alternativos o complementarios a la actual.</p>
4 24-09-2020	<p>Se plantea el enfoque del procedimiento de manejo (i.e. estrategia de manejo o estrategia de captura), que corresponde a un enfoque moderno y global de generación de indicadores confiables, que permiten tomar decisiones correctas a través de una regla de decisión o regla de control para alcanzar los objetivos de manejo a largo plazo.</p> <p>Se propone la planificación de la metodología de trabajo del CM para el desarrollo del PM durante los años 2020-2021 bajo el enfoque del procedimiento de manejo.</p>	<p>En la próxima sesión se hará un diagnóstico del procedimiento de manejo actual.</p> <p>El registro de documentos técnicos y presentaciones desarrollados en el ámbito del trabajo del CM se incorporarán como anexos en el Acta correspondiente.</p> <p>Se acuerda poner a disposición del CM documento técnico relativo al crucero de evaluación del año 2019 elaborado por CEPES, el que se incorporará como anexo en el acta extendida de la presente reunión.</p>
5 13-11-2020	<p>Se informa del proceso de establecimiento de CBA 2021 (Acta e informe CCT-RDSZA).</p> <p>Profesionales de SSPA sugieren construir un PM liviano, de tal manera que esta pesquería cuente con un PM que contemple reglas de control de captura o procedimientos de manejo que puedan ser evaluados por IFOP y posteriormente presentados y discutidos en el CCT,</p>	<p>La SSPA se compromete a realizar las consultas pertinentes respecto de la posibilidad de conformar grupos técnicos de trabajo enfocados en análisis de evaluación de stock y productividad del recurso M3A.</p> <p>Se acuerda conformar una comisión de trabajo, con el objetivo de abordar el desarrollo del PM, para ser presentado al Comité de Manejo posteriormente.</p> <p>La SSPA consultará la norma de imputación del descarte aplicada a la pesquería.</p>

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	realizando un trabajo integrado en la obtención del PM.	La próxima sesión de comité se llevará a cabo cuando la comisión de trabajo tenga un primer borrador de PM, lo que no deberá ser posterior a la primera quincena de enero.

CM Merluza del sur

Este Comité Manejo realizó 8 sesiones ordinarias durante la ejecución del proyecto (Tabla 8), 1 sesión extraordinaria y 6 reuniones de grupo de trabajo (Tabla 9). La Tabla 14 presenta los principales resultados y acuerdos realizados en la sesión N° 3 del Comité de Merluza del sur realizada en Puerto Montt el 28 de noviembre de 2019. En esta sesión un profesional de la Subsecretaría presentó la cuota global para el año 2020 analizando los factores que desencadenaron su disminución comparada con la cuota anterior. La cuota determinada para el 2020 es de 17.654 toneladas. Los representantes del sector productivo del comité de manejo acordaron cesar indefinidamente las actividades de este hasta que no se aumente la cuota del 2020, al menos al nivel de año anterior. Además, para mantener una estabilidad en la operación de la industria se solicita que el valor de la cuota anual se mantenga por tres años como indica el artículo tercero letra c) de la LGPA. Se acuerda también mantener los porcentajes de la distribución de la cuota artesanal del año anterior (Tabla 14). La primera sesión del año 2020 se realizó el 14 de mayo de manera telemática y en la cual se revisa la estrategia de explotación para el recurso considerando una cuota trienal y se acuerda la conformación de una comisión técnica que permita diseñar una propuesta de modificación del PM que permita establecer una cuota anual de tres años que considere un cambio anual en la CBA no superior al 5%. La segunda sesión se realizó el 28 de mayo y su principal resultado es la revisión de la propuesta construida por la comisión de trabajo relativo a la estrategia de explotación que será presentada al CCT y la revisión del nivel de cumplimiento del PM de la pesquería y se acuerda la propuesta de modificación del PM relativo a la cuota trienal y la conformación de un grupo técnico para trabajaren la revisión del PM. La sesión N°3 se realizó el 27 de julio del 2020 en donde se presentan los antecedentes informados al CCT para la propuesta de cuota trienal y se acuerda enviar carta al Subsecretario solicitando el establecimiento de una cuota trienal con la variabilidad propuesta (Tabla 14). La cuarta sesión del CM se realizó el 31 de agosto en la cual se presenta la “Revisión del Plan de Manejo para la Pesquería de Merluza del Sur” preparada por Colegas SpA en conjunto con el analista de la pesquería para análisis de los representantes y se acuerda que el CM sesionará conforme con el calendario propuesto para trabajar en la actualización y adecuación del Plan de Manejo. En la quinta sesión del CM realizada el 14 de septiembre se expusieron temas asociados al Programa de Reducción del Descarte y la Pesca Incidental común para las pesquerías de Merluza del sur y congrio dorado y el principal acuerdo del CM es realizar un pronunciamiento respecto de la prórroga de la implementación de las cámaras en el sector artesanal. La sexta sesión del CM realizada el 28 de septiembre presenta el avance de la revisión del Plan de Manejo de la pesquería en su cumplimiento de medidas y planes de acción de los ámbitos económico y social y se acuerda conformar una comisión de fiscalización coordinada por el SERNAPESCA (Tabla 14). En la séptima sesión (26 de octubre) se presenta la propuesta de CBA por la SSPA para el trienio 2021-2023 consistente en 19.501 t y se presenta una propuesta de cómo abordar la revisión y actualización de las problemáticas iniciales, acordándose que la siguiente sesión se realizará una síntesis y análisis de

los problemas actualizados. En la octava sesión realizada el 30 de noviembre del 2020 se presentaron los antecedentes respecto de la distribución regional de la fracción artesanal de la cuota de Merluza del Sur y luego se inicia el análisis de los principales problemas de la pesquería levantados en sesión anterior, el principal acuerdo de la sesión es la aprobación de la propuesta de distribución regional de la fracción artesanal (Tabla 14).

Tabla 14. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Merluza del sur (CM M sur).

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
3 28-11-2019	Se presenta cuota global año 2020 y se analiza su disminución comparada con el año anterior, resultando en una cuota de 17.654 t.	Los representantes del sector productivo acuerdan dejar la sesión en receso indefinidamente, hasta que la cuota del año 2020 sea modificada al menos al nivel de la cuota del 2019. Se solicita que la cuota anual se mantenga por tres años consecutivos, como indica el artículo tercero letra c de la Ley de Pesca. Se mantienen los porcentajes de distribución de la cuota artesanal del año anterior.
1 14-05-2020	Se realiza una revisión de la estrategia de explotación para el recurso. El sector productivo industrial propone considerar una cuota trienal con el fin de dar una posible solución a la variabilidad e inestabilidad de las cuotas a través de los años.	Se conformó una comisión técnica que trabajará durante la siguiente semana en una propuesta de modificación del Plan de Manejo que permita establecer una cuota anual de captura de tres años, a contar del año 2021 y que cualquier aumento o disminución de la CBA sea gradual no superando el 5% anual. Luego de revisada la propuesta señalada en el punto anterior será presentada al Comité Científico Técnico.
2 28-05-2020	Se muestran los resultados de la reunión comisión indicando que se discutieron y acordaron los puntos referentes a la modificación del PM que permita establecer cuotas durante tres años, con variaciones anuales no mayores al 5%. Lo cual permitirá dar estabilidad a la pesquería, mejorar la asesoría científica y realizar mejoras al PM en relación con las reglas de control de decisión. Se realiza revisión del cumplimiento del PM de la pesquería, se indica que planes de acción no presentan cumplimiento.	Se aprueba la propuesta de modificación al PM presentado por la comisión sobre cuota trienal, con un 5% de variación. Se aprueba la conformación de una nueva comisión para trabajar en la revisión al PM integrada por los que participaron en la anterior comisión. Se acuerda solicitar una reunión conjunta con el CCT para presentar los planteamientos que sustentan la modificación al plan de manejo. Se acuerda llamar a los cupos vacantes de los representantes artesanales de Aysén y de Magallanes y el cupo vacante sector industrial (Representantes sector industrial unidad de pesquería sur).
3 27-07-2020	Se presentan los antecedentes informados por la comisión del CM al Comité Científico Técnico por la propuesta de cuota trienal para el recurso.	El CM acuerda enviar carta al Subsecretario solicitando se establezcan

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	Se presentan los resultados del proyecto FIPA 2017-07. Diagnóstico Socioeconómico de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las Regiones, X, XI y XII (GEAM Consultores).	cuotas anuales de captura constantes para los próximos tres años.
4 31-08-2020	Se presenta al CM la “Revisión del Plan de Manejo para la Pesquería de Merluza del Sur” preparada en conjunto con Colegas SpA y se verificó el cumplimiento de cada una de las tareas propuestas en los diferentes planes de acción contenidos en el Plan de Manejo de esta pesquería. Se presentan dudas relacionadas con respecto de los factores de corrección utilizados por el IFOP para corregir capturas por descarte, con arte de pesca de arrastre, palangre y espinel artesanal. Se señala que IFOP consideraría que existe más de un 60% de descarte en la pesca con arrastre, lo que significaría que el Programa de Descarte iniciado en el año 2017, no habría tenido ningún efecto en términos de la disminución de este.	Se acuerda que el CM sesionará de acuerdo con el calendario propuesto para trabajar en la actualización y adecuación del Plan de Manejo. Se considera dos reuniones intersesionesales de la comisión de trabajo. Se acuerda realizar a una sesión especial del CM entre el 7 al 14 de septiembre para revisar el tema de las capturas y desembarques invitando a profesionales de IFOP, SSPA y del Sernapesca relacionados con estos temas y con el descarte. Se acuerda realizar una sesión extraordinaria del CM para avanzar del ámbito económico social. Se desarrollará el día 7 o 14 de septiembre de acuerdo con la realización de la sesión anterior.
5 14-09-2020	Se expuso acerca del PRDPI común para las pesquerías de Merluza del Sur y Congrio Dorado, tanto para artesanales (espinel) e industriales (arrastre y palangre). Profesional del Sernapesca expone el estado de situación de la implementación del sistema de monitoreo del descarte asociado, y la bitácora electrónica. Un profesional de IFOP expuso el Programa de Investigación y Monitoreo del Descarte y Captura Incidental para los recursos demersales, que inicio el 2015.	Se acuerda un pronunciamiento del CM respecto de la prórroga a la implementación de las cámaras en el sector artesanal. Se acuerda que en la próxima sesión de comité la SSPA presentará una propuesta de trabajo para la revisión de capturas históricas en la pesquería de merluza del sur y en la cual se presentará el proyecto FIP 2015-45 de la Universidad de Concepción.
6 28-09-2020	Se presenta al CM el avance de la revisión del Plan de Manejo de la pesquería en su cumplimiento de medidas y planes de acción de los ámbitos económico y social. Profesional del Sernapesca presenta el “Estado de Avance programa de fiscalización”, abordando temas como pesca ilegal, aumento del N° de embarcaciones, caducidades, envejecimiento del registro. Se expuso el informe del proyecto FIPA 2015-45 “Metodología para la estandarización de capturas totales anuales históricas. Casos de estudio: pesquerías Merluza Común y Merluza del Sur”, de la U. de Concepción, dando cuenta de los objetivos y metodología utilizada.	Se solicita y acuerda que el D.A.S. de SSPA entregue información económica para el diagnóstico del estado económico de la pesquería y la cual será presentada en la próxima sesión del CM. El SERNAPESCA se compromete a consultar por reglamento de pesca de subsistencia. Se acuerda conformar una comisión de fiscalización coordinada por el SERNAPESCA. Se enviará un correo general al CM para la inscripción de los representantes.

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
7 26-10-2020	<p>Se dio lectura al acta del CCT y se informa respecto del rango de la CBA y se dan conocer los alcances de la recomendación. Dando un rango de la CBA de 15.600 a 19.501 t por lo cual la cuota trienal será de 19.501 t (2021, 2022 y 2023).</p> <p>Profesional del DAS de SSPA presenta “Antecedentes de exportaciones de Merluza del sur”, abordando temas relativos a; precios playa, precios exportaciones, volumen y valor de exportaciones, mercados internacionales y exportadores, a fin de dar a conocer algunas características económicas de la pesquería en base a las exportaciones del recurso</p> <p>Profesional del Sernapesca plantea una propuesta de trabajo dirigida a los miembros del Comité, para abordar la actualización del Plan de Fiscalización contenido en el Plan de Manejo.</p> <p>Profesional de Colegas SpA, presenta propuesta de cómo abordar la revisión y actualización de las problemáticas iniciales que permitió construir la primera versión del PM.</p>	<p>Se acuerda que para la siguiente sesión la D.A.S. de SSPA presente la información del análisis económico del mercado nacional.</p> <p>Se conforma comisión de trabajo para abordar tema del ámbito de la fiscalización. Dicha comisión será presidida por un profesional del Sernapesca.</p> <p>En la próxima sesión se realizará una presentación basada en el acta e informe del CCT.</p> <p>Se acuerda realizar en la siguiente sesión una síntesis y análisis de los problemas levantados.</p>
8 30-11-2020	<p>SSPA da cuenta de los antecedentes presentados en la reunión llevada a cabo por el CCT, para discutir y determinar el rango de CBA (2021, 2022 y 2023). Señala que el CCT considero datos completos, considerando los desembarques como información de entrada.</p> <p>Se presentaron los antecedentes respecto de la distribución regional de la fracción artesanal de la cuota de Merluza del Sur, de acuerdo con lo indicado en el Artículo 48 A de la LGPA.</p> <p>Profesional del DAS-SSPA, presenta los indicadores económicos de esta pesquería; precios playa promedio y por región, precios de la adjudicación de las subastas, datos de desembarque por flota, producción (líneas de proceso) y empleo asociados a plantas de proceso según año y región, además de entregar datos relativos a las exportaciones (volumen y precio FOB).</p> <p>Profesional del Sernapesca presenta las actividades realizadas por la comisión con relación al estado del Plan de Fiscalización de la pesquería y las conclusiones respectivas.</p> <p>En el contexto de la construcción del Plan de Manejo, el profesional de Colegas SpA aborda la definición de “problema” y presenta un compilado de los principales problemas de la pesquería, levantados en sesión anterior.</p>	<p>La SSPA presentará en una próxima sesión la situación diagnóstica del estado de la pesquería contemplando los requerimientos de análisis y explicaciones indicados en esta situación.</p> <p>Se aprueba la propuesta de la distribución regional por parte del CM.</p> <p>Se acuerda realizar una reunión de análisis de los temas a modificar de la Ley de Pesca.</p>

CM Congrios

El Comité Congrio Dorado realizó durante la ejecución del proyecto 8 sesiones ordinarias (Tabla 8) y 1 reunión de grupo de trabajo técnico (Tabla 9).

Este comité en su cuarta sesión realizada el 27 de noviembre del 2019 en Puerto Montt del Comité de Manejo de Congrio dorado UPN y UPS presentó la cuota global del 2020 y los fundamentos que explican su alza comparada con la cuota del 2019 (Tabla 15). También se presenta el fraccionamiento de la cuota para ambas unidades de pesquerías y se analizan aspectos del “Plan de Reducción del Descarte y de la Captura de Pesca Incidental en la Pesquería de Merluza del Sur y Congrio Dorado” relacionados con la necesidad de identificar las especies que interactúan con la pesquería, cámaras abordo y las sanciones que estarían ligadas al incumplimiento del Plan (Tabla 15). En esta sesión se acuerda que la SSPA gestionará, para antes del mes de abril del 2020, que profesionales de IFOP expongan los modelos de evaluación utilizados en la pesquería de Congrio dorado. Además, se acuerda aplicar el reglamento “causales de cesación del cargo” el cual está asociado a las inasistencias no justificada y reiterada de los representantes privados del CM (Tabla 15). La primera sesión del 2020 se realiza en forma telemática y se lleva a cabo el 20 de mayo presentándose información relativa a la toma de datos y monitoreo tanto de la pesca artesanal como industrial y se propone trabajar en la revisión del PM, junto con avanzar en la mejora de los modelos de evaluación, incorporando las observaciones realizadas por el comité de manejo, los principales acuerdos se relacionaron con abordar el tema de los mamíferos marinos y la restricción a exportar a los EE.UU. y realizar una revisión del Plan de Manejo en una próxima sesión. En la sesión N°2 se realizada el 30 de junio se presentaron los resultados del informe de avance correspondiente al proyecto FIPA 2017-07 “Diagnostico socioeconómico de las pesquerías de Congrio Dorado y Merluza del Sur, en las regiones, X, XI y XII” y su principal acuerdo fue que la próxima sesión se trabajaría solo en la evaluación del plan de manejo. La tercera sesión del CM del congrio dorado se realizó el 29 de julio y en la cual se hace una revisión general del contexto que permitió el desarrollo del Plan de Manejo del congrio y se acuerda que el CM en pleno revise el estado de cumplimiento del Plan de Manejo en la próxima sesión. En la cuarta sesión realizada el 28 de agosto se expone el nivel de cumplimiento de los planes de acción del Plan de Manejo del Congrio dorado y se revisa en detalle el ámbito biológico y se acuerda que para la siguiente sesión se realicen exposiciones relacionadas con este ámbito por parte de profesionales de IFOP y del Sr. Alejandro Zuleta representante del CM (Tabla 15). La sesión N° 5 realizada el 25 de septiembre se presenta el “Manejo y Evaluación a escala local” resaltando el análisis de algunos aspectos de la pesquería, acordándose reactivar la comisión de pesca artesanal para evaluar la mejora del seguimiento del monitoreo de la flota artesanal. La sesión N°6 del CM del Congrio dorado realizada el 5 de noviembre abordó la revisión del nivel de cumplimiento de los ámbitos económicos y social del PM y se analizaron los planes de acción de estas dimensiones por objetivo y medida, el principal acuerdo consistió en que luego de las presentaciones de la siguiente sesión, se agendará una reunión intersesional para redactar propuesta de evaluación del Plan de Manejo. En la séptima sesión del CM llevada a cabo el 30 de noviembre se presentó rango y CBA para el 2021 y se consulta sobre la distribución de la fracción artesanal 2021, y se acuerda la propuesta de la temporalidad de extracción, pero no hay consenso para la recomendación de mantener proporcionalidad del fraccionamiento la UPN, por disenso de representantes de Aysén, la UPS no

puede pronunciarse formalmente a la consulta sobre la distribución de la fracción artesanal sur por falta de quorum (Tabla 15).

Tabla 15. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Congrio dorado Unidad de pesquería Norte (UPN) y Unidad de pesquería sur (UPS) (CM Congrios).

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
4 27-11-2019	<p>Se presenta la cuota global para 2020 y los fundamentos de su aumento comparada con el 2019.</p> <p>Se presenta el fraccionamiento de la cuota para ambas unidades de pesquerías.</p> <p>Se analiza el “Plan de Reducción del Descarte y de la Captura de Pesca Incidental en la Pesquería de Merluza del Sur y Congrio Dorado”, relativos a la necesidad de identificar las especies que interactúan con la pesquería. Se abordan temas como cámaras a bordo y sanciones.</p>	<p>SSPA se compromete a gestionar asistencia de profesionales del IFOP para antes del mes de abril 2020, con el fin de dar a conocer los modelos de evaluación de la pesquería.</p> <p>Se acuerda aplicar el reglamento “causales de cesación del cargo”, asociado a dos inasistencias no justificadas.</p>
1 20-05-2020	<p>Profesional del IFOP, presentó información sobre la toma de datos y monitoreo tanto en la pesca artesanal (aguas interiores) como en la pesca industrial (aguas exteriores). Informado de los embarques de los OC.</p> <p>Se propone trabajar en la revisión del Plan de Manejo, junto con avanzar en la mejora de los modelos de evaluación, incorporando las observaciones realizadas por el comité de manejo.</p>	<p>El comité acuerda tratar el tema de los mamíferos marinos y la restricción a exportar a EE. UU. el viernes 22 de mayo con el sector industrial y se podría realizar presentación al sector artesanal.</p> <p>Se acuerda realizar una revisión del Plan de Manejo en una próxima sesión en fecha por definir.</p> <p>Se acuerda conformar un grupo de trabajo para mejorar la información de la actividad pesquera artesanal.</p> <p>Se acuerda invitar en próxima sesión a Sr. Luis Cocas sobre el Plan de Reducción del Descarte y pesca incidental con foco en la pesca artesanal.</p>
2 30-06-2020	<p>Profesional de GEAM Consultores, presentó principales resultados del informe de avance correspondiente al proyecto FIPA 2017-07 “Diagnostico socioeconómico de las pesquerías de Congrio Dorado y Merluza del Sur, en las regiones, X, XI y XII”.</p> <p>Profesional de SSPA propuso que la próxima sesión de comité sea enfocada en realizar una revisión profunda del Plan de Manejo y trabajar en la formación de comisiones de trabajo para abordar distintos ámbitos relevantes para la pesquería.</p>	<p>Se acuerda un plazo hasta el lunes 13 de julio, para hacer las observaciones a la presentación de GEAM Consultores sobre proyecto FIPA 2017-07 “Diagnostico socioeconómico de las pesquerías de Congrio Dorado y Merluza del Sur, en las regiones, X, XI y XII”. Se enviará la síntesis de las observaciones al trabajo a los miembros del CM antes de consolidarlas.</p> <p>Se acuerda que la próxima sesión se trabajará solo en la evaluación del plan de manejo. Se acuerda enviar propuesta para análisis a los miembros del CM.</p>
3 29-07-2020	<p>Se hace una revisión general del contexto que permitió el desarrollo del Plan de Manejo del congreso.</p> <p>Se analizan temas administrativos relacionados con las asistencias y caducidades al CM.</p>	<p>Se acuerda que el CM en pleno revise el estado de cumplimiento del Plan de Manejo en la próxima sesión.</p> <p>Se enviará a los miembros del CM el Plan de Manejo y revisión preliminar para estudio para que en siguiente sesión se analice. Se enviará mediante correo y WhatsApp.</p>

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
		Se recomienda aplicar el reglamento respecto de los representantes Andrés Franco y Andrés Fuentes cesen en su cargo por motivo de inasistencia reiteradas no justificadas. Los suplentes quedan como Titulares en sus cargos.
4 28-08-2020	Se realiza la planificación y objetivos de trabajo del Comité de Manejo para el segundo semestre 2020, centrandolo en los esfuerzos en la adecuación del PM. Profesional de SSPA expone el nivel de cumplimiento de los planes de acción del Plan de manejo de Congrio y se revisa en detalle el ámbito biológico.	Se acuerda que, para la segunda etapa de la revisión y adecuación del ámbito biológico, se invite a los investigadores de IFOP que se identifiquen respecto de la investigación colaborativa de Congrio dorado y los alcances de la asesoría científica, así como también su asesoría respecto del desarrollo del procedimiento de manejo candidato. Se acuerda que para la segunda etapa de la revisión y adecuación del ámbito biológico el Sr. Zuleta hará una exposición relacionada con un enfoque de evaluación y manejo a escala local de la pesquería. En sesiones siguientes se continuará con la revisión de los ámbitos Económico y Social del Plan de Manejo.
5 25-09-2020	Se presentó “Manejo y Evaluación a escala local” resaltando el análisis de algunos aspectos de la pesquería, la cual tiene características en las que, la dimensión espacial, cobra relevancia.	Se acuerda reactivar comisión de pesca artesanal para evaluar la mejora del seguimiento del monitoreo de la flota artesanal. Se acuerda que SSPA se reúna con IFOP para analizar propuesta de monitoreo de la flota artesanal y costo asociado.
6 5-11-2020	Se revisó el nivel de cumplimiento de los ámbitos económicos y social del PM y se analizaron los planes de acción de estas dimensiones por objetivo y medida.	Para la siguiente sesión se realizará una presentación relacionada con la fiscalización en la PDA por parte SERNAPESCA y una presentación sobre la variación de los precios en el recurso por parte de SSPA. Luego de las presentaciones de la siguiente sesión, se agendará reunión intersesional para redactar propuesta de evaluación del Plan de Manejo.
7 30-11-2020	Se consulta sobre distribución de la fracción artesanal 2021. Informado que para la UPN la cuota global es de 1.045 t y luego de deducir la cuota de investigación, queda para el sector artesanal 513,7 t (50%). Recomendándose mantener la distribución regional 70% Los Lagos y 30% Aysén. Con una temporada en Los Lagos entre los meses de enero-diciembre y en el caso de la Región de Aysén a dos temporadas; entre los meses de enero-junio y julio-diciembre. Para la UPS, se determinó una cuota de 729 toneladas, con un fraccionamiento del 50% artesanal y 50% industrial, resultando en 359	Se acoge la propuesta de la temporalidad de extracción. No hay consenso para la recomendación de mantener proporcionalidad del fraccionamiento la UPN, por disenso de representantes de Aysén. La unidad de pesquería sur no puede pronunciarse formalmente a la consulta sobre la distribución de la fracción artesanal sur (20% para Aysén y un 80% para Magallanes) por falta de quorum. Sin embargo, los representantes de Magallanes solicitan que se mantengan los porcentajes actuales de distribución, esto es 10% para Aysén y un 90% para Magallanes. Se acuerda realizar consulta a la división de Desarrollo pesquero el estado de no

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	<p>toneladas para el sector artesanal, (Aysén 20% y Magallanes 80%).</p> <p>Un representante del SERNAPESCA, da a conocer la secuencia de actividades que se han realizado en relación con la fiscalización, (Congrio Dorado y Merluza del Sur). Informando que, en los últimos tres años, 1.569 las embarcaciones han operado en la pesquería y el volumen de captura alcanzó las 16 mil toneladas.</p>	<p>conformación de los COZOPE de las zonas de Los Lagos, Aysén y Magallanes.</p> <p>Se acuerda abordar en próxima sesión el tema del congrio como fauna acompañante de la extracción de otros recursos. Se abordará en comisión en diciembre en fecha por definir.</p>

CM Bacalao

El comité de Manejo de Bacalao realizó durante la ejecución del proyecto 12 sesiones en total, de las cuales 11 sesiones fueron ordinarias y 1 sesión fue extraordinaria) (Tabla 8). En la primera sesión del CM del Bacalao de aguas profundas realizada el 10 de junio del 2020 mediante la plataforma ZOOM se realizó una revisión y análisis de propuesta de modificación de la fecha de inicio de la 2° temporada extractiva del año 2020 en el APA, presentada por los representantes de MZCS, que luego de exposición de argumentos no hay consenso para aceptar la propuesta y se acuerda el cronograma de actividades del CM para el resto del año 2020 (Tabla 16). Con fecha dos de julio se lleva a cabo la primera sesión extraordinaria para realizar una nueva consulta sobre la propuesta de los representantes de la MZCS de adelantar la fecha de la apertura de captura al 15 de julio, y luego de las argumentaciones continua el disenso. La segunda sesión ordinaria del CM Bac se realizó el 8 de julio donde se revisaron temas administrativos asociados a temas de actas y programación de actividades del 2020 y se acordó elaborar solo Actas Extendidas para las sesiones ordinarias y extraordinarias, cuyo borrador se enviará al Comité para conocimiento, revisión y enmiendas. La sesión N° 3 se llevó a cabo el 12 de agosto y se abordaron temas asociados a la necesidad de avanzar en el PM de la pesquería, obtener la certificación MSC y abordar la problemática asociada al requerimiento de la Ley de Protección de los Mamíferos Marinos (MMPA) establecida por la NOAA-USA, en los acuerdos lo principal es considerar el actual borrador del Plan de Manejo elaborado por el CM anterior como base para actualizarlo y generar la propuesta final lo antes posible (Tabla 16). La cuarta sesión realizada el 26 de agosto la SSPA expone temas y efectos asociados a la normativa norteamericana (Protección de Mamíferos Marinos de la NOAA-USA) en las pesquerías de Bacalao, acordando los representantes del sector artesanal ratificar su participación en el Programa de Observadores Científicos de IFOP y enviar un listado de embarcaciones que se encuentre en condiciones de embarcar OC de IFOP. La quinta sesión llevada a cabo el 9 de septiembre contó con la exposición de un profesional integrante de la sección nacional del MSC, informando del Programa de Certificación de Pesquerías, requisitos y calificación del estándar MSC, unidades de evaluación y de certificación, en esta sesión se acordó enviar una carta al Subsecretario exponiendo la necesidad de priorizar la asignación de recursos para aumentar la cobertura de observadores científicos en la pesquería artesanal de Bacalao de profundidad (Tabla 16). La sexta sesión del CM BAC realizada el 29 de septiembre una investigadora de CEPES expone temas asociados a experiencia y desafíos de la certificación pesquera y luego profesionales de IFOP exponen sobre el Monitoreo, Descarte, Interacciones y estatus del stock de Bacalao, en esta sesión se acuerda enviar la versión editable del borrador de Plan de Manejo a los

Señores Alejandro Zuleta y Sergio Maldonado, quienes fueron identificados por el Comité para realizar una revisión de ese documento y colaborarle con recomendaciones y mejoras (Tabla 16). La séptima sesión del CM de BAC se llevó a cabo el 14 de octubre se presentó una síntesis del Borrador del Plan de Manejo del Bacalao construido en el periodo anterior, se acuerda que, para la próxima sesión, se dará inicio de un nuevo proceso de levantamiento de los problemas de la pesquería. La octava sesión realizada el 27 de octubre se expone principalmente las gestiones realizadas a la fecha por la Subpesca para abordar la normativa denominada Ley de Protección de Mamíferos Marinos de Estados Unidos (MMPA-NOAA-USA) y se acuerda se acuerda que el embarque de los OC se coordinará directamente entre los armadores y los encargados de IFOP, para posteriormente redactar la resolución respectiva por parte de SSPA. En la novena sesión de comité (11 de noviembre) se exponen los avances del proceso de aplicación de embarcaciones para aplicación del ROC a la flota artesanal e informa que la NOAA-EE.UU. ha aplazado la entrega del informe a noviembre del 2021 debido a la pandemia, adicionalmente el CM realiza una actualización de las problemáticas mediante la herramienta de “lluvia de ideas” generando 24 problemas iniciales, y se abordó la planificación del ordenamiento 2020 y el 2021, acordándose dos periodos de actividad de enero a mayo y de agosto a diciembre, con un descanso de junio y julio (Tabla 16). La décima sesión del CM realizada el 25 de noviembre continua con la identificación de los problemas actualizados en la sesión anterior, que luego de revisión y análisis se reducen a 15, se acuerda que en la siguiente sesión se trabajará en el problema central de la pesquería y en la construcción del árbol de problemas. La sesión N° 11 última del 2020 se realizó el 9 de diciembre y estuvo dedicada al análisis de los problemas levantados. En este trabajo se determinaron 13 problemas que fueron consensuados, y se avanzó en la identificación del problema central de la pesquería, levantándose 4 propuestas las cuales serán abordadas en la próxima sesión. Sus principales acuerdos fueron que se precisó un total de 13 problemas y los cuales serán validados en la primera sesión ordinaria en enero de 2021, se acordaron una propuesta de 4 problemas centrales para la pesquería que deben ser revisados y se acordó que los periodos de pesca para el año 2021 serán, el primer periodo entre el 4 de enero y el 31 de mayo, y el segundo periodo entre el 2 de agosto hasta el 31 de diciembre (Tabla 16).

Tabla 16. Principales resultados y acuerdos por sesión del Comité de Manejo Bacalao.

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
1 10-06-2020	Se realiza una revisión y análisis de la propuesta de modificación de la fecha de inicio de la 2° temporada extractiva del año 2020 en el APA, presentada por los representantes de MZCS. Luego de exposición de argumentos no hay consenso para aceptar propuesta. Se presenta propuesta de cronograma de sesiones del comité de manejo para el 2020.	Luego de la argumentación de los representantes no hubo consenso en la apertura de la fecha de captura (6 votos a favor y 1 voto en disenso). El representante de plantas de proceso se pronuncia con su abstención. Se acuerda sesionar los segundos miércoles de cada mes en horario de 15:00 a 18:00 h. La hora de término será modificada en cada caso.
1 2-07-2020 extraordinaria	En reunión extraordinaria se procede a realizar una nueva consulta sobre la propuesta de los representantes de la Macrozona centro sur de adelantar la fecha de la apertura de captura al 15 de julio.	Vistas las nuevas solicitudes enviadas a la Autoridad Pesquera por organizaciones de pescadores artesanales de varias zonas del país en que se planteó adelantar la fecha de inicio de la segunda temporada extractiva del Bacalao de profundidad en el Área de

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	Luego de argumentaciones continua el disenso.	Pesquería Artesanal, al norte del paralelo 47° LS, el Comité no logró alcanzar un consenso en esta sesión extraordinaria. Se ratificó la realización de la sesión ordinaria previamente acordada en la primera sesión del presente año, agendada para realizarse durante la tarde del miércoles 8 de julio del presente.
2 8-07-2020	Se revisaron temas administrativos asociados a temas de actas y programación de actividades del 2020.	El Comité acordó elaborar solo Actas Extendidas para las sesiones ordinarias y extraordinarias, cuyo borrador se enviará al Comité para conocimiento, revisión y enmiendas. La versión mejorada se someterá a aprobación del Comité en su siguiente sesión.
3 12-08-2020	Se informó la necesidad de avanzar en el texto final del Plan de Manejo. Por lo cual los representantes del sector productivo solicitaron una presentación sintética del borrador del PM para la próxima sesión. Se abordó la posibilidad de obtener la certificación de las pesquerías de bacalao nacionales. El sector artesanal planteó su preocupación por el cumplimiento de los requerimientos de la Ley de Protección de los Mamíferos Marinos (MMPA) establecida por la NOAA-USA) normativa que la pesquería de Bacalao de profundidad debe aplicar a partir del año 2021	Considerar el actual borrador del Plan de Manejo elaborado por el CM anterior como base para actualizarlo y generar la propuesta final lo antes posible. Que la Subsecretaría gestione la invitación de un encargado de la MSC para que informe y explique al CM los procedimientos para la Certificación Pesquera de la MSC. Agendar una presentación de los profesionales de la Subsecretaría (Unidad de Conservación y Biodiversidad, Asuntos Internacionales) para informar al CM sobre el requerimiento de la MMPA-NOA de EE. UU. en una próxima sesión ordinaria.
4 26-08-2020	Una profesional de la SSPA expuso los posibles efectos de la normativa norteamericana (Protección de Mamíferos Marinos de la NOAA-USA) en las pesquerías de Bacalao. Un profesional de la SSPA expuso sobre la interpretación técnica de la norma del MMPA-NOAA en pesquerías nacionales: el concepto de PBR. Profesional de SSPA expuso el marco normativo de acción nacional: aplicación del Reglamento de Observadores Científicos, ROC.	Los representantes artesanales ratificaron participar en el Programa de Observadores Científicos de IFOP. Los integrantes del CM acordaron enviar a la SSPA los listados de las embarcaciones que consideren que se encuentran en condiciones de llevar OC conforme a su Reglamento, a lo largo de todas las zonas del país en que operan, a más tardar, antes de la Sesión Ordinaria N°5-2020 del CM de Bacalao programada para el próximo 09 de septiembre del presente año. La SUBPESCA determinará la información actualmente existente sobre la pesquería artesanal sobre Bacalao de profundidad, que pueda ser de utilidad para la certificación en el cumplimiento para la protección de mamíferos marinos.
5 9-09-2020	Un profesional integrante de la sección nacional del MSC realizó presentación del Programa de Certificación de Pesquerías,	Los miembros del sector privado del Comité enviarán una carta dirigida al Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura, a través del presidente

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
	requisitos y calificación del estándar MSC, unidades de evaluación y de certificación.	del CM, Sr. Brunetto Sciaraffia, manifestándole la necesidad de priorizar la asignación de recursos para aumentar la cobertura de observadores científicos en la pesquería artesanal de Bacalao de profundidad, o en su defecto, proponerle gestionar otras fuentes de financiamiento a través de esta Subsecretaría.
6 29-09-2020	Profesional de CEPES Sara Hopf, expone los desafíos de la pesquería de Bacalao para la Certificación Pesquera. Abordando la Pesquería del Bacalao de profundidad del Sur Austral de Chile con Palangre. Profesionales de IFOP exponen sobre el Monitoreo, Descarte, Interacciones y estatus del stock de Bacalao. Abordando, el Seguimiento de las pesquerías del Bacalao, Programa de Investigación del Descarte y Captura Pesca Incidental de las Pesquerías Demersales y de Aguas Profundas, el Enfoque de muestreo a bordo en la pesquería artesanal, y el Estatus y Captura Biológicamente Aceptable (CBA).	Enviar la versión editable del borrador de Plan de Manejo a los Señores Alejandro Zuleta y Sergio Maldonado, quienes fueron identificados por el Comité para realizar una revisión de ese documento y colaborarle con recomendaciones y mejoras, las que serán entregadas para consideración del plenario del Comité de Manejo, a fin de avanzar más rápidamente para concluir esa tarea en el menor plazo posible. El Sr. Rivas enviará por correo electrónico los archivos conteniendo la Bitácora de Auto-Reporte de IFOP y las presentaciones realizadas en esta sesión en cuanto éstos sean hechos llegar a esta Secretaría.
7 14-10-2020	Se presenta una síntesis del Borrador del Plan de Manejo del Bacalao construido en el periodo anterior desde el 2015 hasta el 2019. Y se realiza una revisión de conceptos y consultas por parte de los representantes del CM.	Se acogió la propuesta de la SSPA, de agendar para la próxima sesión, el inicio de un nuevo proceso de levantamiento de los problemas de la pesquería. La SSPA consultará sobre el avance de las gestiones de IFOP para desplegar los Observadores Científicos en la flota artesanal de esta pesquería para informar al Comité. Se acuerda consultar a la Unidad de Asuntos Internacionales de la Subpesca sobre la eventualidad de prorrogar el plazo de entrega del informe de interacción de la flota artesanal de bacalao con los mamíferos marinos a la NOAA-USA.
8 27-10-2020	Un profesional de SSPA expuso las gestiones realizadas a la fecha por la Subpesca para abordar la normativa denominada Ley de Protección de Mamíferos Marinos de Estados Unidos (MMPA-NOAA-USA).	El sector privado pesquero artesanal y de plantas redactarán una carta solicitando a la Autoridad Pesquera solicitando a IFOP la mayor disponibilidad de los OC para realizar embarques de OC desde noviembre del presente año y establecer un mecanismo de comunicación oportuno y eficaz para interactuar entre armadores y los encargados de los OC de IFOP para los embarques y recaladas. Esta carta será canalizada a través del presidente de este Comité. Se acuerda que el embarque de los OC se coordinará directamente entre los armadores y los encargados de IFOP, para posteriormente

Sesión	Principales resultados	Principales acuerdos
		redactar la resolución respectiva por parte de SSPA.
9 11-11-2020	<p>El profesional Luis Cocas de SSPA expone sobre los importantes avances del proceso de aplicación de embarcaciones para aplicación del ROC a la flota artesanal y expone novedades en proceso MMPA-NOAA-LOFF. Adicionalmente informa que la NOAA-EEUU ha aplazado la entrega del informe a noviembre del 2021 debido a la pandemia.</p> <p>El CM del Bacalao inicia una actualización de las problemáticas, proceso llevado a cabo por profesional de Colegas SpA. El “Levantamiento de problemas” se realizó mediante una lluvia de ideas, identificando 24 problemas.</p> <p>Se abordó la planificación del ordenamiento 2020 y el 2021, revisando una propuesta de la MZCS consistente en dos periodos de actividad de enero a mayo y de agosto a diciembre, con un descanso de junio y julio. Habiendo consenso se aprobó la propuesta. Se da lectura a la carta enviada por el representante de la MZN al subsecretario relacionada con la solicitud de derogación de la Res. Ex. 136/1992.</p>	<p>Se acuerda continuar con la segunda parte del análisis del levantamiento de problemas en la siguiente sesión. Se considerará la propuesta mencionada por el presidente del CM para avanzar en este tema.</p> <p>A la solicitud de la ZCS a la propuesta de dos periodos de manejo el representante de la ZN no se opone luego de la lectura de la carta enviada por al Subsecretario solicitando la derogación de la Res. Ex. N°136/1992.</p>
10 25-11-2020	<p>Se consultó a los representantes del sector productivo sobre versión final de la carta referida al monitoreo de la flota artesanal para cumplir con el MMPA-NOAA.</p> <p>Se continua con la identificación de los problemas actualizados en la sesión anterior, que luego de revisión y análisis se reducen a 15.</p>	<p>Se acuerda que en la próxima sesión se abordará la siguiente etapa, de la definición del problema central y la construcción del denominado “árbol de problemas”.</p> <p>Se acuerda indicar los argumentos del problema central, y enviarlos por correo electrónico antes de la próxima sesión para trabajarlo en el plenario.</p>
11 9-12-2020	<p>En el contexto de la construcción del Plan de manejo se avanzó en la revisión de los 15 problemas identificados en la sesión anterior, resultado 13 problemas definidos y consensuados. Luego se avanzó en la identificación del problema central, levantándose 4 propuestas las cuales serán revisadas en la siguiente sesión de CM.</p>	<p>Se precisó un total de 13 problemas presentes actualmente en la pesquería de bacalao de profundidad. Estos problemas serán validados en la primera sesión ordinaria en enero de 2021.</p> <p>Se generó una propuesta de 4 problemas centrales para la pesquería.</p> <p>Los periodos de pesca para el año 2021 son los siguientes: primer periodo entre el 4 de enero y el 31 de mayo, y segundo periodo entre el 2 de agosto hasta el 31 de diciembre.</p>

4.3. Detalle de la ejecución presupuestaria

4.3.1. Gastos atribuible a la asignación para operación presencial por CCMM proyectado para el proyecto.

Para la operación anual distribuida en 51 días de sesión de comité de manejo, el proyecto contó con la suma de \$45.652.000 (Tabla 17) destinado originalmente a tres ítems principales, todos basados en la ejecución de reuniones presenciales de CM, a saber:

- Arriendo de salones y equipamiento, cafetería y almuerzo de los participantes en los CCMM.
- Asistencia de 8 expertos o invitados.
- Traslado y viático de los representantes a las sesiones de CCMM.

Dada la contingencia salud, el proyecto registró gastos atribuibles a los costos operativos del proyecto durante los trimestres 1 y 2 de su ejecución, correspondientes a \$5.802.634, utilizados en 11 días de reuniones presenciales (Tabla 17).

Seis de los ocho CCMM partícipes del proyecto sesionaron presencialmente durante el período octubre 2019 y febrero 2020 (Tabla 8) por lo que, registraron gastos durante el período. En la Tabla 17 se observa que el mayor gasto acumulado lo tuvo el CM Congrios, sin embargo, es importante considerar que en este comité se informan los gastos de las Unidades de pesquería Norte y Sur, las cuales, sesionan en conjunto pero son comités independientes. En la misma tabla se aprecia que solo el CM Rayas sesionó en el segundo trimestre del proyecto antes del término del quinto mes y, por ende, es el único con registro de gastos para el período.

Tabla 17. Gastos por trimestre y acumulado al cierre del proyecto.

CCMM	Trim 1	Trim 2	Trim 3	Trim 4	Total	Días de reunión
CM Rayas	\$ 999.890	\$ 762.802	\$ -	\$ -	\$ 1.762.692	3
CM Mcomún	\$ 537.609	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 537.609	1
CM Mcola	\$ 391.043	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 391.043	3
CM M3A	\$ 178.756	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 178.756	2
CM Msur	\$1.041.444	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.041.444	1
CM Congrios	\$1.891.090	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.891.090	1
Total	\$5.039.832	\$ 762.802	\$ -	\$ -	\$ 5.802.634	11
Asignación operacional					\$45.652.000	51
Saldo operacional					\$39.849.366	

En términos porcentuales, los mayores niveles de participación del gasto en el período evaluado corresponden a CM Congrios, CM Rayas y CM Msur con 33%, 30% y 18% respectivamente (Figura 2).

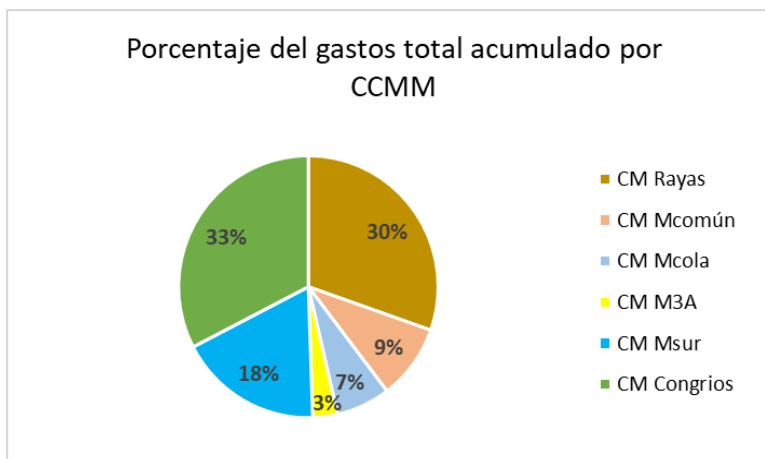


Figura 2. Gastos acumulados por comité de manejo expresado en porcentaje del gasto total. No se incluye el Comité de Manejo de Bacalao porque no sesionó ni incurrieron en gastos por operación presencial.

4.3.2. Detalle de gastos por comité asociados a la operación presencial

Los comprobantes de cada uno de estos gastos corresponden a facturas y boletas, además de transferencias a miembros del sector artesanal de los CM Rayas, CM Congrios y Merluza común. Para el resto de los CCMM no se considera el concepto de viático (traslado y mantención) de acuerdo lo especificado en el numeral 11 de la Metodología establecida en el Contrato de prestación de servicios 2019-4-DAP-2.

En el ítem “Propios CCMM” se agrupan los gastos asociados a arriendo de salón, servicio de almuerzo y cafetería resumidos en alimentación, y otros (sin registros a la fecha).

En “Pasajes remitidos” se agrupan los transportes contratados por la consultora para el desplazamiento al lugar de los miembros titulares o suplentes que asisten a las sesiones de comité.

En la sección “Viáticos Artesanal” se consideran, como indica la norma, los ítems de mantención, traslado y otros. Los gastos de mantención corresponden a aquellos asociados al alojamiento en la ciudad de sesión del comité, los cuales, dependen de la cantidad de sesiones consecutivas de un mismo comité y/o las sesiones consecutivas de diferentes comités en los cuales el representante artesanal forma parte. Los gastos de traslado corresponden a gastos de desplazamiento en la ciudad de sesión del comité de manejo, principalmente correspondientes a taxis desde o al aeropuerto, así como otros autorizados por miembros de la SSPA del comité respectivo.

En el listado general de gastos del proyecto a cargo de la consultora (Tabla 37) se observa en detalle cada uno de estos. En el caso de las transferencias a miembros artesanales, se detalla el nombre del beneficiario, al igual que en el caso de los pasajes de avión.

4.3.2.1.CM Rayas

La Tabla 18 muestra los gastos asociados a cada sesión del CM Rayas. La diferencia en el gasto de alimentación entre sesiones se explica en el aumento del número de asistentes confirmados, sin embargo, en el caso de los pasajes aéreos y mantención, la explicación es distinta.

En las dos primeras sesiones se compraron dos pasajes ida y regreso a miembros artesanales del comité para asistir a las reuniones efectuadas en Puerto Montt desde Punta Arenas. El gasto de los pasajes aéreos asociados la reunión N°18 supera levemente al de la reunión N°19 debido a que en el segundo caso se compró los pasajes casi con 15 días de anticipación. En la sesión N°20, a los dos integrantes que provienen de Punta Arenas se suma la compra de pasajes para un miembro que viaja desde la Región de Aysén, con lo cual, el gasto promedio en pasajes por sesión, supera levemente los \$100.000 a diferencia de que en período no estival se encuentra bajo este valor.

Con relación a los viáticos del sector artesanal, el detalle explicitado en la Tabla 37 (número 33 en adelante, en Anexo 1) muestra que en la sesión N°18, el gasto corresponde al viático para un miembro del comité mientras que en la sesión N°19 este gasto corresponde a los viáticos de dos personas. Uno de estos miembros, si bien estuvo presente en ambas sesiones de CM Rayas, en el mes de noviembre el día anterior a ésta, también participó del CM Congrios, por lo que, el viático de la sesión N°18 fue consignado al CM Congrios (N°12, Anexo 1, Tabla 37) que se ejecutó antes. En el caso de la sesión N°20, este gasto corresponde a tres miembros del comité, uno proveniente de la Región de Aysén y los dos provenientes de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Tabla 18. Gastos por ítem según sesión del CM Rayas.

Fecha y N° de sesión	28.11.19	18	23.01.20	19	20.02.20	20	Total
Propios CCMM	\$ 141.474		\$ 157.896		\$ 160.248		\$ 459.618
Salón	\$ -		\$ -		\$ -		
Alimentación	\$ 141.474		\$ 157.896		\$ 160.248		
Otro	\$ -		\$ -		\$ -		
Pasajes remitidos	\$ 195.012		\$ 178.244		\$ 322.042		\$ 695.298
Aéreos	\$ 195.012		\$ 178.244		\$ 322.042		
Bus	\$ -		\$ -		\$ -		
Barco	\$ -		\$ -		\$ -		
Otro	\$ -		\$ -		\$ -		
Viáticos Artesanal	\$ 140.256		\$ 187.008		\$ 280.512		\$ 607.776
Mantención	\$ 140.256		\$ 187.008		\$ 280.512		
Traslado	\$ -		\$ -		\$ -		
Otro	\$ -		\$ -		\$ -		
Total	\$ 476.742		\$ 523.148		\$ 762.802		\$ 1.762.692

Acumulado anual	
Propios CCMM	\$ 459.618
Pasajes remitidos	\$ 695.298
Viáticos Artesanal	\$ 607.776
	\$ 1.762.692

4.3.2.2. CM Merluza común

El comité sesionó una vez en el período, el 12 de diciembre de 2019, usando los servicios de Marina Hoteles Ltda. (Viña del Mar). Si bien los gastos Propios del CCMM se encuentran desglosados en la Tabla 17, en la Tabla 37 se especifica que se corresponden con una sola factura que agrupa los gastos de salón, cafetería y almuerzo, estos dos últimos indicados como Alimentación en la Tabla 19.

Tabla 19. Gastos por ítem según sesión del CM Merluza común.

Fecha y N° de sesión	12.12.19	30	Total
Propios CCMM	\$ 500.609		\$ 500.609
Salón	\$ 150.000		
Alimentación	\$ 350.609		
Otro	\$ -		
Pasajes remitidos	\$ -		\$ -
Aéreos	\$ -		
Bus	\$ -		
Barco	\$ -		
Otro	\$ -		
Viáticos Artesanal	\$ 37.000		\$ 37.000
Mantenión	\$ -		
Traslado	\$ 37.000		
Otro	\$ -		
Total	\$ 537.609		\$ 537.609

Acumulado anual	
Propios CCMM	\$ 500.609
Pasajes remitidos	\$ -
Viáticos Artesanal	\$ 37.000
	\$ 537.609

4.3.2.3. CM Merluza de cola

En el caso del funcionamiento del CM Merluza de cola, se realizaron dos sesiones, la primera de un día de trabajo y la segunda de dos días de duración.

Ambas reuniones se realizaron en salones institucionales, la primera en oficinas de Sernapesca en Santiago y la segunda, ambos días, en la SSPA. En ambos casos, solo se registran gastos de alimentación correspondientes a cafetería y almuerzo (Tabla 20, Tabla 37). Si bien es cierto, en ambas sesiones asistieron la misma cantidad de participantes y los montos utilizados en alimentación son similares, una revisión más detallada refleja que la segunda sesión costó casi la mitad de la primera, ya que la del 2020 se desarrolló en dos días de trabajo, es decir proveyó alimentación para dos jornadas. Esto se explica por tres motivos asociados a la segunda sesión de comité: que los miembros privilegiaron una alimentación más liviana; que el servicio de cafetería del segundo día de trabajo fue suspendido; y, el valor de los servicios del proveedor en Valparaíso es menor que el proveedor de Santiago cercano a las oficinas de Sernapesca, donde se reunió el comité para la primera jornada.

Tabla 20. Gastos por ítem según sesión del CM Merluza de cola.

Fecha y N° de sesión	19.12.19	5/19	20-21.01.20	1/20	Total
Propios CCMM	\$ 192.735		\$ 198.308		\$ 391.043
Salón	\$ -		\$ -		
Alimentación	\$ 192.735		\$ 198.308		
Otro	\$ -		\$ -		
Pasajes remitidos	\$ -		\$ -		\$ -
Aéreos	\$ -		\$ -		
Bus	\$ -		\$ -		
Barco	\$ -		\$ -		
Otro	\$ -		\$ -		
Viáticos Artesanal	\$ -		\$ -		\$ -
Mantención	\$ -		\$ -		
Traslado	\$ -		\$ -		
Otro	\$ -		\$ -		
Total	\$ 192.735		\$ 198.308		\$ 391.043

Acumulado anual	
Propios CCMM	\$ 391.043
Pasajes remitidos	\$ -
Viáticos Artesanal	\$ -
	\$ 391.043

4.3.2.4. CM Merluza de tres aletas

En el caso de Merluza de tres aletas, el gasto se limita a los servicios de alimentación (cafetería y almuerzo). La diferencia de gasto entre ambas sesiones se debe a que, en la segunda sesión (N°1 del 2020), asistió un representante menos que a la primera sesión (N°8 del 2019) (Tabla 21, Tabla 37).

Tabla 21. Gastos por ítem según sesión del CM Merluza de tres aletas.

Fecha y N° de sesión	11.12.19	8/19	22.01.20	1/20	Total
Propios CCMM	\$ 98.632		\$ 80.124		\$ 178.756
Salón	\$ -		\$ -		
Alimentación	\$ 98.632		\$ 80.124		
Otro	\$ -		\$ -		
Pasajes remitidos	\$ -		\$ -		\$ -
Aéreos	\$ -		\$ -		
Bus	\$ -		\$ -		
Barco	\$ -		\$ -		
Otro	\$ -		\$ -		
Viáticos Artesanal	\$ -		\$ -		\$ -
Mantención	\$ -		\$ -		
Traslado	\$ -		\$ -		
Otro	\$ -		\$ -		
Total	\$ 98.632		\$ 80.124		\$ 178.756

Acumulado anual	
Propios CCMM	\$ 178.756
Pasajes remitidos	\$ -
Viáticos Artesanal	\$ -
	\$ 178.756

4.3.2.5. CM Merluza del sur

El CM de Merluza del sur sesionó el 28 de noviembre de 2019 en la ciudad de Puerto Montt, en un salón que la Fundación Chiquihue facilitó sin costo (Tabla 22, Tabla 23). La alimentación correspondiente a cafetería y almuerzo se encuentra dentro del rango de otros comités que sesionan en la zona, de hecho, es el mismo proveedor del servicio de cafetería de CM Rayas y el CM Congrios.

En relación pasajes aéreos y viáticos del sector artesanal, se compraron 2 pasajes aéreos, pero 1 de ellos costó \$304.792 de los \$375.473 totales gastados en el ítem (Tabla 37). Esto se debió a la cercanía entre la fecha de compra y la fecha de uso del mismo. Es importante mencionar que otros pasajes aéreos, utilizados por miembros de este comité fueron consignados al CM Congrios, debido a que sesionó el día anterior al CM de M sur y algunos miembros pertenecen a ambos comités (Tabla 37). En el caso de los viáticos, la situación se invirtió, consignando al CM M sur los gastos de mantenimiento que consideran las transferencias monetarias para alojamiento y alimentación, realizadas a miembros del comité que también pertenecen al CM Congrios.

Tabla 22. Gastos por ítem según sesión del CM Merluza del sur.

Fecha y N° de sesión	28.11.19	3/19	Total
Propios CCMM	\$ 154.105		\$ 154.105
Salón	\$ -		
Alimentación	\$ 154.105		
Otro	\$ -		
Pasajes remitidos	\$ 375.473		\$ 375.473
Aéreos	\$ 375.473		
Bus	\$ -		
Barco	\$ -		
Otro	\$ -		
Viáticos Artesanal	\$ 511.866		\$ 511.866
Mantención	\$ 374.016		
Traslado	\$ 137.850		
Otro	\$ -		
Total	\$1.041.444		\$ 1.041.444

Acumulado anual	
Propios CCMM	\$ 154.105
Pasajes remitidos	\$ 375.473
Viáticos Artesanal	\$ 511.866
Total	\$ 1.041.444

4.3.2.6. CM Congrio dorado UPN y UPS

Los datos presentados en este punto corresponden al funcionamiento en común que realizan los CM Congrio dorado de la Unidad de Pesquería Norte y de la Unidad de Pesquería Sur. La sesión se realizó en la ciudad de Puerto Montt el día 27 de noviembre de 2019, en un salón facilitado por la Fundación Chiquihue.

Como se mencionó antes, los gastos de alimentación se encuentran dentro del rango esperado para la zona. En el caso de los pasajes aéreos se debe considerar que se compró 6 pasajes ida y vuelta, en

donde se incluyen pasajes de representantes que también participan del CM Merluza del sur y CM Rayas.

En el ítem de viáticos del sector artesanal, en el sub ítem mantención se considera los 4 días que uno de los representantes del comité y del CM Rayas, debió permanecer en la zona (\$140.256), además de otro miembro cuya combinación de vuelos implicó mayor permanencia en la zona (\$158.957). Ambos gastos explican la mitad de los gastos del sub ítem.

En este comité se pagó, por petición del Sectorialista y con la debida autorización, el traslado de los miembros artesanales que se encontraban en la región (Tabla 23).

Tabla 23. Gastos por ítem según sesión del CM Congrio dorado (UPN y UPS).

Fecha y N° de sesión	27.11.19	4/19	Total
Propios CCMM	\$ 167.433		\$ 167.433
Salón	\$ -		
Alimentación	\$ 167.433		
Otro	\$ -		
Pasajes remitidos	\$ 984.241		\$ 984.241
Aéreos	\$ 984.241		
Bus	\$ -		
Barco	\$ -		
Otro	\$ -		
Viáticos Artesanal	\$ 739.416		\$ 739.416
Mantención	\$ 582.973		
Traslados	\$ 156.443		
Otro	\$ -		
Total	\$1.891.090		\$ 1.891.090

Acumulado anual	
Propios CCMM	\$ 167.433
Pasajes remitidos	\$ 984.241
Viáticos Artesanal	\$ 739.416
	\$ 1.891.090

4.3.3. Gastos atribuibles a la reasignación presupuestaria.

Como se indicó antes (Tabla 17), dada la contingencia sanitaria del país, del monto asignado para la operación presencial de los CCMM, se generó un saldo de \$39.849.366, el cual, fue redestinado a otros requerimientos del proyecto (Tabla 24). Entre éstos, se consideran:

- Capacitaciones adicionales a las programadas (6)
 - Liderazgo efectivo (Programada)
 - Comunicación efectiva y uso del lenguaje (Programada)
 - Negociación I “Negociación efectiva (Programada)
 - Negociación II “Conflictos” (Agregada)
 - Estrategias comunicacionales en espacios virtuales (Agregada)
 - Matriz de Marco Lógico y Planes de acción (Agregada)
 - Evaluación de Planes de acción (Agregada)
 - Conciencia y Gestión emocional (Agregada)
 - Gestión del estrés (Agregada)

- Material de difusión
 - Video animado, con creación de personajes, vectorización, libreto y storyboard.
 - Video volante MP4 (3)
 - Vedas
 - CCMM
 - Cambio climático
 - Volante Whatsapp
 - Saludo Fiestas Patrias
 - Saludo Fiestas de final de año.
- Extensión del plazo de ejecución del proyecto en 60 días.
- 24 Reuniones adicionales de CCMM o GT (Grupo de trabajo), incluyendo las reuniones de coordinación respectivas
- Reportes
 - Diagnóstico de Condiciones Habilitantes o Diagnóstico de la capacidad técnica y logística de los Representantes para la participación en reuniones plenarias virtuales.
 - Reporte de avance en el proceso de “Construcción participativa del Protocolo de funcionamiento de CCMM de las Unidad de Pesquerías Demersales”.
 - Reporte de implementación de tareas contenidas en los Planes de acción de los Planes de Manejo existentes.

Tabla 24. Detalle de la reasignación del saldo para la operación presencial del proyecto.

Ítem	Cantidad	Unidad	Monto
Asignación operacional	51	Reunión CCMM	\$ 45.652.000
Gasto operación presencial CCMM	11	Reunión CCMM	\$ 5.802.634
Diagnóstico Condiciones Habilitantes	1	Informe	\$ 3.500.000
Capacitaciones adicionales	4	Capacitación	\$ 3.200.000
Video animado/ Vectorización y Storyboard	1	Video	\$ 1.690.550
Video volante MP4	3	Video	
Reuniones adicionales	24	Reunión CCMM	\$ 31.257.992
Reporte de implementación de tareas	3	Reporte	
Reporte Protocolo funcionamiento de CCMM	1	Informe	
Volante Saludos Whatsapp	2	Flyer	\$ 200.824
		Saldo	\$ -

Del listado anterior que considera las nuevas actividades incorporadas al proyecto, no todas están incluidas en la reasignación del saldo para la operación presencial del proyecto (Tabla 24), ya que no podían ser abordadas por dicho saldo, por ende, en la Tabla 24 no se incluyen dos de las seis nuevas temáticas agregadas en capacitación ni se valoriza 3 Flyer Video MP4, 3 Reportes de Implementación de tareas de los Planes de Manejo correspondientes a los recursos Merluza común, Merluza del sur y Congrios (ambas unidades de pesquería) y Reporte de avance en el proceso de “Construcción participativa del Protocolo de funcionamiento de CCMM de las Unidad de Pesquerías Demersales”.

En resumen, producto del acuerdo entre las partes se agregaron sin costo asignado al proyecto:

- Capacitaciones
 - Conciencia y Gestión emocional
 - Gestión del estrés
- Material de difusión
 - Video volante MP4 (3)
 - Vedas
 - CCMM
 - Cambio climático
- Reportes
 - Reporte de implementación de tareas contenidas en los Planes de acción de los Planes de Manejo existentes.
 - PM Merluza común
 - PM Merluza del sur
 - PM Congrios
 - Reporte de avance en el proceso de “Construcción participativa del Protocolo de funcionamiento de CCMM de las Unidad de Pesquerías Demersales”.

4.3.4.Rendimientos.

Sesiones presenciales

El costo promedio por día de reunión de los CCMM que sesionaron presencialmente, en los primeros cinco meses de desarrollo del proyecto fue de \$611.062 pesos, con un valor promedio por hora sesión de comité de \$162.656 pesos (Tabla 25).

Una revisión general muestra que los valores son aumentados, principalmente por los CM correspondientes a Merluza del sur y ambas unidades de pesquería de Congrio dorado, cuyo costo por sesión de comité oscila alrededor del millón de pesos.

Ta como se observa en la Tabla 25, el pico de costo por hora corresponde al CM Merluza del sur con un valor de \$367.568 pesos. Sin embargo, es importante considerar que este valor está dado por la suspensión de las actividades del comité antes de completar las 3 horas de sesión (Tabla 26). Sí se considera como tendencia (± 1) de tiempo para el funcionamiento de un comité de manejo 7 horas, entonces el valor por hora de la sesión del CM Merluza del sur se reduce a \$148.778 pesos, muy cercano al valor calculado para la sumatoria de los CM Congrios.

Tabla 25. costos por día de reunión y hora de reunión según gastos por CCMM que sesionaron presencialmente.

Costos promedio por ítem v/s tipo de CCMM	CM Rayas	CM Mcomún	CM M.ola	CM M3A	CM Msur	CM Congrios UPN	CM Congrios UPS	Total
Costo/día	\$587.564	\$537.609	\$130.348	\$89.378	\$1.041.444	\$945.545	\$945.545	\$611.062
Costo/Hora	\$ 80.366	\$70.123	\$18.230	\$20.429	\$367.568	\$290.937	\$290.937	\$162.656

Otra consideración, al analizar el costo por hora de sesión del CM de Merluza, es que en éste se encuentra incluido un gasto por arriendo de salón (Tabla 26), lo que no sucede en el resto de los grupos, los cuales usaron salones sin costo para sus sesiones. Si se descontara el canon de arriendo de salón de los gastos del CM Msur, el valor de costo por hora de sesión de este comité sería de \$50.558.

El menor costo por hora de sesión lo tuvo el CM Merluza de cola, seguido del CM Merluza de tres aletas, situación que se invierte a nivel de costo por día de sesión (Tabla 25).

En la Tabla 26 se observa el detalle de los servicios, número de sesiones y tiempo de reunión en los CCMM en el período de desarrollo del proyecto evaluado, en donde destacan con el menor tiempo de sesión el CM Merluza del sur, ya indicado en los párrafos anteriores, y el con mayor número de sesiones (3) y tiempo de sesión acumulado, el CM Rayas (21:56 h) y el CM Merluza de cola (21:27 h). Sin embargo, corresponde a CM Merluza común el mayor tiempo promedio en sesión, aun cuando se debe considerar que este valor corresponde solo a una sesión.

Resumiendo, los servicios y tiempos utilizados, en el período se trabajó 69 h 08 min. en los 11 días en que se sesionó, con 5 h promedio por día de trabajo, en los cuales se utilizó 21 servicios de cafetería, 11 de almuerzos y un salón (Tabla 26).

Tabla 26. Días, horas y servicios utilizados en CCMM Peces demersales y de aguas profundas al quinto mes de desarrollo del proyecto.

Ítem	CM Rayas	CM Mcomún	CM Mcola	CM M3A	CM Msur	CM Congrios UPN	CM Congrios UPS	Total
N° días de sesión	3	1	3	2	1	0,5	0,5	11
Horas de reunión	21:56	7:40	21:27	8:45	2:50	3:15	3:15	69:08:00
Horas promedio por reunión	7:18	7:40	7:09	4:22	2:50	3:15	3:15	5:07:10
Cafetería	6	2	6	3	2	1	1	21
Almuerzo	3	1	3	2	1	0,5	0,5	11
Salón	0	1	0	0	0	0	0	1
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0

General CCMM

A los datos que se presentan en relación a los rendimientos en jornadas presenciales, se agrega lo acontecido en las jornadas por videoconferencia. En total, sumadas ambos tipos de sesión (presencial y virtual), se desarrollaron 58 sesiones de CCMM (Tabla 27), sin contar las comisiones o grupos de trabajo (Tabla 9), es decir, 7 sesiones de CCMM más que las programadas originalmente por el proyecto, las cuales fueron ejecutadas en prácticamente 234 horas de trabajo en asamblea, con un tiempo promedio de reunión de 4 horas aproximadamente (Tabla 27).

A nivel individual el CM Merluza común y el CM Congrios, se ajustaron a la proyección, con 7 y 8 días de sesión proyectados y ejecutados. En los casos del CM Raya, CM Merluza del sur y CM Bacalao, se sobrepasaron en número de reuniones, 1 adicional sobre las 9 planificadas el primero, 1 adicional sobre las 8 planeadas el segundo, y 9 adicionales sobre las 3 proyectadas el tercero (Tabla 27).

Tabla 27. Número de sesiones proyectadas y ejecutadas, horas de reunión y horas promedio por CCMM y acumuladas.

Ítem	CM Rayas	CM Mcomún	CM Mcola	CM M3A	CM Msur	CM Congrios	CM Bacalao	Total
N° sesiones proyectadas	9	7	8	8	8	8	3	51
N° días de sesión	10	7	6	6	9	8	12	58
Horas reunión	43: 19	26: 28	31: 32	22: 11	31: 46	24: 56	53: 44	233: 56
H.prom x reunión	4:19	3:46	5:15	3:41	3:31	3:07	4: 28	4:01

4.4.Listado de asistencia y reporte de las reuniones efectuadas a la fecha

4.4.1.Asistencia y quorum por CCMM

La Tabla 28 muestra en orden decreciente los quorum promedio acumulado por los CCMM de la Unidad de Pesquerías demersales, en donde se observa que, el quórum promedio acumulado más alto del período se alcanzó en las seis sesiones de CM M cola (94,44%), seguido del CM Bacalao (88,64%), CM M3A (86,11%), CM M sur (84,62%), CM Rayas (81%), CM Merluza común y Congrio UPN (77,92%) y con el quórum acumulado más bajo, CM Congrio UPS (63,46%).

Muy cerca del límite establecido por el artículo 155 letra g de la LGPA (LGPA, 2015) se observan solo dos sesiones de comité, las sesiones N°5 y N°7 del 2020, del CM Congrio UPS (53,85%) (Tabla 28).

Tabla 28. Representación y quórum por sesión de cada CCMM.

CCMM	N° de sesión	N° Representantes	Quórum (%)	Fecha	Observación	Quórum promedio
CM M cola	5/2019	6	100,00	19.12.19		94,44%
	1/2020	6	100,00	20.01.20		
	1/2020	5	83,33	21.01.20		
	2/2020	6	100,00	02.04.20		
	3/2020	6	100,00	08.04.20		
	4/2020	5	83,33	13.04.20		
CM Bacalao	1/2020	9	81,82	10.06.20		88,64
	1-E/2020	10	90,91	02.07.20		
	2/2020	10	90,91	08.07.20		
	3/2020	10	90,91	12.08.20		
	4/2020	11	100,00	26.08.20		
	5/2020	10	90,91	07.09.20		
	6/2020	10	90,91	29.09.20		
	7/2020	11	100,00	14.10.20		
	8/2020	9	81,82	27.10.20		
	9/2020	10	90,91	11.09.20		
	10/2020	9	81,82	25.11.20		
11/2020	8	72,73	09.12.20			
CM 3A	8/2019	5	83,33	11.12.19		86,11%
	1/2020	4	66,67	22.01.20		
	2/2020	6	100,00	30.07.20		
	3/2020	6	100,00	27.08.20		
	4/2020	5	83,33	24.09.20		
	5/2020	5	83,33	13.11.20		
CM M sur	3/2019	10	76,92	28.11.19		84,62%
	1/2020	13	100,00	14.05.20		
	2/2020	12	92,31	28.05.20		
	3/2020	12	92,31	27.07.20		
	4/2020	10	76,92	31.08.20		
	5/2020	11	84,62	14.09.20		
	6/2020	12	92,31	28.09.20		
	7/2020	9	69,23	26.10.20		
8/2020	10	76,92	30.11.20			
CM Rayas*	18	8	80,00	28.11.19		81%
	19	10	100,00	23.01.20		
	20	9	90	20.02.20		
	21	7	70	07.05.20		
	22	7	70	11.06.20		
	23	10	100	07.08.20		
	24	8	80	10.09.20		
	26	8	80	01.10.20		
	27	8	80	05.11.20		
28	6	60	03.12.20			
CM M común	30	8	72,72	12.12.19		77,92%

CCMM	N° de sesión	N° Representantes	Quórum (%)	Fecha	Observación	Quórum promedio
	31	8	72,72	29.05.20		
	32	9	81,81	28.07.20		
	33	9	81,81	19.08.20		
	34	9	81,81	08.10.20		
	35	8	72,72	11.11.20		
	36	9	81,81	15.12.20		
CM Congrio UPN	4/2019	7	58,33	27.11.19		72,92%
	1/2020	10	88,33	20.05.20		
	2/2020	10	88,33	30.06.20		
	3/2020	8	66,67	29.07.20		
	4/2020	10	88,33	28.08.20		
	5/2020	8	66,67	25.09.20		
	6/2020	9	75	05.11.20		
CM Congrio UPS	4/2019	10	76,92	27.11.19		63,46%
	1/2020	10	76,92	20.05.20		
	2/2020	8	61,54	30.06.20		
	3/2020	8	61,54	29.07.20		
	4/2020	8	61,54	28.08.20		
	5/2020	7	53,85	25.09.20		
	6/2020	8	61,54	05.11.20		
	7/2020	7	53,85	25.11.20		

* La sesión N°25 no se presenta en el listado debido a que no se realizó por falta de quórum.

Con la finalidad de facilitar la lectura del informe, en el Anexo 2, los listados de asistencia individual por representante son presentados en la Tabla 38 sobre el CM Rayas, Tabla 39 del CM M común, Tabla 40 sobre CM M cola, Tabla 41 del CM M3A, Tabla 42, sobre el CM M sur, Tabla 43 y Tabla 44 del CM Congrios, UPN y UPS respectivamente, y Tabla 45 correspondiente al CM Bacalao. En cada una de las tablas se presenta el listado completo de representantes titulares y suplentes por unidad representada asociándolos a la asistencia por día de sesión, la que a su vez se relaciona con la cantidad de representaciones totales (Total Repr.) de cada pesquería para determinar los quórums por sesión y acumulado anual (Q anual).

4.4.2. Reportes de reunión

4.4.2.1. Reportes de sesiones de CCMM a la fecha

Los principales resultados y acuerdos por sesión de comité de manejo se presentaron en el numeral 0. A modo de reportes complementario breves, en las tablas siguientes (Tabla 38, Tabla 39, Tabla 40, Tabla 41, Tabla 42, Tabla 43, Tabla 44 y Tabla 45) se presentan las actividades realizadas en cada comité de manejo por sesión.

Tabla 29. Reporte de actividades realizadas en el CM Rayas durante la ejecución del proyecto.

REPORTE DE ACTIVIDADES CM RAYAS
Sesión N° 18
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación actas N°16 y N°17 y agenda de trabajo
Presentación IFOP: Resultados preliminares monitoreo realizado en la temporada de pesca 2019
Presentación Sernapesca: Resultados de desembarque temporada de pesca 2019
Presentación SSPA: hitos y acuerdos del comité de manejo período 2014-2019
Se levantan solicitudes de puntos de desembarque para temporada de pesca 2020
Presentación Colegas SpA.: Operación, ámbitos de acción, qué es y pasos para elaborar un PM
Trabajo del comité: inicia consenso sobre desafíos actuales de la pesquería
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 19
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°18 y agenda de trabajo
Presentación PUC Valparaíso: III. Presentación del proyecto del FIPA N°2019-13 "Estudio piloto de marcaje y recaptura para conocer patrones de migración y distribución espacial de los recursos raya volatín (<i>Zearaja chilensis</i>) y raya espinosa (<i>Disturus trachyderma</i>)". Marcaje y Recaptura de Rayas.
Trabajo del comité: identificar desafíos actuales de la pesquería
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 20
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°19 y agenda de trabajo
Sr. Jorge Farías, Coordinador de la U. Peces demersales – SSPA, entrega orientaciones técnicas para el PM
Trabajo del comité: identificar desafíos actuales de la pesquería
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N°21
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°20 y agenda de trabajo
Sernapesca expone: "Estado actual del Registro pesquero artesanal en la pesquería de raya volatín y raya espinosa"
Colegas SpA expone: Identificación de los desafíos actuales de la pesquería (Trabajo de Comité)
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N°22
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°21 y agenda de trabajo
Sernapesca expone: "Comité de Manejo de raya volatín y raya espinosa: inscritos, desembarque y operación"
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N°23
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°22 y agenda de trabajo
Revisión de Contingencia: Acceso a la pesquería y Temporada de pesca.
ProChile expone: Apoyo de ProChile; Mecanismo de exportación de productos del mar
Colegas SpA: Trabajo en el Plan de manejo; actualización de los problemas de la pesquería
Revisión de temas varios

REPORTE DE ACTIVIDADES CM RAYAS
Establecimiento de acuerdos
Sesión N°24
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°23 y agenda de trabajo
SSPA expone: "Revisión de contingencia: estado de cumplimiento de acuerdos, fraccionamiento de la pesquería, temporada de pesca".
IFOP expone: "Coordinar acceso de observadores científicos a plantas, embarcaciones y puertos de desembarque"
Colegas SpA inicia: Validar y revisar los desafíos actuales de la pesquería, la dimensión de los problemas y el propósito del Plan de Manejo.
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N°26
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°24 y agenda de trabajo
Colegas SpA inicia: "Avances en la validación y dimensión de problemas y propósitos del Plan de Manejo"
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N°27
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°26 y agenda de trabajo
Colegas SpA inicia: "Validación y dimensión de problemas y validación del propósito"
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N°28
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación acta N°27 y agenda de trabajo
Presentación SSPA: "Estado del recurso raya y recomendaciones de cuota global de captura para el año 2021"
Colegas SpA inicia: "Validación y dimensión de problemas y validación del propósito"
SSPA expone: "Criterios de regionalización" y "Estado de cumplimiento de acuerdos"
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos

Tabla 30. Reporte de actividades realizadas en el CM M común durante la ejecución del proyecto.

REPORTE DE ACTIVIDADES CM M.COMÚN
Sesión N° 30
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Funcionamiento y proyecto asistencia CM
Consulta regionalización fracción artesanal cuota
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 31
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA Contingencias
SSPA expone: Reglamento USA Mamíferos Marinos

REPORTE DE ACTIVIDADES CM M.COMÚN
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 32
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA consulta: Situación de la pesquería
SSPA consulta: Preocupaciones desde comité de manejo crustáceos demersales
SSPA presenta y consulta: "Planificación trabajo anual. Temas y fechas", "Tarea relevante de corto plazo, Informe al CCT"
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 33
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo y acta anterior
SSPA expone: Presentación Plan de Manejo Merluza Común
Colegas SpA expone: Presentación implementación y cumplimiento del Plan de Manejo
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 34
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo y acta anterior
SSPA consulta: Panorama del sector; Estado actual de la pesquería, por contingencia sanitaria
SSPA exposición: Revisión trabajo de comisión de trabajo Plan de Manejo
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 35
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA consulta: Panorama del sector; Estado actual de la pesquería, por contingencia sanitaria
SSPA: Consulta distribución regional 2021 cuota artesanal
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 36
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo y actas anteriores
SSPA expone: Revisión de acuerdos (realizados y pendientes)
SSPA expone: Desarrollo del Plan de Manejo; Conceptos relevantes a considerar y procedimientos de manejo o estrategias de captura.
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos

Tabla 31. Reporte de actividades realizadas en el CM M cola durante la ejecución del proyecto.

REPORTE DE ACTIVIDADES CM M. COLA
Sesión N° 5/2019
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación unidad técnica Colegas

REPORTE DE ACTIVIDADES CM M. COLA
Elaboración del Programa de Trabajo del Plan de Manejo y Recuperación de Merluza de Cola
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 1/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Asuntos administrativos
Elaboración del Plan de Manejo
Revisión del impuesto específico
Estatus del recurso
Cruceros de investigación
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 2/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Asuntos administrativos
Elaboración del Plan de Manejo
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 3/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Asuntos administrativos
Elaboración del Plan de Manejo
SSPA expone: Renovación del CM y Término de las actividades del actual CM de Merluza de cola
Varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 4/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Asuntos administrativos
SSPA expone: Cierre de actividades del CM y renovación de este
Comité de manejo: Construcción y revisión de carta dirigida al Subsecretario
Varios
Establecimiento de acuerdos

Tabla 32. Reporte de actividades realizadas en el CM M3A, durante realización del proyecto.

REPORTE DE ACTIVIDADES CM M3A
Sesión N° 8/2019
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación unidad técnica Colegas
Lectura y aprobación de la agenda de trabajo y acta extendida de la sesión anterior
Presentación del SERNAPESCA respecto de los Factores de Conversión en el sistema de trazabilidad
Revisión ámbito económico del Plan de Manejo
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 1/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo

REPORTE DE ACTIVIDADES CM M3A
Presentación "Propuesta de Regla Extractiva de Control para la Merluza de Tres Aletas" (SSPA-Sector Industrial)
Discusión "Propuesta de Regla Extractiva de Control para la Merluza de Tres Aletas"
Revisión del impuesto específico
Revisión de temas varios
Aprobación acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 2/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA presenta a la unidad consultora Colegas que estará a cargo de apoyo técnico y facilitación
SSPA expone ante nuevo comité: Aspectos Jurídicos, Comités de Manejo (artículo 8°LGPA).
SSPA expone: Avance en la elaboración del Plan de Manejo de la pesquería. Definición de cómo avanzar
Representante industrial e investigador expone: Prospección acústica merluza de tres aletas 2019
Aprobación acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 3/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Colegas SpA expone: Metodología de Marco Lógico. Conceptualizaciones y aplicaciones.
SSPA expone y Consulta: Avance en la elaboración del Plan de Manejo de la pesquería. Conformación de grupos de trabajo por ámbito. Definición de cómo avanzar
Revisión de temas varios
Aprobación acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 4/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Procedimientos o estrategias de manejo: Nuevo modelo de gestión en pesquerías
SSPA en consulta: Desarrollo del plan de manejo: Propuesta de trabajo desarrollo plan de manejo
Aprobación acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 5/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Proceso de establecimiento de Captura Biológicamente Aceptable (CBA) año 2021: Modelo Base
SSPA expone y consulta: Comisión de trabajo: Propuesta de trabajo para el desarrollo del Plan de Manejo
Aprobación acta sintética y establecimiento de acuerdos

Tabla 33. Reporte de actividades realizadas en el CM M sur, durante realización del proyecto.

REPORTE DE ACTIVIDADES CM M. SUR
Sesión N° 3/2019
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación unidad técnica Colegas
Presentación de la SSPA, relativa a la situación de la cuota de merluza del sur para el año 2020
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 1/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo

REPORTE DE ACTIVIDADES CM M. SUR
SSPA expone: Marine Mammals Act. Merluza del Sur
Sector industrial expone: Revisión Estrategia de Explotación
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 2/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Resultados de la sesión especial comisión cuota trienal
SSPA expone: Revisión Plan de Manejo de la Pesquería
Sector industrial expone: Propuesta de Mejora al Plan de Manejo
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 3/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Presentación de los antecedentes informados en reunión conjunta Comisión Comité de Manejo-Comité Científico Técnico (Cuota trienal)
GEAM consultores expone: Proyecto FIPA 2017-07. Diagnóstico Socioeconómico de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado en las Regiones, X, XI y XII.
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 4/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Revisión Plan de Manejo de la pesquería (Cumplimiento de planes de acción e Informar avance del trabajo de comisión)
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 5/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Plan de Reducción del Descarte y Captura Incidental (SSPA)
Sernapesca expone: Avances en la implementación del monitoreo electrónico del descarte
IFOP expone: Programa de Investigación y Monitoreo del Descarte y Captura Incidental
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 6/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Revisión Plan de Manejo de la pesquería (Cumplimiento de planes de acción e Informar avance del trabajo de comisión)
Sernapesca expone: Presentación "Estado de Avance programa de fiscalización"
SSPA expone: Presentación Estimación de capturas en merluza del sur. Resultados del proyecto FIPA 2015-45. Propuesta de trabajo CM
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 7/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Indicadores Económicos

REPORTE DE ACTIVIDADES CM M. SUR
Sernapesca expone: Presentación “Estado de Avance programa de fiscalización”
Colegas SpA expone: Revisión y actualización de los problemas
Varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 8/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Antecedentes del CCT para establecer estatus y CBA trienal
SSPA expone: Distribución regional cuota artesanal Merluza del Sur
SSPA expone: Indicadores Económicos Mercado Nacional
Sernapesca expone: Plan de fiscalización 2020-2024. Comisión de fiscalización
Colegas SpA expone: Determinación y actualización de problemas
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos

Tabla 34. Reporte de actividades realizadas en el CM Congrios (UPN y UPS), durante realización del proyecto.

REPORTE DE ACTIVIDADES CM CONGRIOS
Sesión N° 4/2019
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Presentación unidad técnica Colegas
Presentación de la SSPA, relativa a la evolución de cuotas del recurso congrio dorado para el año 2020
Fraccionamiento de la cuota para el año 2020
Presentación de la SSPA: “Plan de Reducción del Descarte y de la Captura de Pesca Incidental en la Pesquería de Merluza del Sur y Congrio Dorado”:
Reglamento del Comité de Manejo “inasistencia”
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 1/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
IFOP expone: Toma de datos y monitoreo correspondiente a la pesca artesanal en aguas interiores y Toma de datos y monitoreo correspondiente a la pesca industrial en aguas exteriores y el Modelo de Evaluación de Stock en Congrio Dorado
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 2/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Exposición GEAM consultores: Proyecto FIPA 2017-07 “Diagnostico socioeconómico de las pesquerías de Congrio Dorado y Merluza del Sur, en las regiones, X, XI y XII”
SSPA expone: Revisión acuerdos anteriores del comité
SSPA expone y consulta: Propuesta de trabajo sobre revisión del Plan de Manejo
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos

REPORTE DE ACTIVIDADES CM CONGRIOS
Sesión N° 3/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Revisión y adecuación del Plan de Manejo (abordar en el trabajo anual)
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 4/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Planificación y objetivos de trabajo del Comité de Manejo para el segundo semestre 2020. SUBPESCA.
SSPA expone: Contexto y procedimiento de revisión del Plan de Manejo vigente
SSPA expone: Revisión del Plan de Manejo vigente: Ámbito Biológico
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 5/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone y consulta: Planificación Presentación: "Manejo y evaluación a escala local"
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 6/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Evaluación PM vigente, ámbito social y económico. SSPA
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 7/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Asesoría CCT sobre estatus y captura biológicamente aceptable, año 2021
SSPA expone: Consulta sobre la distribución de la fracción artesanal 2021
SSPA expone: Fiscalización en la pesquería demersal austral
Revisión de temas varios
Establecimiento de acuerdos

Tabla 35. Reporte de actividades realizadas en el CM Bacalao durante el período.

REPORTE DE ACTIVIDADES CM BACALAO
Sesión N° 1/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Objetivos de esta sesión, Mecanismos de funcionamiento de los Comités de Manejo
SSPA expone: Revisión y análisis de la propuesta de modificación de la fecha de inicio de la 2° temporada extractiva del año 2020 en el APA
SSPA expone: Planificación de las sesiones del Comité durante el presente año
Varios
Establecimiento de acuerdos
Sesión N° 1 extraordinaria/2020

REPORTE DE ACTIVIDADES CM BACALAO
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Nueva revisión y análisis de la propuesta de modificación de la fecha de inicio de la 2° temporada extractiva del año 2020 en el APA
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 2/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Revisión de materias de trabajo del Comité de Manejo y planificación 2020
Revisión de temas varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 3/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Revisión de materias de trabajo del Comité; Plan de Manejo, Mamíferos marinos
Varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 4/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Regulaciones a las importaciones pesqueras a EEUU, conforme a la Ley de Protección de Mamíferos Marinos de Estados Unidos (MMPA-NOAA-USA); a) Presentación sobre efectos de esta normativa en las pesquerías de Bacalao y Marco normativo de acción nacional: aplicación del Reglamento de Observadores Científicos, ROC
IFOP expone: Interpretación técnica de la norma del MMPA-NOAA en pesquerías nacionales: el concepto de PBR (Sr. Jorge Guerra, Unidad de Biodiversidad y Patrimonio Acuático, DAP-SSPA)
Revisión de temas varios y aprobación de actas anteriores
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 5/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
MCS expone: Consideraciones y Requisitos para la Certificación Pesquera
Revisión de temas varios y aprobación de actas anteriores
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 6/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
CEPES expone: Desafíos de la pesquería de Bacalao para la Certificación Pesquera
IFOP expone: Monitoreo, Descarte, Interacciones y estatus del stock de Bacalao
Revisión de temas varios y aprobación de actas anteriores
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 7/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Presentación del Borrador de Plan de Manejo de la pesquería
Revisión de temas varios y aprobación de actas anteriores
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 8/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo

REPORTE DE ACTIVIDADES CM BACALAO
SSPA expone: Gestiones realizadas a la fecha por la Subpesca para abordar la normativa denominada Ley de Protección de Mamíferos Marinos de Estados Unidos
Revisión de temas varios y aprobación de actas anteriores
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 9/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone: Consulta sobre los avances del proceso de aplicación de embarcaciones para aplicación del ROC a la flota artesanal e Información avances en el ROC y novedades en proceso MMPA-NOAA-LOFF
Colegas SpA expone: Levantamiento y actualización de los problemas de la Pesquería.
SSPA expone: Planificación marco de ordenamiento 2020 APA
Varios
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 10/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
SSPA expone y consulta: Versión final de la carta referida al monitoreo de la flota artesanal para cumplir con el MMPA-NOAA
Colegas SpA expone: Revisión de los problemas levantados en sesión anterior
Revisión de temas varios y aprobación de acta anterior
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos
Sesión N° 11/2020
Bienvenida del Sr. Presidente, lectura y aprobación de agenda de trabajo
Colegas SpA expone: Revisión y versión final de los problemas levantados en las sesiones anteriores y Primera propuesta del problema principal de la pesquería
Revisión de temas varios y aprobación de acta anterior
Revisión acta sintética y establecimiento de acuerdos

4.4.2.2. Reuniones de coordinación Contraparte técnica

Las actividades del proyecto comenzaron con una Pre-RCI (reunión de coordinación inicial) con parte del Grupo de trabajo de comités de manejo (GTCM), desarrollada el 28 de octubre de 2019 mediante la plataforma Zoom, en donde se abordó, como tema central, la necesidad de avanzar en forma urgente con las sesiones de CM Congrios y CM M sur para los días 6 y 7 de noviembre respectivamente (Anexo 3).

La RCI se realizó el día 20 de noviembre de 2019 con el GTCM en pleno (Tabla 36), abordando como tema central, la operación de los comités y el estado y prioridades de cada uno (Anexo 4).

En la Tabla 36 se presentan las reuniones de coordinación entre la contraparte técnica y la consultora que ejecutó el proyecto, las fechas de realización, los acuerdos y el número de anexo en que se presenta el acta respectiva.

Tabla 36. Reuniones de coordinación, fecha de realización y acuerdos realizados.

Reunión	Fecha	Acuerdos	Anexo
RCI 0	28.10.20	<ol style="list-style-type: none"> Equipo de SSPA acuerda enviar Agenda y última presentación de cada comité. SSPA acuerda enviar los listados de los nombres de los participantes de los diferentes CCMM de peces demersales y de aguas profundas, acompañados de los números de teléfono y correo electrónico. Se acuerda que próxima reunión de coordinación será en la semana del 10 de noviembre si están las condiciones y en lo posible presencial. Se acuerda enviar un acta sintética de la reunión virtual acontecida. 	3
RCI	20.11.19	<ol style="list-style-type: none"> Se acuerda que se hará una revisión del ajuste presupuestario considerando la eliminación de costos por salones, el aumento del número de sesiones solicitadas para los CCMM y las proyectadas en la licitación. Se acuerda que Colegas hará la confirmación de los asistentes a los comités de Congrio dorado, Merluza del Sur y Raya del 27 y 28 de noviembre del 2019. Se acuerda realizar un Delphi para determinar qué temas interesan al equipo de SSPA para posteriormente jerarquizarlo y relacionarlos a las capacidades y herramientas manejadas por Colegas. Se acuerda transitar hacia un acta intermedia, entre la sintética y la extendida que actualmente se utilizan, y que recoja las particularidades de cada comité. 	4
RC 2	08.04.20	<ol style="list-style-type: none"> El equipo de SSPA acuerda enviar un correo a los miembros de los comités de manejo informado de la realización del Diagnóstico a realizar por los profesionales de Colegas, en el transcurso de la próxima semana. Se acuerda realizar la reunión trimestral de coordinación para el jueves 9 de abril a las 12 horas, mediante la plataforma ZOOM 	5
RC 3	14.04.20	<ol style="list-style-type: none"> Ambas unidades de la SSPA aprueban el flujo y determinan continuar con el diagnóstico. 	6
RC 4	23.04.20	<ol style="list-style-type: none"> La Coordinación de la Unidad informará las decisiones asociadas al levantamiento, los primeros días de la semana del 27.04.20. Colegas trabajará con ID diferenciados para cada sesión, como medida de seguridad adicional a las implementadas por la plataforma Zoom. 	7
RC 5	28.04.20	<ol style="list-style-type: none"> Se da comienzo a las sesiones plenarias virtuales. Es prioridad capacitar a los representantes de CM M. sur, finalizando antes del 14 de mayo de 2020. El jueves 30 se realizará dos capacitaciones generales, destinadas a los equipos de CM Rayas y CM M. sur separadamente. La fecha de sesión del CM Rayas será ratificada a la brevedad. CM Congrio dorado UPN y UPS continuaran sesionando conjuntamente. Colegas invitará a capacitarse, a todos los representantes por comité de manejo. En los casos que así lo requieran, Colegas profundizará con capacitaciones individuales. 	8
RC 6	03.06.20	<ol style="list-style-type: none"> Se acuerda avanzar en la extensión del proyecto, en el marco de la reasignación del monto destinado a la operación de los CCMM. 	9

Reunión	Fecha	Acuerdos	Anexo
		<ol style="list-style-type: none"> 2. Se acuerda incorporar nuevas actividades al proyecto, en el marco de la reasignación presupuestaria y reunirse a definir las a la brevedad. 3. Se define abordar el nivel de implementación de los PM como actividad prioritaria. 4. Se acuerda calendarizar las sesiones anuales de cada CCMM. 5. Se ratifican las fechas de capacitación. 	
RC 7	31.07.20	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se enviará durante la semana del 03 de agosto los Reportes de los Planes de Manejo. 2. Se acuerda la posibilidad de extensión de la operación del proyecto hasta el 15 de diciembre de 2020, con los compromisos indicados previamente. 	10
RC 8	24.08.20	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se acuerda que la consultora realice una Presentación de MML (over view aplicada) en CM Merluza de tres aletas en la sesión del día 27.08.20. 2. Se determina realizar un diagrama (diseño) tentativo para capacitar a los representantes en “Cómo alcanzar consensos” y a partir de este lineamiento resolver su realización durante el período 2020. 3. Se acuerda ejecutar las siguientes capacitaciones para la Unidad: Matriz de Marco Lógico, Comunicación por videoconferencias. 4. Sobre la capacitación de “Habilidades sociolaborales aplicadas a CCMM (gestión del talento)” y “Herramientas instrumentales para la Negociación (Negociación III)”. no se resuelve la acción a seguir por el momento. 5. Se comenzará a desarrollar en forma colaborativa el Protocolo de funcionamiento de CCMM Peces Demersales. La información inicial se dará a conocer en las sesiones de los comités en funcionamiento y la participación para el levantamiento de información será voluntaria y desarrollada usando herramientas en línea y correo electrónico. 6. Se acuerda establecer una reunión para analizar las sugerencias emanadas a partir de la revisión del cumplimiento de los planes de acción de los planes de manejo. 	11
RC 9	10.10.20	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se acuerda que la Consultora optimizará la primera encuesta del Protocolo de Funcionamiento. 2. El Sr. Troncoso invitará a una reunión de la UPD con Colegas día jueves 22 de octubre a las 15:00 h para ahondar en los requerimientos institucionales a considerar en el Protocolo de Funcionamiento de CCMM. A esta reunión se invitará a Guisella Muños y Aurora Guerrero. 3. Se acuerda realizar el Taller “Comunicación por Videoconferencia” la primera semana de noviembre, en fecha por definir. 4. El Sr. Durán se compromete a realizar las acciones necesarias para desarrollar un Taller de Autocuidado orientada al control del estrés y manejo de emociones en las condiciones laborales actuales, de pandemia. 5. Se acuerda desarrollar 3 Infografías y 2 videos animados, uno orientado a las acciones de los CCMM para la sustentabilidad de los recursos y otro orientado a informar sobre el cambio climático en pesca y acuicultura. 	12

Reunión	Fecha	Acuerdos	Anexo
		6. El Sr. Durán solicitará a Sernapesca las coordenadas vectoriales del animado Raimundo Raya. 7. Se trabajará el concepto del calendario para difusión. 8. El Sr. Troncoso analizará los CCMM en los cuales es pertinente realizar una presentación de Cambio Climático.	
RC 10	23.10.20	1. La consultora enviará a la contraparte técnica el borrador de la segunda encuesta en línea, para su revisión, ajustes y validación.	13

5. Conclusiones y discusión

A nivel general y considerando el escenario social y de salud presente en el país durante la ejecución del proyecto, adverso a cualquier planificación previa, las actividades asociadas a los objetivos del proyecto fueron realizadas en su totalidad. Desde este punto de vista y a la luz de lo previsto para este documento, los objetivos general y específicos del proyecto, así como de este informe, también se cumplieron.

Apoyar y asistir logística y técnicamente a La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en el proceso de identificación y Levantamiento de problemáticas en la pesquería de Raya volántín

La idea original considerada para abordar este objetivo, se ideó en pensando en un espacio de tiempo reducido a 4 sesiones del comité y en un sentido estricto en base a las indicaciones del mandante. Sin embargo, a indicación del mismo, se redireccionaron las acciones hacia desarrollar o validar las problemáticas definidas en una etapa anterior del proyecto ya no en actividades directamente definidas para ello, sino más bien dentro del quehacer habitual del comité.

A partir de un ejercicio de análisis de la problemática central de la pesquería de Raya volántín y Raya espinosa 41°28,6' – S a Región de Magallanes y Antártica Chilena se detectó las diferencias existentes entre lo que pensaban los representantes en la actualidad y problemas definidos con anterioridad. Este hecho, determinó la necesidad de actualizar los problemas de la pesquería con el concepto “identificar sus desafíos actuales”. Como resultado del proceso y la aplicación de herramientas específicas, se mantuvo solo uno de los problemas previamente identificados, se modificaron cuatro y se eliminaron tres, además de agregar casi 30 nuevas de problemáticas a la discusión, las que están pendiente de su validación final junto al propósito del Plan de Manejo (PM) determinado planteado inicialmente por un grupo de trabajo del Comité.

Con relación a este objetivo, se recomienda priorizar el levantamiento y definición de problemas, relacionarlos con técnicas de causalidad, tales como árbol de objetivo y árbol de soluciones, y de este modo, abordar la jerarquización de problemas con técnicas modernas. En este sentido una modernización de los propuesto por Godet 1987 (usado en el análisis anterior), corresponde a Godet (2007).

Un aspecto interesante de destacar es que se mantuvo un registro explícito de aquellos análisis que llevaron a identificar soluciones y deseos, que originalmente eran considerados problemas. Esto permitirá revisar los resultados lógicos de la aplicación de las herramientas causales para el establecimiento de los planes de acción en el futuro, ya que en las soluciones derivadas del proceso debieran verse reflejados, en algún nivel

de intensidad, las soluciones y deseos de los que se dejó registro. Sobre algunos de estos, ya existe algún nivel de avance, como es el caso de la Regionalización de la cuota.

Brindar soporte logístico que permita el normal desempeño de las actividades requeridas para el funcionamiento de cada comité.

En relación al soporte logístico para el regular desempeño de las actividades para el funcionamiento de cada CCMM, es importante destacar la celeridad con la cual, la Unidad de Pesquerías Demersales enfrentó la situación sanitaria del país y el profesionalismo con el cual evaluaron la estrategia y herramientas propuestas para detectar y zanjear las brechas existentes para sesionar por videoconferencia. Esta acción permitió aprovechar adecuadamente los recursos liberados por los gastos para la operación presencial, que no serían utilizados. De este modo y en conjunto con la extensión de la fase operacional del proyecto permitió desarrollar 75 reuniones de CCMM distribuidas en 55 días de sesión y 17 días de reunión de grupos de trabajo, es decir, 24 días más que los 51 días de trabajo proyectados originalmente.

Otro antecedente que refuerza la evidencia del logro de este objetivo, es que, el grupo humano acostumbrado a un modo de reunión presencial y, en gran porcentaje, con baja alfabetización digital, fue capaz de adaptarse a las exigencias que este período trajo y sesionar en forma regular en los ocho CCMM considerados en el proyecto

Apoyar a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en el proceso de diseño, elaboración e implementación de los planes de manejo, programas de recuperación y plan de reducción del descarte según corresponda

En general, el proceso de análisis desarrollado en los Reportes de Implementación de los PM, permitió tener tres documentos que abrieron la discusión a nivel de los Analistas Pesqueros en torno al análisis lógico de los planes de acción, la relación lógica vertical entre tareas y objetivos, indicadores y puntos de referencia con objetivos, y estos últimos con las metas, así como la lógica horizontal expresada en los tiempos de ejecución de tareas y componentes, el realismo con el cual los lineamientos son abordados y las responsabilidades asociadas, y por ende, su vinculación con el Modelo de Marco Lógico. Como en todos los procesos humanos, el tiempo mostrará el impacto real que esta acción tenga sobre los PM. En una de las pesquerías, luego de revisados los mencionados reportes, el Analista Pesquero, planteo en todas las sesiones de su Comité la necesidad de avanzar en las adecuaciones del PM.

En este sentido, la principal recomendación que se puede hacer para el próximo período es profundizar en las capacitaciones a todos los representantes en algunos conceptos esenciales como la metodología de construcción de planes de acción y el modo de trabajar en un contexto de consensos.

Ejecución presupuestaria

De los \$45.652.000 destinados a la operación de las sesiones de los CCMM, al quinto mes de desarrollo del proyecto se habían utilizado \$5.802.634 correspondiente al 12,71% de la asignación, cifra baja si se considera que se habían ejecutado el 21,57% del total de las jornadas de trabajo proyectadas. Sin embargo, se debe considerar que la estrategia de SSPA acordada en la RCI fue de

generar mecanismos de ahorro, como es el caso de los arriendos de salón, lo que se tradujo en que de las 11 jornadas realizadas a esa fecha, solo en 1 se requirió arrendar este espacio, y lo que significó un ahorro cercano a \$1.500.000 por este concepto, lo que impactó en el presupuesto utilizado a esa fecha en 3,28%.

Seis de los ocho CCMM partícipes del proyecto sesionaron presencialmente durante el período octubre 2019 y febrero 2020 por lo que, registraron gastos durante el período. En términos porcentuales, los mayores niveles de participación del gasto en el período evaluado corresponden a CM Congrios, CM Rayas y CM Msur con 33%, 30% y 18% respectivamente.

Como se indicó antes, dada la contingencia sanitaria del país, del monto asignado para la operación presencial de los CCMM, se generó un saldo de \$39.849.366, el cual, fue redestinado a otros requerimientos del proyecto, entre los que se consideran el “Diagnóstico de Condiciones Habilitantes o Diagnóstico de la capacidad técnica y logística de los Representantes para la participación en reuniones plenarias virtuales”, 4 capacitaciones de las seis adicionadas al proyecto, 1 video animado, 24 días adicionales de reuniones de grupo de trabajo o sesiones de CCMM y 2 volantes de saludos.

Adicionalmente, sin costos atribuibles al proyecto se desarrollaron 2 capacitaciones, un Reporte de avance en el proceso de “Construcción participativa del Protocolo de funcionamiento de CCMM de las Unidad de Pesquerías Demersales”, tres Reportes de implementación de tareas contenidas en los Planes de acción de los Planes de Manejo existentes, 3 video volantes para redes sociales (Veda, Planes de Manejo y Cambio Climático) y la extensión del plazo de ejecución del proyecto en 60 días.

En todo el período que se ejecutaron reuniones presenciales no se requirió de soporte logístico para gestionar la participación de científicos, investigadores o expertos, según los requerimientos que establezca la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y/o el correspondiente Comité de Manejo (objetivo 3). En el período posterior, en pandemia, ya sesionando por videoconferencia este soporte se hizo evidente en el CM Bacalao con la participación de investigadores de CEPES y MSC.

Asistencia y quórum

Con los datos del año 2016, la SSPA evaluó los indicadores contenidos en el Sistema de indicadores sociales para pesca y acuicultura (SISPA), destacando que la participación nominal en instancias formales de participación de los comités considerados en este proyecto alcanzaba en conjunto, al 70% de participación (Durán, *et al.*, 2017). Sumado a esto, encontramos reglamentada la existencia de un mínimo de asistencia para que los comités de manejo puedan sesionar, lo que corresponde a la mayoría simple descontados los cupos vacantes si existieran. Por ende, bajo el concepto de mejora continua, tiene sentido esperar que todos los comités sesionen con quórum más cercanos al 70% de participación, lo cual, se supera en siete de los ocho CCMM que operaron en la ejecución del proyecto: CM M cola (94,44%), seguido del CM Bacalao (88,64%), CM M3A (86,11%), CM M sur (84,62%), CM Rayas (81%), CM Merluza común y Congrio UPN (77,92%). Solo el CM Congrio UPS (63,46%) estuvo bajo esa cifra.

A nivel de detalle, solo dos sesiones e comité, las sesiones N°5 y N°7 del 2020, del CM Congrio UPS (53,85%) se ejecutaron muy cerca del límite establecido por el artículo 155 letra g de la LGPA (LGPA, 2015). Sería recomendable analizar que variables se dan en este Comité, que podrían explicar su quórum acumulado y que se repitan en éste las dos sesiones con menor representatividad entre cincuenta y cinco.

Elaboración de material de difusión y comunicación respecto del trabajo de los Comités de Manejo

Con relación al quinto objetivo del proyecto, el material de difusión se presenta en una carpeta del dossier que acompaña al informe.

Desafíos

Es posible que el mayor desafío de los CCMM en el próximo periodo, sigan siendo los derivados de la situación de pandemia que se vive en Chile y en el mundo. En este sentido, la incorporación de herramientas que permitan avanzar en el desarrollo de los PM en el espacio de tiempo entre una sesión y la siguiente, puede ser relevante, y para ello se debe contar con equipos preparados, al menos en dos sentidos, trabajo en equipo y manejo de herramientas. Alineado al trabajo en equipo va el primer argumento del consenso, el objetivo común (Susskind & Ingouville, 2011) y al manejo de herramientas pertinentes al trabajo a distancia, existen muchas.

En un escenario incierto, lo que se recomienda en los Sistemas de Análisis Social, es el trabajo colaborativo.

Otro desafío radica en la necesidad de avanzar en forma colaborativa en el desarrollo e implementación del Protocolo de funcionamiento, cuyo nivel de participación en término de representaciones, muestra la importancia que los representantes dan a esta herramienta.

Referencias

Aldunate, E. & Córdoba, J., 2011. *Formulación de programas con la metodología de marco lógico. Serie Manuales N°68*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) - CEPAL.

CEPAL, 2012. *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Serie Manuales*, Santiago: ILPES.

Chevalier, J. & Buckles, D., 2019. *Participatory Action Research. Theory and methods for engaged inquiry*. Primera Edición ed. New York: Routledge.

Cochrane, K. L., 2005. *Guía del administrador pesquero. Medidas de ordenación y su aplicación. FAO Documento Técnico de Pesca. No. 424*, Roma: FAO.

Durán, S. y otros, 2017. *Implementación de Sistema de Monitoreo de Indicadores Sociales para la Evaluación de Medidas de Administración Pesquera y Acuícola (Fase II)*. CESSO., Valparaíso: Informe Proyecto SSPA-FIPA 2016-58.

Gertler, P. J. y otros, 2017. *La evaluación de impacto en la práctica*. Segunda ed. Washington: Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo/Banco Mundial.

Gobierno de Chile, 2020. *Ministerio de Relaciones Exteriores*. [En línea] Available at: <https://chile.gob.cl/chile/medidas-de-prevencion-ante-el-nuevo-coronavirus> [Último acceso: 23 Marzo 2020].

Godet, M., 2007. *Prospectiva Estratégica: problemas y métodos*. Segunda Edición ed. París: PROSPEKTIKER.

Hindson, J. y otros, 2005. *How to manage a fishery. A simple guide to writing a fishery management plan*, London: Marine Resources Assessment Group (MRAG), London, Centre for Environment Education, Ahmedabad, Scales Consulting Ltd, London.

LGPA, 2015. *Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.892, de 1989 y sus modificaciones, Ley General de Pesca y Acuicultura. Decreto 430. Versión del 28 de mayo de 2015*, Valparaíso: Congreso de Chile.: s.n.

Madariaga, C., 2019. El "Estallido social" y la salud mental de la ciudadanía. Una apreciación desde la experiencia Prais. *Revista Chilena de Salud Pública*, 23(2), pp. 146-156.

Mayol, A., 2019. *Big Bang. Estallido social 2019. Modelo derrumbado - Sociedad rota - Política inútil*. Primera ed. Santiago: Catalonia.

Montenegro, S. & Rojas, C., 2020. *En Marcha. Movimientos sociales de ayer y de hoy*. Primera ed. Santiago de Chile: Planeta Chilena S.A..

SSPA, 2014. *Subpesca.cl*. [En línea] Available at: <http://www.subpesca.cl/portal/616/w3-propertyvalue-38097.html#collapse03> [Último acceso: 04 Abril 2020].

Susskind, L. & Ingouville, F., 2011. *Mejor que la mayoría: El nuevo método para realizar reuniones, construir consenso, mejorar las relaciones y maximizar los resultados para todos*. Primera ed. Buenos Aires: Granica.

Trujillo, H., Céspedes, R. & Delgado, S., 2015. *Asesoría para la constitución de los comités de manejo de las principales pesquerías nacionales y levantamiento de información desde los grupos de interés relevantes: merluza del sur, congrio dorado y raya*, Valparaíso: Informe Final Proyecto SUBPESCA/CUI 2013-136-DAP-42.

ANEXOS

Anexo 1. Listado de gastos

Tabla 37. Listado de gastos del proyecto acumulados a la fecha, separados por tipo de comité y tipo de comprobante.

N°	Trimestre	Tipo	Monto	Número	Motivo	CM	Fecha CM	Observación
1	I	Factura	\$ 62.475	490	Almuerzo	Congrios	27.11.19	
2	I	Factura	\$ 104.958	92	Cafetería	Congrios	27.11.20	
3	I	Factura	\$ 55.181	836528	Pasajes	Congrios	27.11.20	Honorino Angulo
4	I	Factura	\$ 259.012	836527	Pasajes	Congrios	27.11.20	Jaime Cosme
5	I	Factura	\$ 232.024	836526	Pasajes	Congrios	27.11.20	Lemus y Carmona
6	I	Factura	\$ 438.024	836524	Pasajes	Congrios	27.11.20	Barrientos y Muñoz
7	I	Transferencia	\$ 119.504	74493455	Viático	Congrios	27.11.20	Nolberto Muñoz
8	I	Transferencia	\$ 106.504	74493353	Viático	Congrios	27.11.20	Lucinda Barrientos
9	I	Transferencia	\$ 74.803	74681372	Viático	Congrios	27.11.20	J.F. Lemus
10	I	Transferencia	\$ 96.752	74493307	Viático	Congrios	27.11.20	J.F. Lemus
11	I	Transferencia	\$ 176.597	74546851	Viático	Congrios	27.11.20	C.Espinoza
12	I	Transferencia	\$ 165.256	74681427	Viático	Congrios	27.11.20	G.Carmona
13	I	Boleta	\$ 35.800	235	Almuerzo	M.3A	11.12.19	
14	I	Factura	\$ 62.832	1900	Cafetería	M.3A	11.12.19	
15	I	Factura	\$ 37.485	47	Almuerzo	M.3A	22.01.20	
16	I	Factura	\$ 42.639	50	Cafetería	M.3A	22.01.20	
17	I	Factura	\$ 96.000	1216	Almuerzo	M. de cola	19.12.19	Solo una factura por ambos servicios
18	I	Factura	\$ 96.735		Cafetería	M. de cola	19.12.19	
19	I	Factura	\$ 112.628	44-46	Almuerzo	M. de cola	20-21.01.20	dos días de sesión
20	I	Factura	\$ 85.680	42-45	Cafetería	M. de cola	20-21.01.20	dos días de sesión
21	I	Factura	\$ 150.000	65683	Salón	M. común	12.12.19	Solo una factura por los tres servicios
22	I	Factura	\$ 239.200		Almuerzo	M. común	12.12.19	
23	I	Factura	\$ 111.409		Cafetería	M. común	12.12.19	
24	I	Transferencia	\$ 37.000	76051087	Pasajes	M. común	12.12.19	
25	I	Factura	\$ 66.640	485	Almuerzo	M. del sur	28.11.19	
26	I	Factura	\$ 87.465	93	Cafetería	M. del sur	28.11.19	
27	I	Factura	\$ 304.792	836521	Pasajes	M. del sur	28.11.19	Jaime Aburto
28	I	Factura	\$ 70.681	836525	Pasajes	M. del sur	28.11.19	M. Ruiz
29	I	Transferencia	\$ 118.504	74681447	Viático	M. del sur	28.11.19	Jaime Aburto
30	I	Transferencia	\$ 116.504	74681477	Viático	M. del sur	28.11.19	Misael Ruiz Rivera
31	I	Transferencia	\$ 200.256	74687776	Viático	M. del sur	28.11.19	Jaime Cosme Ormeño
32	I	Transferencia	\$ 76.602	74681607	Viático	M. del sur	28.11.19	Honorino Angulo
33	I	Factura	\$ 71.502	152	Almuerzo	Rayas	28.11.19	
34	I	Factura	\$ 69.972	94	Cafetería	Rayas	28.11.19	
35	I	Factura	\$ 195.012	836522	Pasajes	Rayas	28.11.19	Erardo Muñoz Cardenas
36	I	Transferencia	\$ 140.256	74681633	Viático	Rayas	28.11.19	Erardo Muñoz Cardenas
37	I	Factura	\$ 71.502	152	Almuerzo	Rayas	23.01.20	
38	I	Factura	\$ 43.197	97	Cafetería	Rayas	23.01.20	
39	I	Factura	\$ 43.197	98	Cafetería	Rayas	23.01.20	
40	I	Factura	\$ 81.122	843297	Pasajes	Rayas	23.01.20	Erardo Muñoz Cardenas
41	I	Factura	\$ 97.122	842949	Pasajes	Rayas	23.01.20	Guillermo Carmona Saldivia
42	I	Transferencia	\$ 93.504	76890579	Viático	Rayas	23.01.20	Erardo Muñoz Cardenas
43	I	Transferencia	\$ 93.504	76890672	Viático	Rayas	23.01.20	Guillermo Carmona Saldivia
44	II	Factura	\$ 66.000	164	Almuerzo	Rayas	20.02.20	
45	II	Factura	\$ 94.248	108	Cafetería	Rayas	20.02.20	
46	II	Factura	\$ 53.798	855280	Pasajes	Rayas	20.02.20	Nelson Castillo Barría
47	II	Factura	\$ 142.122	863020	Pasajes	Rayas	20.02.20	Erardo Muñoz Cardenas
48	II	Factura	\$ 126.122	862091	Pasajes	Rayas	20.02.20	Guillermo Carmona Saldivia
49	II	Transferencia	\$ 93.504	78034902	Viático	Rayas	20.02.20	Nelson Castillo Barría
50	II	Transferencia	\$ 93.504	78034862	Viático	Rayas	20.02.20	Erardo Muñoz Cardenas
51	II	Transferencia	\$ 93.504	78034873	Viático	Rayas	20.02.20	Guillermo Carmona Saldivia
Total			\$ 5.802.634					

Anexo 2. Asistencia y quórum

Tabla 38. Asistencia y quorum del CM Raya volantín y Raya espinosa durante la ejecución del proyecto.

Miembros	Cargo	Institución	N° de sesión y Fecha										Total de asistencias			
			N°18 28.11.19	N°19 23.01.20	N°20 20.02.20	N°21 07.05.20	N°22-1 11.06.20	N°23 07.08.20	N°24 10.09.20	N°26 01.10.20	N°27 05.11.20	N°28 03.12.20	N° Cargo	Agrup.	% Agrup	
Rubén Marcos Sánchez Sánchez	Titular	S. artesanal X Región	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	9	9	90
Marcos René Paredes Paillaman	Suplente	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	10		
Antonio Exequiel Vargas Mandonado	Titular	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	10	9	90
Juan Orlando Soto Soto	Suplente	S. artesanal X Región	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	1		
Angelica Teuquil Paredes	Titular	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	9	8	80
Paulino Eduardo Conejeros Valderas	Suplente	S. artesanal X Región	No	No	No	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No	2		
José Mayorga Navarro	Titular	S. artesanal XI Región	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	8	7	70
Nelson Oyarzo Salamanca	Suplente	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Juan Rigoberto Uribe Amarade	Titular	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	4	5	50
Nelson Jaime Castillo Barria	Suplente	S. artesanal XI Región	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	2		
Erardo Alberto Muñoz Cardenas	Titular	S. artesanal XII Región	Sí	Sí	Sí	No	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí	6	6	60
Javier Ahumada Vega	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Guillermo Fernando Carmona Saldivia	Titular	S. artesanal XII Región	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	5	5	50
Gabriel Enrique Anduce España	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Jorge Rodrigo Ojeda Lagos	Titular	Plantas de proceso	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	8	7	70
Sandra de Lourdes Contreras Villegas	Suplente	Plantas de proceso	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
	Vacante	Sector industrial	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0	0	0
	Vacante	Sector industrial	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Cristian Hudson Martiniani	Titular	Sernapesca	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	6	8	80
Sofía Milad	Suplente	Sernapesca	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	9		
Cristian Espinoza/ Rafael Hernández	Titular	SSPA	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5	9	90
Marcos Troncoso/ M. Fernanda Mercado	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	10		
Asistencia Quorum			8	10	9	7	7	10	8	8	8	8	6	81		
Quorum %			80	100	90	70	70	100	80	80	80	80	60			
N° días de sesión			10	Total de Repr			10						Q_{anual}%	81		

Tabla 39. Asistencia y quorum del CM Merluza común durante la ejecución del proyecto.

Miembros	Cargo	Institución	N°30	N°31	N°32	N°33	N°34	N°35	N°36	Total de asistencias		
			12.12.19	29.05.20	28.07.20	19.08.20	08.10.20	11.11.20	15.12.20	N° Cargo	Agrup.	% Agrup
Luis Godoy	Titular	S. artesanal IV Región	No	No	No	No	No	No	No	0	0	0
Rodrigo Plaza	Suplente	S. artesanal IV Región	No	No	No	No	No	No	No	0		
Eric Letelier	Titular	S. artesanal VII Región	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	5	5	71,42857
Jose Froilan Recabal	Suplente	S. artesanal VII Región	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	5		
Claudio Bravo	Titular	S. artesanal VII Región	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	5	4	57,14286
Cristian Melendez	Suplente	S. artesanal VII Región	No	No	No	Sí	No	No	Sí	2		
Omar Mendez Andrades	Titular	S. artesanal VIII-XVI Regiones	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	7	6	85,71429
Ruben Sanhueza Moscoso	Suplente	S. artesanal VIII-XVI Regiones	Sí	No	No	No	No	No	No	1		
Andres Torres	Titular	S. artesanal VIII-XVI Regiones	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	5	5	71,42857
Raul Bastidas	Suplente	S. artesanal VIII-XVI Regiones	No	No	No	No	No	No	No	0		
Jan Stengel Meierdirks	Titular	Plantas de proceso	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	4	6	85,71429
Jaime Acuña Jara	Suplente	Plantas de proceso	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	6		
Antonio Da Venezia Retamales	Titular	S. industrial V Región	Sí	Sí	No	No	Sí	No	No	3	3	42,85714
Antonio Cordoba Nakouzi	Suplente	S. industrial V Región	No	Sí	No	No	No	No	No	1		
Marcel Moenne Muñoz	Titular	S. industrial VIII Región	Sí	No	Sí	No	No	Sí	Sí	4	6	85,71429
Sergio Vera Gonzalez	Suplente	S. industrial VIII Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	7		
Patricio Hernandez Alvarez	Titular	S. industrial VIII Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	6	6	85,71429
Aquiles Sepulveda Orostica	Suplente	S. industrial VIII Región	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	6		
Cristian Quinteros / Héctor Pontigo	Titular	Sernapesca	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	6	5	71,42857
Fernando Naranjo Gatica	Suplente	Sernapesca	No	No	No	No	No	No	No	0		
Oscar Saavedra/Francisco Caro Cortés	Titular	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	7	6	85,71429
Jorge Farías Ahumada	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	7		
Asistencia Quorum			8	8	9	9	9	8	9	60		
Quorum %			72,7273	72,7273	81,8181818	81,8181818	81,8181818	72,7272727	81,8181818			
N° días de sesión			7	Total de Repr		11	Q_{anual}%		Q_{anual}%	77,92208		

Tabla 40. Asistencia y quorum del CM Merluza de cola durante la ejecución del proyecto.

Miembros	Cargo	Institución	N° de sesión y Fecha						Total de asistencias		
			N°5/19	N°1/20	N°1/20	N°2/20	N°3/20	N°4/20	N° Cargo	Agrup.	% Agrup
Jaime Acuña Jara	Titular	Plantas de proceso	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	5	6	100
Aquiles Sepúlveda Oróstica	Suplente	Plantas de proceso	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	6		
Daniel Cerda Miranda	Titular	Industrial UP CS	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	4	5	83,33333
Marcel Moenne Muñoz	Suplente	Industrial UP CS	Sí	Sí	Sí	No	No	No	3		
Mario Inostroza Medina	Titular	Industrial UP SA	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	5	5	83,33333
	Suplente	Industrial UP SA	No	No	No	No	No	No	0		
Enrique Gutiérrez Fernández	Titular	Industrial UP SA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	5	6	100
Alejandro Zuleta Villalobos	Suplente	Industrial UP SA	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	5		
Danilo Pereira Peña	Titular	Sernapesca	No	No	No	Sí	No	No	1	6	100
Claudio Castañer Sariego	Suplente	Sernapesca	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	5		
Jürgen Betzhold Formigli	Titular	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	6	6	100
Dario Rivas Aburto	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	6		
Asistencia Quorum			6	6	5	6	6	5	34		
Quorum %			100	100	83,3333333	100	100	83,3333333			
N° días de sesión			6	Total de Repr		6	Q_{anual}%		94,44444		

Tabla 41. Asistencia y quorum del CM Merluza de tres aletas durante la ejecución del proyecto.

Miembros	Cargo	Institución	N° de sesión y Fecha										Total de asistencias		
			N°8/19	N°1/20	N°2/20		N°3/20		N°4/20		N°5/20		N° Cargo	Agrup.	% Agrup
Mariano Villa	Titular	Planta de Procesos	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	0	2	2	33,33333	
Carlos Vial/Rubén Leal	Suplente	Planta de Procesos	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	0	2			
Kenji Kimura/ Mario Inostroza	Titular	S. Industrial (2)	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	1	4	6	100	
Mario Inostroza/Jishinji Nakaya	Suplente	S. Industrial	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	1	2			
Alejandro Zuleta Villalobos	Titular	S. Industrial (1)	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	1	4	6	100	
Alejandro Zuleta/Patricia Ruiz Opazo	Suplente	S. Industrial	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	1	6			
Héctor Torruella Placencia	Titular	S. Industrial (3)	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	1	5	6	100	
Valeria Carvajal Oyarzo	Suplente	S. Industrial	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	1	6			
Raúl Saa Morales	Titular	Sernapesca	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	1	5	5	83,33333	
Danilo Pereira Peña	Suplente	Sernapesca	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	1	2			
Jose Nuñez/Jorge Farías	Titular	SSPA	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	1	4	6	100	
Lorenzo Flores	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	1	6			
Asistencia Quorum			5	4	6	6	5	5			31				
Quorum %			83,333333	66,666667	100	100	83,33333333	83,33333333							
N° días de sesión			6			Total de Repr.	6			Q_{anual}%	86,11111				

Tabla 42. Asistencia y quorum del CM Merluza del sur durante la ejecución del proyecto.

Miembros	Cargo	Institución	N° de sesión y Fecha									Total de asistencias			
			28.11.19	14.05.20	28.05.20	27.07.20	31.08.20	14.09.20	28.09.20	26.10.20	30.11.20	N° Cargo	Agrup.	% Agrup	
Juan García Saldivia	Titular	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	8	5	55,55556
Jorge Contreras Saldivia	Suplente	S. artesanal X Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
José Alvarado Huilahucun	Titular	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	7	5	55,55556
José Naiman Montiel	Suplente	S. artesanal X Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Marcelo Darío Soto Castillo	Titular	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	9	6	66,66667
Cristián Mayorga Nuñez	Suplente	S. artesanal X Región	No	No	No	No	Sí	No	No	No	No	No	1		
Misael del Carmen Ruíz	Titular	S. artesanal XI Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	8	5	55,55556
Rodrigo Azócar Guzmán	Suplente	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Honorino Angulo Mansilla	Titular	S. artesanal XI Región	No	Sí	No	Sí	No	No	No	Sí	No	No	3	2	22,22222
José Ruíz Vázquez	Suplente	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Jaime Aburto Díaz	Titular	S. artesanal XII Región	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	7	4	44,44444
Wilson Muñoz Rosas	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Jaime Cosme Ormeño	Titular	S. artesanal XII Región	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	8	6	66,66667
	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Rubén Leal Pérez	Titular	Plantas de proceso	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	7	5	55,55556
Vacante	Suplente	Plantas de proceso	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Mariano Villa Pérez	Titular	Sector industrial	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	8	5	55,55556
Enrique Gutiérrez Fernández	Suplente	Sector industrial	No	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	6		
Carlos Vial Izquierdo	Titular	Sector industrial	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	7	6	66,66667
Valeria Carvajal	Suplente	Sector industrial	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	9		
Andrés Franco Henríquez	Titular	Sector industrial	No	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No	1	5	55,55556
Alejandro Zuleta Villalobos	Suplente	Sector industrial	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	8		
Eduardo Surot/Eduardo Aguilera	Titular	Sernapesca	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	No	No	4	6	66,66667
Héctor Pontigo/Sofía Milad	Suplente	Sernapesca	No	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	6		
Jurgen Betzhold/Mauro Urbina	Titular	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	Sí	Sí	6	6	66,66667
Lorenzo Flores/Jurgen Betzhold	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	8		
Asistencia Quorum			10	13	12	12	10	11	12	9	10	99			
Quorum %			76,9231	100	92,3076923	92,3076923	76,9230769	84,6153846	92,3076923	69,2307692	76,9230769				
N° días de sesión			9	Total de Repr			13					Q_{anual}%	84,61538		

Tabla 43. Asistencia y quorum del CM Congrio dorado Unidad de Pesquería Norte durante la ejecución del proyecto.

Miembros UPN	Cargo	Institución	N° de sesión y Fecha								Total de asistencias			
			N°4/19	N°1/20	N°2/20	N°3/20	N°4/20	N°5/20	N°6/20	N°7/20	N° Cargo	Agrup.	% Agrup	
Darío Marcelo Soto Castillo	Titular	S. artesanal X Región	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	7	6	75	
Elio Mancilla Almonacid	Suplente	S. artesanal X Región	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	5			
Rubén Sánchez Soto	Titular	S. artesanal X Región	No	Sí	No	No	No	No	No	No	1	1	12,5	
Iván Jara Valderrama	Suplente	S. artesanal X Región	No	No	No	No	No	No	No	No	0			
Sergio Mayorga/Sergio Ruiz Soto	Titular	S. artesanal X Región	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	4	5	62,5	
Sergio Ruiz/Juan Marilaf Quezada	Suplente	S. artesanal X Región	No	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	3			
Cristian Espinoza Aguayo	Titular	S. artesanal XI Región	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	6	4	50	
Lleri Manríquez Nahulquin	Suplente	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	No	No	No	0			
Juan Contreras Poblete	Titular	S. artesanal XI Región	No	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	3	3	37,5	
Carlos Basualto Manríquez	Suplente	S. artesanal XI Región	Sí	No	No	No	No	No	Sí	No	2			
Patricio Maldonado Maldonado	Titular	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	No	No	No	0	3	37,5	
José Soto Rivas	Suplente	S. artesanal XI Región	No	Sí	Sí	No	Sí	No	No	Sí	4			
Enrique Gutiérrez Fernández	Titular	Plantas de proceso	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	5	3	37,5	
Andrés Fuentes Belamar	Suplente	Plantas de proceso	No	No	No	No	No	No	No	No	0			
Andrés Franco	Titular	S. industrial X Región	No	No	No	No	No	No	No	No	0	5	62,5	
Valeria Carvajal	Suplente	S. industrial X Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	7			
Mariano Villa Pérez	Titular	S. industrial XI Región	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	5	4	50	
Rubén Leal Pérez	Suplente	S. industrial XI Región	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	5			
Carlos Vial	Titular	S. industrial XI Región	No	Sí	Sí	Sí	Sí		Sí	Sí	6	6	75	
Alejandro Zuleta	Suplente	S. industrial XI Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	7			
Cristian Hudson	Titular	Sernapesca	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	6	6	75	
Sofía Milad	Suplente	Sernapesca	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	6			
Jurgen Betzhold	Titular	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	7	6	75	
Danilo de la Rosa	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	8			
Asistencia Quorum			7	10	10	8	10	8	9	8	70			
Quorum %			58,3333	83,3333	83,3333333	66,6666667	83,3333333	66,6666667	75	66,6666667				
N° días de sesión			8	total de Repr			12				Q_{anual}%	72,91667		

Tabla 44. Asistencia y quorum del CM Congrio dorado Unidad de Pesquería Sur durante la ejecución del proyecto.

Miembros UPN	Cargo	Institución	N° de sesión y Fecha								Total de asistencias		
			N°4/19 27.11.19	N°1/20 20.05.20	N°2/20 30.06.20	N°3/20 29.07.20	N°4/20 28.08.20	N°5/20 25.09.20	N°6/20 05.11.20	N°7/20 25.11.20	N° Cargo	Agrup.	% Agrup
Carlos Basualto Manríquez	Titular	S. artesanal XI Región	Sí	No	No	No	No	No	Sí	No	2	2	25
Alex Basualto Basualto	Suplente	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Honorino Angulo Mansilla	Titular	S. artesanal XI Región	No	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	3	3	37,5
Juan Uribe Andrade	Suplente	S. artesanal XI Región	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Jaime Cosme Ormeño	Titular	S. artesanal XII Región	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	6	5	62,5
Francisco Alvarado Talma	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Guillermo Carmona Saldívia	Titular	S. artesanal XII Región	Sí	No	No	No	No	No	No	No	1	1	12,5
Erardo Muñoz Cárdenas	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Juan Fco Lemus Otey	Titular	S. artesanal XII Región	Sí	No	No	No	No	No	No	No	1	1	12,5
Juan Lemus Díaz	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Norberto Muñoz Vera	Titular	S. artesanal XII Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	7	6	75
Juan Vargas Mancilla	Suplente	S. artesanal XII Región	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	5		
Lucinda Barrientos	Titular	S. artesanal XII Región	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	No	4	3	37,5
Iris Lucero Acuña	Suplente	S. artesanal XII Región	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Enrique Gutiérrez Fernández	Titular	Plantas de proceso	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	5	3	37,5
Andrés Fuentes	Suplente	Plantas de proceso	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Mariano Villa Pérez	Titular	S. industrial XI Región	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	5	4	50
Rubén Leal Pérez	Suplente	S. industrial XI Región	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	5		
Andrés Franco	Titular	S. industrial XI Región	No	No	No	No	No	No	No	No	0	5	62,5
Alejandro Zuleta	Suplente	S. industrial XI Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	7		
Carlos Vial Izquierdo	Titular	S. industrial XII Región	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	6	6	75
Valeria Carvajal	Suplente	S. industrial XII Región	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	7		
Cristian Hudson	Titular	Sernapesca	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	6	6	75
Sofía Milad	Suplente	Sernapesca	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	6		
Jurgen Betzhold	Titular	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	7	6	75
Danilo de la Rosa	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	8		
Asistencia Quorum			10	10	8	8	8	7	8	7	66		
Quorum %			76,9231	76,9231	61,53846154	61,5384615	61,5384615	53,8461538	61,5384615	53,8461538			
N° días de sesión			8	Total de Repr		13				Q_{anual}%	63,46154		

Tabla 45. Asistencia y quorum del CM Bacalao durante la ejecución del proyecto.

Miembros	Cargo	Institución	N° de sesión y Fecha												Total de asistencias		
			N°1/20	N°1-E	N°2/20	N°3/20	N°4/20	N°5/20	N°6/20	N°7/20	N°8/20	N°9/20	N°10/20	N°11/20	N° Cargo	Agrup.	% Agrup
Gabriel Araya Santander	Titular	Artesanal XV, I, II, III y IV	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	11	11	91,66667
Dani Manzo Cáceres	Suplente	Artesanal XV, I, II, III y IV	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	No	No	No	5		
Eric Letelier Montecinos	Titular	Artesanal V, VI y VII	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	11	11	91,66667
Jaime Verdugo Collarte	Suplente	Artesanal V, VI y VII	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	No	No	No	No	5		
Fernando Frías Jiménez	Titular	Artesanal V, VI y VII	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	12	12	100
Carlos Letelier Quintanilla	Suplente	Artesanal V, VI y VII	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	9		
Sergio Fernández Vergara	Titular	Artesanal VIII y IX	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	10	11	91,66667
Eliecer Salas Durán	Suplente	Artesanal VIII y IX	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	Sí	No	Sí	6		
Adrián Silva Sanchez	Titular	Artesanal VIII y IX	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí	10	10	83,33333
Genaro Navarrete Cartes	Suplente	Artesanal VIII y IX	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
Daniel Molina Cisterna	Titular	Artesanal XIV, X, XI y XII	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	10	12	100
Eduardo Donoso Gallardo	Suplente	Artesanal XIV, X, XI y XII	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	10		
Boris Cartagena Farías	Titular	Artesanal XIV, X, XI y XII	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	12	12	100
Luis Fernández Osorio	Suplente	Artesanal XIV, X, XI y XII	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No	No	No	6		
Carlos De Andraca Kolbach	Titular	Plantas de proceso	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	11	11	91,66667
Eduardo Rodas Valdebenito	Suplente	Plantas de proceso	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	No	5		
Enrique Gutierrez Fernández	Titular	Sector industrial	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	7	7	58,33333
	Vacante	Sector industrial	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	0		
F. Naranjo/ Francisco Fernández	Titular	Sernapesca	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	8	8	66,66667
Lorena Gómez P./ Pablo Ortiz	Suplente	Sernapesca	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí	2		
Brunetto Sciafaraffia Estrada	Titular	SSPA	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	10	12	100
Dario Rivas Aburto	Suplente	SSPA	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	12		
Asistencia Quorum			9	10	10	10	11	10	10	11	9	10	9	8	117		
Quorum %			81,8182	90,9091	90,9090909	90,9090909	100	90,9090909	90,9090909	100	81,8181818	90,9090909	81,8181818	72,7272727			
N° días de sesión			12	Total de Repr		11								Q_{anual}%	88,63636		

Anexo 3. N°0 RCI



Comités de pesquerías demersales, año 2019



ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS	Acta N° 01
--	-------------------

Tipo de la Sesión:	Virtual
Fecha:	28 de octubre 2019 : 10 a 12:00 horas
Sitio:	Sistema reuniones virtuales ZOOM

Nombre	Institución
Jurgen Betzhold	SSPA
Lorenzo Flores	SSPA
Jorge Farias	SSPA
Marcos Troncoso	SSPA
Sergio Durán	Colegas
Reinaldo Rodríguez	Colegas

RESUMEN TEMAS ABORDADOS

Próxima Sesión de comité de Manejo PDA

- Equipo técnico de SSPA plantea la necesidad de realizar una próxima reunión de los comités de manejo de Congio dorado (ambas unidades) y de la Merluza del Sur. Estas reuniones de realizarían los días 6 y 7 de noviembre 2019.
- Sr. Jurgen Betzhold enviará correo con la invitación a los miembros de los comités de manejo.
- Equipo técnico de SSPA solicita a COLEGAS que realice seguimiento de los miembros de los comités de manejo, para saber si habrá quorum. Manifiestan su preocupación debido a que los titulares de la pesca artesanal presenten una adhesión a la situación nacional y no quieren participar del CM de la PDA.
- Se destaca que:
 - Merluza del Sur: Se verán tema de Cuota, Descarte y Plan de Recuperación.

Comité de Manejo de Rayas

- El Sr. Troncoso menciona que existe la probabilidad que se realice una próxima sesión del CM de Rayas en la ciudad de Puerto Montt en la cuarta semana de noviembre, el día jueves 28 de noviembre.
- Se releva la importancia de realizar la RCI para dar inicio a las actividades del proyecto.

RESUMEN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Equipo de SSPA acuerda enviar Agenda y última presentación de cada comité.
- SSPA acuerda enviar los listados de los nombres de los participantes de los diferentes CCMM de peces demersales y de aguas profundas, acompañados de los números de teléfono y correo electrónico.
- Se acuerda que próxima reunión de coordinación será en la semana del 10 de noviembre si están las condiciones y en lo posible presencial.
- Se acuerda enviar un acta sintética de la reunión virtual acontecida.

Anexo 4. Acta N°1 RCI



CUI 2019-4-DAP-2
Asistencia al Funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



ACTA DE REUNION COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS

N° Acta	01	Fecha	20.11.19	Hora	10:00-13:00
Tipo sesión	Presencial	Lugar	Piso 19, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura		

Nombre	Institución
Fernanda Mercado	SSPA
Lorenzo Flores	SSPA
Jorge Farías	SSPA
Marco Troncoso	SSPA
Darío Rivas	SSPA
Danilo De La Rosa	SSPA
Jurgen Betzhold	SSPA
Sergio Durán	Colegas
Reinaldo Rodríguez	Colegas

RESUMEN TEMAS ABORDADOS

Saludos Iniciales

El Sr. Jorge Farías da el saludo inicial y solicita a los participantes que se presenten. Posterior a esto menciona que la experiencia previa de los profesionales de ambos equipos permitirá avanzar en las tareas que vendrán.

El Sr. Sergio Durán destaca que los CM son la instancia de participación más exitosa de la SSPA desde el punto de vista de la gobernanza, en donde los mismos actores del sistema generan los lineamientos para regirse en pro de la conservación del recurso. Menciona la importancia de generar indicadores claros que permitan evaluar el o los objetivos, general y específicos que se pretenda alcanzar o impactos generados por la política, plan o programa público.

El Sr. Lorenzo Flores comenta que se requería el apoyo técnico de COLEGAS, en la coordinación de las actividades y mejorar las instancias de funcionamiento de los CM.

El Sr. Marcos Troncoso, contraparte técnica SSPA, toma la dirección de la reunión y destaca que se verán tres temas u objetivos de esta reunión: Ajuste presupuestario, Número de reuniones del año 2020 y lineamientos de trabajo para cada comité (levantar PM, PRD, PR e indicadores de desempeño y actualizar planes ya levantados).

1. Generalidades:

El Sr. Troncoso, menciona que hubo un retraso en el inicio del proyecto 2019 y que, dada la situación de presupuesto, no habrá fondos concursables en este ítem para el período 2020, lo cual, releva la importancia de generar acciones que permitan dar continuidad al proyecto durante el año 2020. Menciona que el equipo de técnico de SSPA estimó necesario que las sesiones de los CM se realicen en salones institucionales con la finalidad de usar el presupuesto destinado a este ítem a aumentar el número de sesiones de los comités de manejo. Cada Sectorialista se hará cargo de la coordinación de salón para cada reunión de sus respectivos comités.



CUI 2019-4-DAP-2
Asistencia al Funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



El Sr. Troncoso menciona que la próxima semana se realizarán los CM de Congrio dorado, Merluza del Sur y Rayas en Puerto Montt y que ya están en proceso de búsqueda de salones.

2. Número de Reuniones:

El Sr. Sergio Durán comenta qué, en este tema, es muy importante la eficiencia en el gasto y para ello es importante una buena programación.

El Sr. Lorenzo Flores solita considerar la contingencia actual al definir las reuniones.

El Sr. Darío Rivas comenta que es necesario definir una estrategia, ver la mirada que tiene cada sectorialista sobre los objetivos de esta reunión.

El Sr. Farias menciona que en el sector pesquero la contingencia es la norma y hay que considerarlo, ya que considera una dificultad establecer una calendarización anual.

El Sr. Danilo De La Rosa menciona que es importante la gobernanza, por lo cual el Sr. Durán refuerza la idea de que este tema su importancia para la evaluación del funcionamiento de los comités de manejo en el contexto de los planes, programas y políticas públicas. El Sr. De la Rosa opina que un objetivo adicional es la participación en los CM.

El Sr. Farias señala que existe gran avance desde 1992, desde que no existía participación de los incumbentes y que todas las decisiones se tomaban jerárquicamente, para luego avanzar a la asesoría técnico científica, hasta la participación de los actores relevantes en la actualidad. Destaca los acuerdos participativos, que incluso los CM ha permitido solucionar problemas de contingencia como una mesa de trabajo.

El Sr. Durán destaca que la participación es una de las fortalezas de los CM.

Sinopsis de los CM:

El Sr. Farias Menciona que el CM de Merluza común ha funcionado lento, debido a que faltan actores artesanales, pero que ya se está completando. Indica que podría haber una posible reunión en la primera semana de diciembre, y que los actores de la Quinta Región se restaron de participar en el comité.

Programa 8 sesiones para el comité, 1 en diciembre y las restantes en el 2020, con la finalidad de revisar y mejorar el Plan de Manejo (PM) e implementar el Plan de Recuperación (PR). El Plan de Buenas Prácticas en el PM no se ha realizado a la fecha.

Cierra lo referente al CM de Merluza común indicando como enfoque, que es necesario protocolizar el proceso de toma de decisiones, que los indicadores de desempeño no sean gestionados arbitrariamente.

El Sr. Rivas comenta que el CM de Merluza de cola es un comité de bajo gasto, formado principalmente de industriales que costean su movimiento y que solo requieren de un buen almuerzo.

El Sr. Rivas opina que este CM debiera realizar unas 6 o 7 sesiones para realizar los objetivos, y adicionalmente una reunión especial de un par de días en Punta Arenas con los capitanes de las embarcaciones.

El Sr. Rivas menciona que el Comité de Bacalao no cuenta con el PM pero que si existe un borrador que puede servir de base. Además, señala que si bien es cierto que el CM de Bacalao no se encuentra funcionando, prevé que funcionará después de marzo y que



CUI 2019-4-DAP-2
Asistencia al Funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



programa un máximo de 9 sesiones de comité con un mínimo de 4. En su consideración está que para el CM de Bacalao se pagará bus a los usuarios.

El Sr. De La Rosa menciona que Congrio dorado requiere 7 sesiones, 6 desarrolladas en el 2020, de las cuales, al menos 5 se debieran realizar en Aysén y Magallanes. La acción estará centrada en la revisión del PM.

El Sr. Flores menciona que el CM de Merluza de 3 aletas se lleva a cabo en Valparaíso, que su costo es bajo, que se requiere terminar el PM que está avanzado, y construir el PR, programando un total de 9 reuniones a partir de diciembre 2019.

La Srta. María Fernanda Mercado proyecta 10 reuniones para el CM de Rayas, menciona que se cuenta con las problemáticas, por lo cual se podría avanzar rápido en el desarrollo de un PM, a lo cual el Sr. Durán opina que se requiere determinar si las problemáticas levantadas hace años, con otros incumbentes, son ratificadas por la composición actual del CM. El Sr. Flores indica que se está considerando una cuota de extracción que sirva como toma de datos, lo cual debe ser validado por el Comité Científico Técnico (CCT), además de señalar que el principal problema de la pesquería es la pesca ilegal.

El Sr. Rivas solicita una reunión o taller de carácter metodológico entre los equipos técnicos de SSPA y la Consultora.

El Sr. Farias que muchas ONG no entienden los conceptos asociados a los procedimientos de manejo y es algo que debiera abordarse. Destaca que es esencial orientar técnicamente al usuario.

El Sr. Troncoso menciona que el CM de manejo de Jibia ha tenido problemas, pero proyecta 6 reuniones a diciembre del 2020, pero que podrían ser menos.

El Sr. Farias comenta que en el caso del recurso Reineta, una vez se establezca el Comité de Manejo, habrá un desafío para levantar el PM iniciando con sus problemáticas y que proyecta 4 sesiones del comité.

3. Capacitación y operatividad:

El Sr. Troncoso agradece el ofrecimiento de los talleres y las capacitaciones presentadas en la propuesta, las cuales exceden lo solicitado en las EETT, y consulta si son para los usuarios de los CM o para el equipo institucional, ante lo cual se le confirma que es para el equipo de CM de SSPA.

El Sr. Duran menciona que son 3 talleres de 5 a 6 horas como quedo establecido en la propuesta de Colegas. En relación a estos menciona que hay temas relevantes que abarcar y destacar como los puntos fuertes, diferencia de los actores, diferencias en la sustentabilidad y diferencias en objetivos, entre otros. Las temáticas pueden ser revisadas en virtud de las necesidades y las capacidades de Colegas.



CUI 2019-4-DAP-2
Asistencia al Funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



Por lo anterior el Sr. De LA Rosa retoma la idea del Taller metodológico, y se plantea que mejorar la participación y el diálogo son tópicos que se debieran abordar en los talleres. Además, se plantea que estos se podrían realizar entre la 2ª y 3ª semana de enero 2020. Ante la necesidad de detectar los actuales requerimientos de capacitación, el Sr. Durán plantea que se puede realizar un Delphi para establecer las prioridades para los equipos técnicos de SSPA y que al jerarquizarlos seguramente aparecerá el tema de un taller metodológico, porque los presentes lo relevaran.

El Sr Troncoso consulta a Colegas en que consiste la cuenta de gastos. Respondiendo a la consulta se muestra a los asistentes la página web de Colegas con el acceso individual para cada incumbentes tanto de SSPA como para los restantes miembros de los CM, cada uno con distinto nivel de acceso a la información. Esta información puede incluir borradores de actas, presentaciones y contabilidad. El Sr. Durán menciona que la contabilidad queda restringida a uno o pocos y el resto de los sectorialistas recibirán los informes trimestrales solicitados. El Sr. Rodríguez destaca que esta información como es "on line" puede ser muy actualizada incluso mes a mes.

El Sr. Troncoso menciona que es importante que la información pública se mantenga en la página web de SSPA y que la página de Colegas, al ser privada, solo debiera reflejar especularmente mediante links lo que se muestra en la página de SSPA.

El Sr. Rivas considera que es bueno que existan herramientas que permitan mejorar la gestión individual en los CM, comenta que no se deben cerrar.

El Sr. Troncoso menciona que normalmente se han venido usando en los CM dos actas una sintética que refleja los acuerdos de los comités y una extendida. Pero que es opinión del equipo técnico transitar a una sola acta intermedia que refleje la particularidad de cada comité.

El Sr. Durán recuerda que el Acta es una obligación de la SSPA y que Colegas colabora con un borrador del Acta.

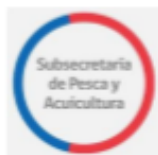
Se solicita que en las actas de CM no se incluya el logo de SSPA.

El Sr. Farias toma el tema de los coffe break y opina que estos deben estar de un principio para la llegada de los actores del CM.

El Sr. Rivas menciona que trajo una propuesta de programación de los comités que tiene a cargo y hace entrega de él al Sr. Durán, el cual se adjunta en la presente acta.

RESUMEN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Se acuerda que se hará una revisión del ajuste presupuestario considerando la eliminación de costos por salones, el aumento del número de sesiones solicitadas para los CCMM y las proyectadas en la licitación.



CUI 2019-4-DAP-2
Asistencia al Funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



2. Se acuerda que Colegas hará la confirmación de los asistentes a los comités de Congrio dorado, Merluza del Sur y Raya del 27 y 28 de noviembre del 2019.
3. Se acuerda realizar un Delphi para determinar qué temas interesan al equipo de SSPA para posteriormente jerarquizarlo y relacionarlos a las capacidades y herramientas manejadas por Colegas.
4. Se acuerda transitar hacia un acta intermedia, entre la sintética y la extendida que actualmente se utilizan, y que recoja las particularidades de cada comité.



CUI 2019-4-DAP-2
Asistencia al Funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



Lista de Asistencia:



Comités de pesquerías demersales, año 2019



REGISTRO DE ASISTENCIA

PROYECTO	Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019.				
OBJETIVO	Primera reunión de coordinación equipos técnicos				
Región	Valparaíso	Comuna	Valpo.	Dirección/Localidad	SSPA
Fecha	20/11/2019	Hora inicio	10:00	Hora término	13:30
Participantes de COLEGAS	Sergio Durán Váñez Reinaldo Rodríguez Guerrero				

NOMBRE	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	UNIDAD / CARGO	FIRMA
Mario Troncoso	SSPA	Demersal	
Fernanda Mercado	SSPA	Demersal	
Jorge Pizarro	SSPA	Demersal	
Jorge Pizarro	SSPA	Demersal	
Pablo Rojas	SSPA	PEP. D. PROF	
David Bohner	SSPA	Demersal	
Reinaldo Rodríguez Guerrero	Colegas	Jefe Proyecto Alterno	
Sergio Durán Váñez	Colegas	Jefe Proyecto	



CUI 2019-4-DAP-2
Asistencia al Funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



Cronograma CCMM de Merluza e cola y Bacalao 2019-2020:

Cronograma CMs Merluza de cola y Bacalao 2019-2020.xlsx

COMITES DE MANEJO AGUAS PROFUNDAS		
MES	M. cola	Bacalao
DICIEMBRE 2019	19	
ENERO 2020	16	
FEBRERO		
MARZO	19	
ABRIL	16	14
MAYO	28	12
JUNIO	18	9
JULIO	23	14
AGOSTO	20	11
SEPTIEMBRE	24	8
OCTUBRE	15	13
NOVIEMBRE	19	10
DICIEMBRE	17	15
TOTALES	12	9
MAS PROBABLES	7	4

Probablemente
1 sesión de
2 días en
Pte. Atenas

Probablemente
2 reuniones fuera de la
zona de la RAN-Volpo.
(Iquique y Concepción?)
Posiblemente piden reuniones
en Stgo (por facilidad de
llegada a la hora).

Reinaldo Rodríguez Guerrero
COLEGAS SpA.

Anexo 5. Acta N°2 RC



Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS Acta N° 02

Tipo de la Sesión:	Virtual
Fecha:	08 de abril 2020 : 17:45 a 18:30 horas
Sitio:	Sistema reuniones virtuales ZOOM

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Jorge Fariás	SSPA
Sergio Durán	Colegas
Reinaldo Rodríguez	Colegas

RESUMEN TEMAS ABORDADOS

Próximas sesiones de comité de Manejo PDA

1. Con el fin de avanzar en las actividades de los CM y dadas las condiciones sanitarias del país, el equipo técnico de SSPA plantea al equipo directivo de Colegas la necesidad de realizar un **Diagnóstico de la capacidad técnica y logística de los representantes de las pesquerías de la PDA en la participación de reuniones plenarias virtuales**. Este diagnóstico permitirá evaluar las brechas de participación al implementar las sesiones y los requerimientos de capacitación de cada miembro de comité.
2. De acuerdo a la diagnosis, la PDA se determinará la implementación de sesiones virtuales. En su defecto, se evaluará la implementación de grupos técnicos con menor número de participantes, y en los cuales, Colegas podría apoyar su funcionamiento.

RESUMEN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. El equipo de SSPA acuerda enviar un correo a los miembros de los comités de manejo informado de la realización del Diagnóstico a realizar por los profesionales de Colegas, en el transcurso de la próxima semana.
2. Se acuerda realizar la reunión trimestral de coordinación para el jueves 9 de abril a las 12 horas, mediante la plataforma ZOOM.

Anexo 6. Acta N°3 RC



Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS Acta N° 02

Tipo de la Sesión:	Virtual
Fecha:	14 de abril 2020. Hora: 10:30 a 11:30
Sitio:	Sistema reuniones virtuales ZOOM

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA - Unidad de Peces demersales
Jorge Fariás	SSPA - Unidad de Peces demersales
Aurora Guerrero	SSPA - Unidad de Crustáceos demersales
Sergio Durán	Colegas

RESUMEN TEMAS ABORDADOS

Ámbito: Los proyectos CUI 2019-4-DAP-2 (Peces demersales) y 2019-5-DAP-3 (Crustáceos demersales) se encuentran en el proceso de evaluar la capacidad técnica y logística de los representantes de los CCMM, a participar de reuniones plenarias virtuales, mientras se mantenga el contexto sanitario por Covid 19 en el país. Por ende, la revisión de la principal herramienta asociada al diagnóstico se revisa en conjunto, luego de determinar los requerimientos básicos que deben estar contenidos en la misma.

- Se utilizó la técnica del Brainstorming para determinar las condiciones habilitantes y situaciones limitantes condicionantes del proceso "reunión por videoconferencia".
 - Condiciones habilitantes:** voluntad o disposición del representante; disponibilidad de al menos una herramienta (PC, Notebook, Smartphone); disponibilidad de internet; y, Comité constituido.
 - Situaciones limitantes:** disponibilidad de espacio físico, herramienta, conectividad y tiempo; disposición a la capacitación y al uso de tecnologías; calidad de la conectividad, posibilidad de pagar internet; y, tolerancia a la frustración.
- La SSPA informó que los Sectorialistas de la mayor parte de las pesquerías asociadas al proyecto ya informaron mediante correo electrónico a sus miembros, que la Consultora los contactaría por teléfono para este fin. Además, se indicó que los comités pendientes serían notificados a la brevedad.
- Se analizó el diagrama de flujo para el **Diagnóstico de la capacidad técnica y logística de los representantes de las pesquerías asociadas al proyecto CUI 2019-4-DAP-2 y 2019-5-DAP-3 en la participación de reuniones plenarias virtuales.**
- La contraparte técnica indicó que su preocupación principal radica en que no se intente "tratar de convencer a los representantes". Como respuesta se analizó el modo en el que el flujo implica no ser recurrente en el caso de que algún representante no desee participar de reuniones virtuales.

RESUMEN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Ambas unidades de la SSPA aprueban el flujo y determinan continuar con el diagnóstico.

Anexo 7. Acta N°4 RC



Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS	Acta N° 04
--	-------------------

Tipo de la Sesión:	Virtual
Fecha:	23 de abril 2020 15:05 a 16:25 horas
Sitio:	Sistema reuniones virtuales ZOOM

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Jorge Farias	SSPA
Lorenzo Flores	SSPA
Danilo De La Rosa	SSPA
Darío Rivas	SSPA
Maria Fernanda Mercado	SSPA
Sergio Durán	Colegas
Reinaldo Rodríguez	Colegas

RESUMEN DE TEMAS ABORDADOS

- 1. Diagnóstico de condiciones habilitantes para sesiones plenarias virtuales**

Se abordaron temas de diseño de la herramienta utilizada en el diagnóstico utilizado en las pesquerías analizadas: CM Rayas, CM Congrios UPS y UPN, CM Merluza común y CM Merluza del Sur.

Se utilizó un diseño mixto, iniciado a partir de la necesidad de indagar la posibilidad de sesionar de manera virtual y, a la vez, recolectar la información necesaria para apoyar la toma de decisiones por parte de la coordinación de la unidad y del proyecto.

Se presentaron las condiciones habilitantes y las situaciones limitantes, levantadas por brainstorming y se hizo referencia a la importancia de haber incorporado la necesidad de indagar sobre el interés del representante de participar de sesiones virtuales.

En este ámbito fueron también analizadas las tres reglas de decisión establecidas para determinar si la consultora sugería o no, la realización de videoconferencias, bajo el entendido de que es la SSPA quien determina, en base a los antecedentes recolectados y otras consideraciones propias de la institución, si es que se decide sesionar virtualmente o no.

Finalmente se revisó brevemente el flujo para la recolección de información, la planilla en la cual se registró la misma y, la planilla en la cual se mostró la información resumida junto a la sugerido en base a la regla de decisión.

Se reconoció un par de brechas de usuarios y se argumentó que no representan impedimentos para que sesionen los comités diagnosticados.
- 2. Respuesta a consultas del GTCM y retroalimentación del levantamiento por comité.**

Se profundiza la explicación de las reglas de decisión y se explica el motivo por el cual, en algunos casos como el de CM Rayas, si bien es cierto, los representantes habilitados generan un quórum y margen de seguridad que les permitirían sesionar de modo virtual, se sugiere



Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



solucionar una brecha en particular para garantizar la participación de una región en pleno (decisión estratégica).
En el caso de CM M. común también se revisó algunas situaciones individuales, aunque con la claridad de que el 100% de las representaciones estarían habilitadas. Se revisó el diagnóstico de cada uno de los CCMM analizados.
A nivel general se informó sobre la positiva respuesta de la mayoría de los representantes, sus condiciones en cuanto a señal, equipamiento e inquietudes.
3. Se reforzó y apoyó de forma unánime la necesidad o la disponibilidad de capacitar a todos. En este contexto, se conversó sobre la importancia, durante la capacitación, de indagar en profundidad sobre cualquier dificultad no declarada inicialmente. El concepto de fondo, es que, a partir de la capacitación grupal, indagar en las necesidades individuales.

- ACUERDOS Y COMPROMISOS**
1. La Coordinación de la Unidad informará las decisiones asociadas al levantamiento, los primeros días de la semana del 27.04.20.
 2. Colegas trabajará con ID diferenciados para cada sesión, como medida de seguridad adicional a las implementadas por la plataforma Zoom.



Anexo 8. Acta N°5 RC



Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS	Acta N° 05
--	-------------------

Tipo de la Sesión:	Virtual		
Fecha:	28 de abril 2020	Hora	15:05 a 16:25 horas
Sitio:	Sistema reuniones virtuales ZOOM		

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Jorge Farias	SSPA
Lorenzo Flores	SSPA
Danilo De La Rosa	SSPA
Darío Rivas	SSPA
Maria Fernanda Mercado	SSPA
Sergio Durán	Colegas

RESUMEN DE TEMAS ABORDADOS

1. Formalizar la decisión de la Unidad relativa a dar continuidad al funcionamiento de los CCMM a través de sesiones plenarias virtuales.
2. Se reconoció la importancia del trabajo desarrollado ya la información recolectada como parte del proceso de toma de decisiones.
3. Se analizaron situaciones individuales por CCMM que son especificadas en los acuerdos.
4. Se discutió y realizó la importancia de la planificación o diseño de las reuniones, y se plantearon algunos elementos o herramientas que pueden apoyar el trabajo virtual, como es el caso de los grupos de trabajo, herramientas diagnósticas, encuestas y consultas vía correo electrónico, coincidiendo en que deben ser analizadas caso a caso dependiendo de las necesidades de los CCMM.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Se da comienzo a las sesiones plenarias virtuales.
2. Es prioridad capacitar a los representantes de CM M.sur, finalizando antes del 14 de mayo de 2020
3. El jueves 30 se realizará dos capacitaciones generales, destinadas a los equipos de CM Rayas y CM M. sur separadamente.
4. La fecha de sesión del CM Rayas será ratificada a la brevedad.
5. CM Congrio dorado UPN y UPS continuaran sesionando conjuntamente.
6. Colegas invitará a capacitarse, a todos los representantes por comité de manejo.
7. En los casos que así lo requieran, Colegas profundizará con capacitaciones individuales.



Asistencia al Funcionamiento de Luchas de Guerra de los
proyectos domésticos y de aguas profundas, 2020



Anexo 9. Acta N°6 RC



Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS	Acta N° 06
--	-------------------

Tipo de la Sesión:	Virtual
Fecha:	03 de junio 2020 10:00 a 11:47 horas
Sitio:	Sistema reuniones virtuales ZOOM

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Jorge Farias	SSPA
Sergio Durán	Colegas
Reinaldo Rodríguez	Colegas

RESUMEN DE TEMAS ABORDADOS

La reunión se realiza con tres objetivos principales, los cuales son revisados individualmente:

1. Analizar la posible extensión del proyecto
Se considera que la realización de sesiones de CCMM por videoconferencia continuará por unos meses más, por lo que, se requiere reasignar parte del monto asignado a la ejecución operacional presencial del proyecto a nuevas actividades. En esta reasignación se considera la extensión del proyecto, así como el ya realizado Diagnóstico de condiciones habilitantes. Además, se plantea la posibilidad de abordar nuevas capacitaciones.
2. Revisar las capacitaciones proyectadas para su ejecución en línea modalidad tipo webinar.
Se programan las tres capacitaciones incluidas en el proyecto.
 - 08.06.20
 - 19.06.20
 - 17.07.20
3. Revisar el nivel de avance en el objetivo N°3
Se revisa la importancia de analizar dos escenarios para el trabajo de CCCM e ir avanzando con respecto a evaluar el nivel de avance en la implementación de los PM.
Entre los diferentes tópicos abordados se releva la importancia de calendarizar las sesiones de CCMM para que los representantes se puedan programar adecuadamente.
4. Adicionalmente se conversa sobre el tema de difusión, sin avances en lo específico.
Solo se informa de las publicaciones por twitter que genera Colegas informando el día que se realizó una sesión de CCMM.



Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Se acuerda avanzar en la extensión del proyecto, en el marco de la reasignación del monto destinado a la operación de los CCMM.
2. Se acuerda incorporar nuevas actividades al proyecto, en el marco de la reasignación presupuestaria y reunirse a definir las a la brevedad.
3. Se define abordar el nivel de implementación de los PM como actividad prioritaria.
4. Se acuerda calendarizar las sesiones anuales de cada CCMM.
5. Se ratifican las fechas de capacitación.



Anexo 10. Acta N°7 RC



Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS	Acta N° 07
--	-------------------

Tipo de la Sesión:	Virtual		
Fecha:	31 de julio 2020	Hora	15:00 a 16:25 horas
Sitio:	Sistema reuniones virtuales ZOOM		

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Sergio Durán	Colegas
Reinaldo Rodriguez	Colegas

RESUMEN DE TEMAS ABORDADOS

1. Se informa que los reportes de revisión del cumplimiento de los planes de acción de los planes de manejo efectuada entre los profesionales Sectorialistas de la Unidad PD y los profesionales de Colegas, ya están en su fase de revisión y se entregaran la siguiente semana a Marco Troncoso para que sean distribuidos a los Sectorialistas.
2. En el contexto de la programación de sesiones de comité de manejo, Colegas informa que solo falta calendarizar el CM de Congrio Dorado (UPS y UPN), para dar cumplimiento a la regulación y se sugiere avanzar en este proceso para alcanzar el 100% del cumplimiento en este aspecto. Marcos Troncoso comenta que se abordará este punto lo antes posible con el resto del equipo, indicando que una posibilidad abordarlo es proponiendo como fecha tentativa los terceros martes o los terceros jueves de cada mes.
3. El Sr. Sergio Durán informa que la siguiente semana se entregará el Reporte Trimestral de gastos, incorporando la información hasta el 8 de agosto de 2020.
4. Se abordó la extensión del proyecto actual de los CCMM de peces demersales. Se comenta que deben realizarse las gestiones para que ocurra la extensión del proyecto más allá de la fecha de término (8 de octubre 2020). Se acuerda la extensión hasta el 15 de diciembre con el compromiso que se hará una revisión previa del informe final con la información a noviembre, que Colegas enviará el informe final con la información complementaria hasta el 15 de diciembre de 2020 durante el mismo mes y que la contraparte técnica priorizará su revisión para que el acta resolutive de aprobación del informe permita dar por terminado el proyecto a más tardar el 8 de enero del 2021.
5. Capacitaciones: El Sr. Durán informa que se completará el ciclo de capacitaciones con dos talleres relacionados a la Negociación, con enfoques complementarios. Estas serán dirigidas a los profesionales de las pesquerías demersales además de los crustáceos demersales y quienes estimen pertinente los encargados de la SSPA.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Se enviará durante la semana del 03 de agosto los Reportes de los Planes de Manejo.
2. Se acuerda la posibilidad de extensión de la operación del proyecto hasta el 15 de diciembre de 2020, con los compromisos indicados previamente.

Anexo 11. Acta N°8 RC



Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS	Acta N° 08
--	-------------------

Tipo de la Sesión:	Virtual		
Fecha:	24 de agosto 2020	Hora	16:00 a 17:25 horas
Sitio:	Sistema reuniones virtuales ZOOM		

Nombre	Institución
Jorge Farías	SSPA
Marcos Troncoso	SSPA
Sergio Durán	Colegas
Reinaldo Rodríguez	Colegas

RESUMEN DE TEMAS ABORDADOS

1. Se oficializa la importancia y temáticas a abordar en capacitaciones y de generar una instancia de conversación en torno a sugerencias emanadas de la revisión del cumplimiento de los planes de acción de los planes de manejo existentes.
2. A petición de los representantes del CM Merluza de tres aletas, se solicita a la consultora realizar una presentación, estilo over view aplicada a CCMM, en la temática "Matriz de Marco Lógico" (MML), con fecha 27.08.20.
3. Se plantea la importancia de capacitar a los usuarios en "cómo alcanzar consensos" y a partir de esta herramienta facilitar el funcionamiento de CCMM.
4. Se abordan las necesidades de capacitación para la Unidad, correspondiente a: Matriz de Marco Lógico, Comunicación por videoconferencias, Herramientas instrumentales para la Negociación (Negociación III), Habilidades sociolaborales aplicadas a CCMM (gestión del talento), entre otras.
5. En el ámbito de las acciones se discutió la importancia de desarrollar colaborativamente un Protocolo de funcionamiento de CCMM. Entre los aspectos más relevantes se consideran, la necesidad de que los planteamientos de contenidos surjan desde las bases para facilitar su validación, establecimiento y aplicación.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Se acuerda que la consultora realice una Presentación de MML (over view aplicada) en CM Merluza de tres aletas en la sesión del día 27.08.20.
2. Se determina realizar un diagrama (diseño) tentativo para capacitar a los representantes en "Cómo alcanzar consensos" y a partir de este lineamiento resolver su realización durante el período 2020.
3. Se acuerda ejecutar las siguientes capacitaciones para la Unidad: Matriz de Marco Lógico, Comunicación por videoconferencias,
4. Sobre la capacitación de "Habilidades sociolaborales aplicadas a CCMM (gestión del talento)" y "Herramientas instrumentales para la Negociación (Negociación III)".no se resuelve la acción a seguir por el momento.
5. Se comenzará a desarrollar en forma colaborativa el Protocolo de funcionamiento de CCMM Peces Demersales. La información inicial se dará a conocer en las sesiones de los comités en funcionamiento y la participación para el levantamiento de información será voluntaria y desarrollada usando herramientas en línea y correo electrónico.
6. Se acuerda establecer una reunión para analizar las sugerencias emanadas a partir de la revisión del cumplimiento de los planes de acción de los planes de manejo.

Anexo 12. Acta N°9 RC



Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS	Acta N° 09
--	-------------------

Tipo de la Sesión:	Virtual		
Fecha:	10 de octubre 2020	Hora	17:17 a 18:35 horas
Sitio:	Sistema reuniones virtuales ZOOM		

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
Sergio Durán	Colegas

RESUMEN DE TEMAS ABORDADOS

La reunión tiene como finalidad definir aspectos pendientes para el último tramo de desarrollo del proyecto, algunos de los cuales ya se encuentran considerados en el presupuesto y otros que deben ser desarrollados con el saldo estimado disponible al pre cierre del proyecto. A este respecto, se informa que al 01.10.20, existe un saldo de \$8.326.671 del cual deben ser descontados los costos financieros asociados a la extensión operacional del proyecto en 71 días. Sin embargo, existe un acuerdo explícito entre las partes de abarcar el máximo de actividades posibles que estén orientadas al buen desarrollo del proyecto.

En la reunión se indicaron los siguientes puntos

- Con relación al borrador desarrollado para la primera encuesta del Protocolo de CCMM PD, después de las pruebas realizadas se determinó que el tiempo es el adecuado (tiempo total mucho menor a 10 minutos) y que se ajustará la introducción haciéndola más breve y con un lenguaje más simple. Además, en la Segunda Parte, planteamiento 9, simplificar reemplazando por "Indicar dónde están disponibles las actas oficiales de CCMM".
Finalmente, se acuerda simplificar el planteamiento de la Tercera Parte y final de la encuesta.
- Se establece la necesidad de realizar una reunión con la Unidad PD para analizar los contenidos que consideran necesarios de incorporar al Protocolo de Funcionamiento de CCMM. Se acuerda realizar esta reunión el día jueves 22 de octubre a las 15:00 h. e invitar a esta reunión a la Sra. Aurora Guerrero y Sra. Guisella Muñoz. El Sr. Marcos Troncoso citará a la reunión.
- En relación a las capacitaciones propuestas "Negociación III y Gestión del talento" orientadas para miembros de la Unidad y "Cómo alcanzar consensos" destinada a representantes de los CCMM, en virtud del tiempo disponible y de las prioridades de capacitación, se acordó no realizar estas actividades en este período.
Se establece la necesidad de realizar una capacitación orientada al control del estrés y manejo de emociones en las condiciones laborales actuales, de pandemia. Por lo mismo, Sergio Durán, indica que realizará las gestiones pertinentes para realizar esta capacitación.
Finalmente se acuerda programar la capacitación/taller "Comunicación por Videoconferencia" la primera semana de noviembre, en fecha por definir con el guía del taller.
- Difusión.
En relación a este aspecto se consideran dos ejes informativos, uno específico por tema de cada CCMM y otro general, asociado a aspectos transversales a los CCMM como temas normativos, entre otros. Entre los elementos necesarios de desarrollar se incluyen:
 - Infografías. Conteniendo temas como "Rol del pescador en la selección de representantes en CCMM", razón de la existencia de vedas, tipo de vedas y problemas de manejo, entre otras.
 - Videos. Se acuerda realizar dos tipos de videos animados, uno orientado al cambio climático en la pesca y acuicultura y otro orientado a la sustentabilidad de los recursos pesqueros.



Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



Se plantea que el primero podría utilizar como personaje principal a Raimundo Raya, mientras que, para el segundo, la consultora analizará la posibilidad, dentro del presupuesto disponible, de crear personajes animados para Merluza (usando de base la imagen de “paremos el merluceo”), Bacalao y Congrio (sin descartar Reineta y Jibia). La idea central del video orientado a la sustentabilidad sería que cada uno de los personajes animados, entregue un mensaje de la importancia de los CCMM para la sustentabilidad de los recursos.

Aprovechando el contacto previo realizado con Sernapesca referente a este tema, a través de Sofía Milad, para la obtención del material desarrollado por ellos, Sergio Durán solicitará las coordenadas vectoriales del animado “Raimundo Raya”.

- Calendarios. Se trabajará el concepto de incorporar en un calendario las fechas relevantes del quehacer pesquero de peces demersales, como las vedas fijas de Merluza común, Bacalao y Congrio dorado, además de fechas relevantes asociadas al manejo de recursos en el país, tales como, creación de AMPs, firma de la primera Ley de Pesca, etc.

En base a los recursos disponibles se determinará el foco objetivo, ya que los costos asociados a generar material para embarcaciones, es distinto al material para usar en ambientes secos.

5. El Sr. Durán informó que el Sr. Gustavo San Martín de la Unidad de Cambio Climático de la Subsecretaría podía realizar presentaciones al interior de los CCMM PD con información de Cambio Climático en Pesca y Acuicultura específica para algunos recursos. El Sr. Troncoso, indicó que analizará la posibilidad de aprovechar estas presentaciones en algunos de los CCMM de la PD.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Se acuerda que la Consultora optimizará la primera encuesta del Protocolo de Funcionamiento.
2. El Sr. Troncoso invitará a una reunión de la UPD con Colegas día jueves 22 de octubre a las 15:00 h para ahondar en los requerimientos institucionales a considerar en el Protocolo de Funcionamiento de CCMM. A esta reunión se invitará a Guisella Muños y Aurora Guerrero.
3. Se acuerda realizar el Taller “Comunicación por Videoconferencia” la primera semana de noviembre, en fecha por definir.
4. El Sr. Durán se compromete a realizar las acciones necesarias para desarrollar un Taller de Autocuidado orientada al control del estrés y manejo de emociones en las condiciones laborales actuales, de pandemia.
5. Se acuerda desarrollar 3 Infografías y 2 videos animados, uno orientado a las acciones de los CCMM para la sustentabilidad de los recursos y otro orientado a informar sobre el cambio climático en pesca y acuicultura.
6. El Sr. Durán solicitará a Sernapesca las coordenadas vectoriales del animado Raimundo Raya.
7. Se trabajará el concepto del calendario para difusión.
8. El Sr. Troncoso analizará los CCMM en los cuales es pertinente realizar una presentación de Cambio Climático.

Anexo 13. Acta N°10 RC



Asistencia al funcionamiento de comités de manejo de las pesquerías demersales y de aguas profundas, 2019



ACTA REUNION DE COORDINACIÓN SSPA - COLEGAS	Acta N° 10
--	-------------------

Tipo de la Sesión:	Virtual		
Fecha:	23 de octubre 2020	Hora	15:05 a 18:00 horas
Sitio:	Sistema reuniones virtuales ZOOM		

Nombre	Institución
Marcos Troncoso	SSPA
María Fernanda Mercado	SSPA
Danilo de la Rosa	SSPA
Lorenzo Flores	SSPA
Sergio Durán	Colegas
Nicole Piaget	Colegas
Reinaldo Rodríguez	Colegas
Manuel Díaz	Colegas

RESUMEN DE TEMAS ABORDADOS

La reunión tiene como finalidad revisar los resultados de la primera encuesta "Construcción Colaborativa de Protocolo de funcionamiento de CCMPD" y definir lineamientos para la segunda encuesta.

- Se informa que la participación por representación superó ampliamente lo esperado.
- En relación a la representatividad de los resultados por CCMM:

	Cd s	Cd n	M sur	M3A	Mcom	Bac	Rayas
Respuesta representaciones	67%	55%	62%	83%	73%	82%	40%

- En relación a la representatividad por sector:

Sector	Artisanal	Industrial	Plantas de Proceso	Institucional	Total
% participación	41,0%	93,3%	100,0%	92,9%	66,7%

- Se revisan las reglas de decisión por vuelta para un número de vueltas esperado de 4. En caso de ser menos vueltas, la cuarta regla se aplicará a la última vuelta:

Reglas de decisión							
1° a 3° vueltas	Sí	≥ 75%	Se incluye	4° vuelta	Sí	≥ 65%	Se incluye
	No	≥ 75%	Se excluye		No	≥ 65%	Se excluye
	Sí	<75%>25	2° vuelta		Sí	<65%>35	Se excluye

- Se revisan las sugerencias de temas que, a opinión de los representantes, deben estar contenidas en el protocolo, manteniendo el registro de todas las sugerencias, separando aquellas que corresponden a otros instrumentos y aquellas que no aplican al contexto legal definido para CCMM.
- Se informa de las etapas a seguir y los pasos para la aplicación de la segunda ronda de consulta.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- La consultora enviará a la contraparte técnica el borrador de la segunda encuesta en línea, para su revisión, ajustes y validación.

COLEGAS SpA.

